

### I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación en Sinaloa.

#### II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

SEMARNAT-04-002-A Manifestación de Impacto Ambiental No. ORE/145/2.1.1/0076/2024

### III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Domicilio de personas físicas, telefóno de personas físicas, correo electrónico de personas físicas, CURP de personas físicas y RFC de personas físicas

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 106 y 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; y el artículo 3, Fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### V. Firma del titular del área.

Mtra. María Luisa Shimizu Aispuro

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.



ACTA\_25\_2024\_SIPOT\_3T\_2024\_ART69, en la sesión celebrada el 16 de octubre del 2024.

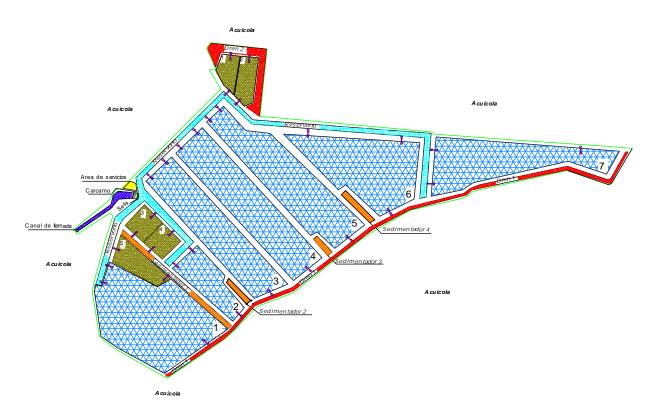
Disponible para su consulta en: http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA\_25\_2024\_SIPOT\_3T\_20 24 ART69

PRESENTA LA SI GUI ENTE

MANI FESTACI ÓN DE I MPACTO AMBI ENTAL, MODALI DAD

PARTI CULAR

SECTOR PESQUERO, SUB SECTOR ACUÍ COLA.



"Construcción, Operación, Rehabilitación y Manteninhento de unidad acuícola de Camarón Blanco (Litopenaeus vannamei), Acuícola Melanie, Ubicada en Estero el Mesquite, predio El Tacuachero, colindante al Ejido Casa Blanca, Municipio de Navolato, Sinaloa, México".

Culiacán, Sinaloa, Diciembre del 2020

#### RESUMEN EJECUTI VO

۱.	DATOS	GE NE RALE	S DEL	PROYECTO	DEL	PROMOVENTE	Υ	DEL	
	RESPON	NSABLE DEL	<b>FSTU</b>	DLO DE LMPA	CTO	AMBLENTAL			4

II DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

11

- III. VI NCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y, ENCASO, CON LA 48 REGULACIÓN SOBRE EL USO DEL SUELO.
  - IV DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL Y SEÑALAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DETECTADA EN EL ÁREA DE 57 ESTUDIO DEL PROYECTO.
  - V. I DENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS 109 I MPACTOS AMBIENTALES.
- VI. MEDI DAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACION DE LOS IMPACTOS 127 AMBIENTALES.
- VII. PRONOSTI COS AMBIENTALES Y, EN SU CASO, EVALUACI ÓN DE 134 ALTERNATI VAS.
- VIII. I DENTIFICACIÓN DE LOS I NSTRUMENTOS METODOLÓGICOS Y ELEMENTOS TÉCNICOS QUE SUSTENTAN LA INFORMACIÓN 146 SEÑALADA EN LAS FRACCIONES ANTERIORES.

BI BLI OGRAFÍ A 151

# ANEXOS

ANEXO 1.

COPI A DE CREDENCI AL DE ELECTOR

CURP DEL REPRESENTANTE

RFC

COMPROBANTE DE DOM CI LI O

ANEXO 2 Carta bajo Protesta de Decir Verdad

ANEXO 3
PLANOS GENERALES DEL PROYECTO

ANEXO 4. Me mori a Fotográfica

# CAPI TULO I DATOS GENERALES DEL PROYECTO

# I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDI O DEI MPACTO AMBIENTAL

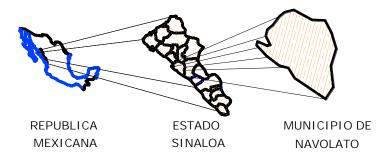
## I.1 Proyect o

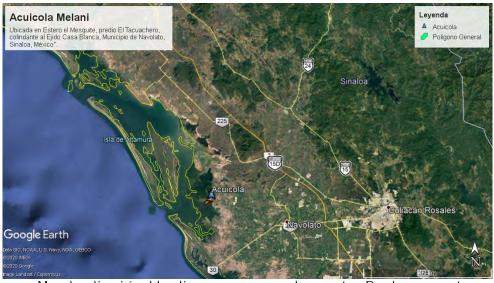
# 1. 1. 1. No mbr e del proyect a.

"Construcción, Operación, Rehabilitación y Mantenimiento de unidad acuícola de Camarón Blanco (Litopenaeus vannamei), Acuícola Melanie, Ubicada en Estero el Mesquite, predio El Tacuachero, colindante al Ejido Casa Blanca, Municipio de Navolato, Sinaloa, México".

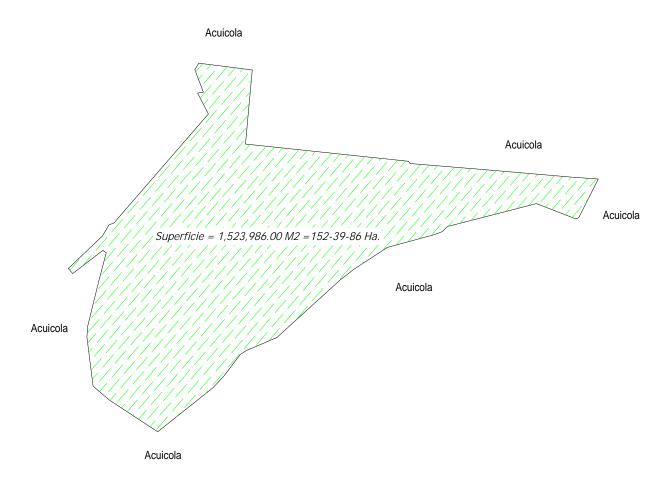
1. 1. 2 Ubi caci ón del proyecto (calle, número o identificaci ón postal del domicilio), cód go postal, localidad, municipio o del egación.

El proyecto objeto del presente estudio, se desarrolla en un predio Ubicada en Estero el Mesquite, predio El Tacuachero, cdindante al Ejido Casa Blanca, Municipio de Navolato, Sinaloa, México".





I magen. - Macrd ocalización del poligono que ocupa el proyecto. Donde se muestra cercano al municipio de navolato y la ciudad de Culiacán Rosales.



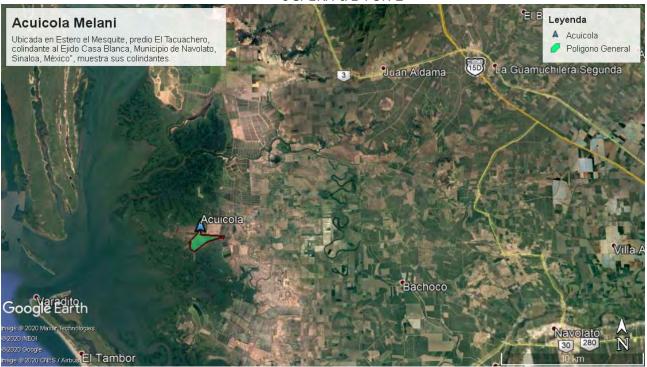
I magen que muestra el polígono general, la superficie del predio Y sus colindantes.

Se present a su cuadro de construcción en coordenadas UTM, región 13:

/C pr C	CUADRO DE CONSTRUCCION POLIGONO GENERAL					
LA	DO				COORDE	NADAS
EST	PV	RUMBO	DI STANCI A	V	У	Х
				1	2, 7 48, 536. 0000	202, 567. 0000
1	2	N 7 1.57' 5 6.57' E	45. 222	2	2, 7 48, 550. 0000	202, 610. 0000
2	3	N 49° 45 49.11" E	34. 059	3	2, 7 48, 572 0000	202, 636. 0000
3	4	N 7 T29' O5.26" E	456. 856	4	2, 748, 671. 0000	203, 082 0000
4	5	S 71 o 28 ' 40. 2 4" E	207. 762	5	2, 7 48, 605. 0000	203, 279. 0000
5	6	N 710 33 54 18 E	15. 811	6	2, 748, 610. 0000	203, 294. 0000
6	7	N 3 o 2 4 1 9 . 9 2 E	193. 631	7	2, 748, 777. 0000	203, 392, 0000
7	8	N 86° 25 25.20' w	1 28 250	8	2, 7 48, 785. 0000	203, 264. 0000
8	9	N s5 46 06 0 1" w	447. 219	9	2, 7 48, 818, 0000	202, 818. 0000
9	1 o	N 8 5o 58 1 a 42" w	369. 915	1 o	2, 7 48, 844. 0000	202, 449. 0000
1 o	1 1	N 41 o 59' 1396' w	13. 454	1 1	2, 7 48, 854. 0000	202, 440. 0000
1 1	12	N 84o 49' o5.64" w	819. 349	1 2	2, 748, 928. 0000	201, 624. 0000
12	13	N o 6° o 3 53.7 2′ E	321. 801	1 3	2, 7 49, 248, 0000	201 , 658. 0000
13	14	N 83. 49 26. 81" w	269. 564	14	2, 7 49, 277. 0000	201, 390. 0000
14	15	S 350 3 2' 1 5. 6 4" w	34. 409	1 5	2, 7 49, 249. 0000	201, 370. 0000
15	1 6	S 23°54 27.58" E	106. 104	1 6	2, 7 49 1 52 0000	201 , 413 0000
1 6	17	S 82° 08 48 07" w	29. 275	17	2, 7 49 1 48 0000	201, 384. 0000
17	18	S 30° 57 49.5 2′ E	104. 957	18	2, 7 49, 058. 0000	201, 438. 0000
18	19	S 45° 10 56 20' w	666. 805	19	2, 7 48, 588. 0000	200, 965. 0000
19	20	S 700 1 2' 0 4 0 5' W	26. 571	20	2, 7 48, 579. 0000	200, 940. 0000
20	21	S 34° 30 30. 68" w	58. 249	21	2, 748, 531. 0000	200, 907. 0000
21	22	S 50° 41'32 47" w	221 . 000	22	2, 7 48, 391 . 0000	200, 736. 0000
22	23	S 45° 00 00.00" E	31. 113	23	2, 7 48, 369. 0000	200, 758. 0000
23	24	N 56° 29' o 7.50" E	181. 110	24	2, 7 48, 469. 0000	200, 909. 0000
24	25	S 59° 32 04. 04" E	1 9. 723	25	2, 7 48, 459. 0000	200, 926. 0000
25	26	S 1 s 57 58 13" w	123. 369	26	2, 7 48, 341 . 0000	200, 890. 0000
26	27	S 1554 27.19' w	207. 964	27	2, 748, 141. 0000	200, 833. 0000
27	28	S 04.58 11.07" w	46. 1 7 4	28	2, 7 48, 095. 0000	200, 829. 0000

28	29	s os 19 09 11' E	21 4. 255	29	2, 7 47, 883 0000	200, 860. 0000
29	30	S 53. 48 24. 45" E	101. 607	30	2, 7 47, 823, 0000	200, 942 0000
30	31	s so 29 · os. 43" E	278. 088	31	2, 7 47 686. 0000	201 ' 184. 0000
31	32	N 55-33 1 a 7 o" E	335. 900	32	2, 7 47, 876. 0000	201 , 461 . 0000
32	33	N 4712' O9.35" E	73. 593	33	2, 747, 926. 0000	201 , 515. 0000
33	34	N 41.26' 37.75' E	1 25 399	34	2, 7 48, 020. 0000	201, 598. 0000
34	35	N 61o 15' 36.74" E	35. 355	35	2, 7 48, 037. 0000	201, 629. 0000
35	36	N 69. 46 30. 51" E	161. 988	36	2, 7 48, 093, 0000	201, 781. 0000
36	37	N 5r5s 1s. 19' E	403. 887	37	2, 7 48, 342 0000	202, 099. 0000
37	38	N 56° 183576′ E	82 928	38	2, 7 48, 388. 0000	202, 168. 0000
38	39	N 60° 37 33.46" E	191. 638	39	2, 7 48, 482 0000	202, 335. 0000
39	1	N 76° 53 49.96' E	238. 202	1	2, 7 48, 536. 0000	202, 567. 0000
	SUPERFI Q E = 1, 523, 986, 000 m2					

Cuadro de construcción del pdígono general del predio, en coordenadas U.T. M. R13 SUPERFICIE TOTAL



I magen. - Microl ocalización del poligono que ocupa el proyecto. Donde se muestra cercanos los poblados Bachoco, Juan Aldama, entre otros.

# 1. 1. 3. Superficient of a de predio y del proyecto.

La superficie total del proyecto objeto del presente estudio es de 1,523,986.00  $m_2 = 152.3986$  Ha, y se proyecta operar en las siguientes áreas:

	DISTRIBUCIÓN DE SUPERFICIES ACUICOLA'' MELANIE'					
COLOR	CONCEPTO	S UPERFI CI E	SUPERFICIE	PORCENTAJE		
COLOR	CONCEPTO	(m2)	( Ha)	(%)		
	A - ESTANQUES (7)	363, 658. 00	36. 3658	23. 8623		
	B CANAL DE LLAMADA (1)	6, 540. 50	0. 6541	0. 4292		
	C DRE NES (2)	55, 744. 16	5. 5744	3. 6578		
	D ÁREA DE SERVI (1 CS (1)	1, 739. 35	0. 1739	0. 1141		
	E RESERVORI O( 1)	72, 648. 43	7. 2648	4. 7670		
	F ESTANQUES SED MENTADORES (4)	13, 278. 01	1. 3278	0. 8713		
	G. ESTANQUES DE VI VEROS (5)	89, 124. 10	8. 9124	5. 8481		
	H - CARCA MO (1)	536. 68	0. 0537	0. 0352		
	I SISTE MA EXCLU DOR DE FAUNA SILVESTRE					
	(1)	135. 99	0. 0136	0. 0089		
	J- BORDERI A	920, 580. 80	92.0581	60. 4061		
	SUPERFI CI E TOTAL	1, 523, 986. 00	152. 3986	100. 0000		



I magen que muestra la infraestructura de la unidad de producción acuícda de camarón "ACUI COLA MELANIE". Presenta la distribución de sus estanques de cultivo, canal de lla mada, drenes colectores, áreas de servicios, estanques sedimentadores y sus colindantes.

# 1.1.4. Duración del proyecto.

• Total: se refiere a la consideración del período que ocupará el desarrollo de todas las etapas del proyecto y puede concretarse a definirlo en el tiempo estimado de vida útil del proyecto.

La duración del proyectose esti ma en 20 años, considerando la vida útil de la obra civil, pero con un buen programa de manteni miento preventivo, éste período se puede prodongar hasta por ctros 30 años más.

• Parcial: en este rubro deberá indicarse si el proyecto se va a construir en varias et apas, en este caso, es recomendable justificar de manera fehaciente est a situación, para evitar crear la impresión de una supuesta acción tendiente a simplificar un proyecto que, en otro sentido pudiera ser más complejo. De igual forma y de ser el caso, es preciso indicar si el estudio que se presenta a evaluación corresponde a una de las etapas antes citadas. Por lo expuesto, es necesario que se indique el tiempo estimado en que podrá desarrollarse cada etapa.

☐ proyecto de la granja se encuentra construido en sutotalidad

Par al a part e que cubra el est ud o en eval uación, su dur ación debe ser desglosada en: prepar ación del sitio, oper ación y mant enimiento.

La et apa de preparación del sitio será de 6 meses, dará i ricio la operación de la granja y su duración dependerá de la rentabilidad del proyecto básica mente.

Ver programa de trabajo en el punto II. 3

#### I.2 Promovente

1.21. Nombre promovente.

1. 2.2 REPRESENTANTE LEGAL:

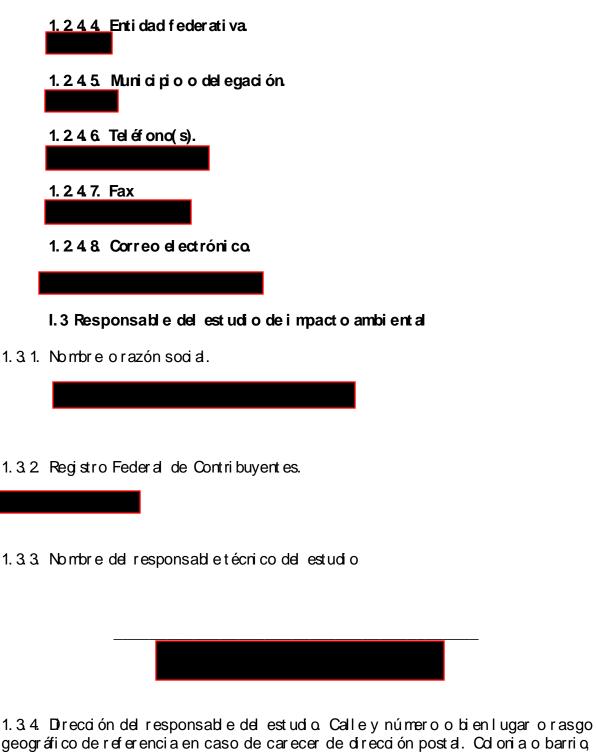
1.23. Registro Federal de Contribuyentes del promovente.

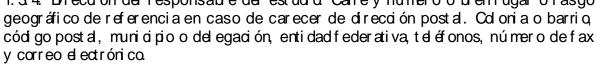
1.24. Dirección del promovente para recibir u oír notificaciones, calle y número o bien lugar o rasgo geográfico de referencia en caso de carecer de dirección postal; colonia o barrio, código postal, municipio o del egación, entidad federativa, teléfonos, fax y correo el ectrónico.

#### 1.241 Domicilio

1. 2 4. 2 Pobl aci ón

1. 2 4 3. Códi go post al.





# CAPI TULO II DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

# II. 1 Información general del proyecto

# II. 1. 1 Natural eza del proyecto

Es importante mencionar que la granja esta en operaciones desde antes de octubre de 1985, no requiriendo en su momento i mpacto ambiental derivado que la LGEEPA entro en vigor desde el año de 1988, por lo que la empresa se denunció a PROFEPA para regularizarse y cumplir con el ingreso de la MA a SEMARNAT. Se le aplicó una multa en base a la vi si ta de i nspecci ón con document o expedi do por la PROFEPA Expedi ent e ad mini strati vo número: PFPA/31. 3/2C. 27. 5/00124-17 y Residuti vo: PFPA31. 3/2C. 27. 5/00124-17-034 (Anexo 2: copi a del documento y pago PROFEPA), rel aci onado procedininento multa ante la al administrativo de inspección y vigilancia instaurado a la empresa "Acuíco a Mel ani" responsable de las obras, actividades o afectación al Ecosistema costero, de litoral o zona federal marítimo terrestre, llevadas a cabo en el terreno ubicado en predio Las Bocas, Municipio de Angostura, Sinaloa. En el CONSI DERANDO VII, numeral 2, se cita que "en caso de no contar con la autorización en materia de impacto ambiental expedida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que autorice las obras y actividades realizadas por la empresa denominada "Acuico a Melani", descritas con anterioridad, con fundamento en el artículo 32 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, esta autoridad le otorga un plazo de 10 días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación de la presente Resdución, para que acredite ante esta Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sinaloa, el haber presentado su Manifestación del Impacto Ambiental, antela Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, RESPECTO DE LAS OBRAS Y ACTI VI DADES QUE SE REALI ZARON, Y QUE SON MOTI VO DE LA PRESENTE RESOLUCION", para lo cual al momento de presentar su manifestación de Impacto ambiental ante la Secretaría de Medio y Recursos Naturales, adicional mente a los requisitos exigidos acorde con la obra o actividad de que se trate, mis mo que se señal an en los artículos 12 y 13 del Reglamento de Ley General del Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, deberá incluir lo siguiente:

Superficie de 1,523,986.00 m2 = 152.3986 Ha, donde actual mente operan y está construida i nfraestructura ya existente, en donde se ti ene 1 cárca mos de bombeo con 2 bomba axi al de  $40^{\prime\prime}$  de diámetro, apoyada de un motor de combustión diésel de 250 hp. Cada bomba,

donde operan 7 estanques construidos de terracería con préstamos de material, 1 canal de lla mada, 2 drenes, 1 reservorio, y 4 estanques de sedi mentación, además cuenta con 5 estanques de viveros y 1 área de Servicios, así como obras complementarias, necesarios para la operación de la granja (ANEXO 1).

Durante el proceso no se utilizará alguna sustancia quí ninca o toxica que pudi era ocasi onar algún desequilibrio en el agua, suel o o aire del entor no a la granja acuícola, los caminos de acceso ya se encuentran construidos por lo que no se requi ere remoción de vegetación. Es una prioridad de la sociedad tener y dar cumpli ninento a todos los per ninsos y concesiones requeridas en Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, y de más nor mas que se requieran, para tener una operación exitosa, pero sobre todo sustentable y amigable con el medio ambiente.

La unidad de producción acuícola de camarón, objeto del presente estudio se desarrolla dentro de una superficie de 1,523,986.00 m<sup>2</sup> = 152. 3986 Ha, donde actual mente operan y está construida infraestructura ya existente, en donde se tiene 1 cárcamo de bombeo 2 bomba axial de 40" de diámetro, apoyada de un motor de combustión diésel de 250 hp., como parte de su operación cuentan con 7 estanques construidos de terracería con préstamos de material, 1 canal della mada, 2 drenes, 1 reservorio, 4 estanques de sedi mentación, que serán utilizados para el tratamiento de las aguas residual es que se generen por recambios durante la operación de la granja y posterior mente se reutilizaran para el mismo proyecto. Cuenta también con 5 estanques de viveros, asi mismo con un Área de Servicios, conformadas por dormitorios, oficinas, casetas de vigilancia y bodegas así como obras complementarias. La infraestructura temporales, mencionada requiere de trabajos de rehabilitación y mantenimiento, posterior a su operación anual, debido a las condiciones medio a mbi ental es que se presentan en la zona de hi persali ni dad e i nt e mperi e.

Las obras a realizar para la operación de la granja consistirán básica mente en el movi nimento de tierras a fin de rehabilitar la bordería que deli nimentan los 7 estanques construidos de terracería con présta mos de material, 1 canal de lla mada, 2 drenes, 1 reservorio, 4 estanques de sedi mentación, que serán utilizados para el trata nimento de las aguas residuales que se generen por recambios durante la operación de la granja y posterior mente se reutilizaran para el nims mo proyecto. Cuenta también con 5 estanques de viveros. Cada

estanque cuenta con una estructura de cosecha y una estructura de ali mentación.

La Granja tomará agua de la Bahía Altata Ensenada de Pabellones por medio de un canal de lla mada ya construi do desde la década de los 80 s, y la descarga de las aguas residual es será conducida a un dren común para las descargas de las aguas residual es en 1 estanques de sedi mentación y posterior mente, descargará las aguas a la nisma Bahía.

Por lo anterior mente descrito es que la unidad de producción acuícola desea realizar trabajos de rehabilitación de estanquería, canales, drenes y obras complementarias, para el desarrollo de su proyecto camaronícola.

El proyecto objeto del presente estudio, se desarrolla en zonas al edañas a la Bahía Altata Ensenada de Pabellones, cercano al poblado Las Agua mitas, del municipio de Navolato, estado de Sinaloa, México. (Ver en anexo No. 4 plano general de la granja).



I magen que muestra la infraestructura de la unidad de producción acuícda de camarón "ACUI COLA MELANIE". Presenta la distribución de sus estanques de cultivo, canal de lla mada, drenes colectores, áreas de servicios, estanques sedimentadores y sus colindantes.

Las obras a realizar para la operación de la granja consistirán básicamente en el movi nimento de tierras a fin de rehabilitar la borderia que deli nitarálos 11 estanques de engorda, 1 reservorios, 2 dren y 2 estanques de sedi mentación. Cada estanque cuenta con una estructura de cosecha y una estructura de ali mentación.

Es importante mencionar que el canal de lla mada ya construido es procedente de agua oceánica, desde la década de los 80 s, este mis mo canal estará conectado a los cárca mos de bombeo, que sirven para llenar los estanques de producción, que se tienen en la granja, en cuanto a la calidad del agua es buena y cuenta con buena disponibilidad situación por lo cual no compro meterá el abasto. Efectuando el manteni miento anual que se tiene progra mado, para tener en las mej or es condiciones todas las obras hidráulicas.

El motivo principal de la cantidad de superficie proyectada para está de producción acuícda de camarón "C. ALEJANDRA ROMERO AGUADO", obedece a que la empresa desea hacer sostenible el cultivo de camarón en dicha sección, teniendo todos los estanques un factor común que es la toma de agua, el canal de llamada, es el mismo y pueden aplicarse los protocolos y buenas prácticas de manejo, con los parámetros físico — quí micos muy si milares, lo que per mite tomar decisiones en conjunto para el bien común de la sección delimitada. Como es el hecho de sembrar en estanques pequeños y con densidades de siembra bajas (6-8 pl's/m2), evitando los problemas de estrés y enfermedades de los organis mos, a su vez se tiene a su vez ahorro considerable de alimento bal anceado y recambi os de agua, por lo que los costos de operación y producción son relativamente bajos, lo que hace que el presente proyecto sea un siste ma productivo rentable y ambiental mente viable.

Tecnología y Características de Cultivo a Implementarse.

Los organismos a cultivar pertenecen al género Litopenaeus vannamei, (camarón blanco).

El criterio para esta selección, se basa en que es la especie de camarón que mej or se han adaptado a las condiciones de cultivo en estanquería rústica, y las que mej or precio y de manda tienen en el mercado tanto nacional y extranjero.

Dado que estas especies son las que se cultivan en la región y se encuentran de manera normal en el medio silvestre y además existe disponibilidad en los laboratorios de la región, se considera que no habrá

introducción de especies exóticas.

Se requerirá de organismos que no generará el proyecto, los cuales serán de procedencia externa y no se contempla que sean del medio silvestre, ya que se adquieren en laboratorios de producción de postlarvas existentes tanto en la región, como en el país.

Se pretenden sembrar organismos que se han seleccionado, por la sobrevivencia que presentan a diferentes condiciones adversas, en edades fluctuantes entre PL12 y PL14, y en densi dades de 6-8 orgs/m², con una disponibilidad de 750, 531. 45 m² de espejo de agua, requiriéndose un esti mado de 4, 503, 189 post-larvas.

Densi dad ( Org)	Superficie Espejo de agua ( M²)	Larvas esti madas (Org)
6. 00	750, 531. 45	4, 503, 189

Para iniciar el cultivo de camarón, antes de la siembra, primero se Ilenarán los estanques.

El cuerpo de agua que se utiliza para el llenado de éstos, proviene directamente del sistema lagunar Bahía de Altata, Ensenada de Pabellones. Es importante mencionar, está construido desde la década de los 80 s. Este mis mo que sirven para distribuir a los estanques el agua, donde se cultiva el camarón, el canal estará conectado a los cárcamos de bombeo para su aprovechamiento. La descarga de las aguas residuales será conducida a un dren colector para las descargas de las aguas residuales en estanques de sedimentación y posterior mente, descargará las aguas a la nis ma bahía.

Di cha agua al pasar del cárcamo al canal reservorio, será filtrada mediante la utilización de mallas de diferente abertura colocadas a la salida de agua del cárcamo y en las estructuras de entrada de los estanques, y se colocara un Sistema de exclusión de Fauna Acuática, de acuerdo a las especificaciones de Nom-074 esto con la finalidad de evitar la entrada de fauna marina indeseable, depredadores y/o competidores de camarón, pero regresándolos al medio natural en las mej ores condiciones de sobrevivencia.

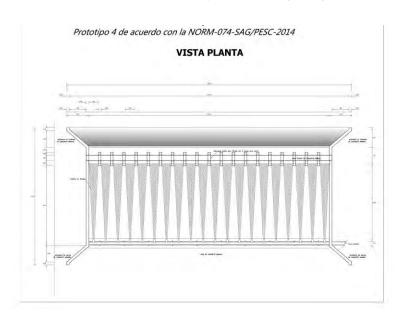
Construcción de un Sistema de Exclusión de Fauna Acuatica,

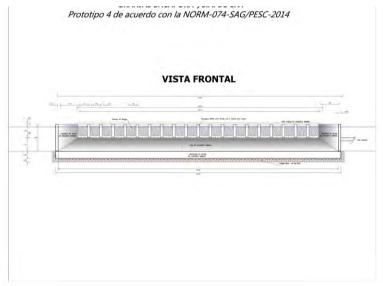
Para dar cumpli niento a el proyecto de NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-074-SAG/PESC-2014 para regular el uso de sistemas de exclusión de fauna acuática (SEFA) en unidades de producción acúcda para el cultivo de camarón en el estado de Sinaloa. A continuación se presenta el prototipo propuesto:

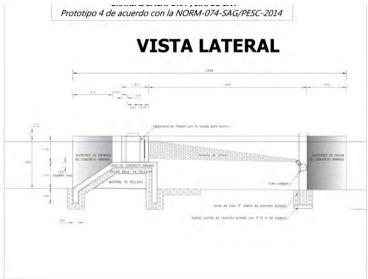
Bolso conectado a registro con tubo excluidor (SEFA-4): se instala en el reservorio y debetener los siguientes componentes (Siguiente Figura):

Área de a mortigua miento: for ma parte del dispositivo de filtrado, es un bolso de malla antiáfidos, que se conecta por medio de un marco metálico, en un extremo al cárca mo y en el otro al colector de organismos, debe estar ci mentado por un dentellón lateral de 0.5 m, sobre el que se desplanta una losa de concreto pulido, con un pretil lateral y postes de concreto a cada 1.5 m, sul ongitud mínima es de 20 m. Podrá estar soportado en dos tensores de cable de acero inoxidable, forrado con manguera plástica, colocados en los vértices superiores para darle for ma al bolso. Deberá de tener bajo el bolso una superficielisa que evite que el bolso tenga contacto directo con el terreno natural al inicio del bombeo, podrá ser plástico, lona, madera o hastalosa de concreto pulido. Deberá de tener una longitud mínima de 20 m, y para bombas con un diámetro igual o mayor a 36" aumentar 5 m más.

Dispositivo de filtrado: for mado por un bolso de malla antiáfidos con una luz de malla de 500 µm con medidas nínimas de 6 m de diámetro, y 20 m de largo (Figura 68b).







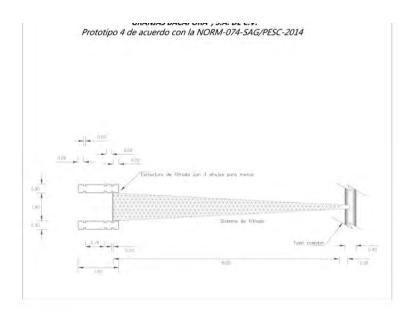


Figura. Sistema excluidor de fauna acuática de prototipo Bolso conectado a registro con tubo excluidor (SEFA-4): a) vista general, b) dispositivo de filtrado y c) especificaciones del colector de organis mos.

Col ect or de or ganis mos: es un registro de concreto, al cual se le conecta el bd so por un marco metálico al bastidor, tiene una pared frontal sólida de concreto reforzado, las paredes laterales tienen un hueco para colocar un bastidor con un marco para sujetar la malla de 500 µm. La estructura está construida en concreto reforzado con varillas de 3/8" de diámetro, de 0.15 c m de espesor. Las medida míri mas son de 0.90 x 0.90 ancho y largo, y la alturatiene que tener míri mo 0.3 marri ba del ni vel máxi mo del reservorio. En la parte baja de la pared frontal tiene un tubo de exclusión de míri mo 6" de diámetro. Esta ci mentado por un dentellón lateral de 0.15 m de ancho y 0.8 m de alto, and ado sobre una losa de ci mentado fon de 1.90 x 1.90 m.

Tubería de exclusión: se conecta al cdector de organismos, es de P.V.C. hidráulico de alta densidad, su diámetro dependerá del número de bombas conectadas, si se tiene conectada solo una bomba el tubo es de 8", de 2 a 4 bombas de 10".

Registro de recuperación: for mado por una losa de concreto para su base, las paredes son de block y mezda de mortero-cemento-arena. Sus dimensiones son de 0.30 x 0.60 m ancho, largo y su profundidad es variable dependiendo de la topografía del terreno, con una pendiente suave que per mita el flujo del agua. El diámetro de la tubería de entrada es el mismo que tiene la tubería de distribución y la salida es de 6".

Estructura de descarga: tilene una losa de concreto para su base, las paredes son de block y mezda de mortero-cemento-arena. Sus di mensiones minimas son de 1.00 x 1.00 mancho, largo y el alto de las paredes de 0.3 m. La sali da del tubo debe presentar una vál vul a de P. V. C. con el diámetro si nil ar al de la tubería de distribución.

Cuer por eception: deberá de tiener una profundi dad míni ma de 0.3 m por debajo del nivel de la baja mar más baja registrada en el cuer po de agua a donde se van a excluir los organis mos. Debe ser independi ente al canal de lla mada y su descarga debe de estar al menos separada de 1 km de la boca del canal de lla mada.

Una vez colocados los filtros y con la compuerta de salida

her méticamente sellada, se iniciará el llenado de la estanquería una semana antes de la siembra, el agua deberá cubrir la superficie del estanque y contar con por lo menos 1.20 m de profundidad antes de introducir los organis mos.

La fertilización consistirá en facilitar el desarrollo del fitoplancton mediante un aporte de nutrientes, principal mente nitrógeno y fósforo. Se considerarán i mportantes 2 tipos de fertilización:

- ≈ Fertilización i nicial, para inducir la proliferación de microalgas.
- ≈ Fertilización de manteni miento para mantener la productividad de los estanques durante el cido del cultivo.

Es pertinente mencionar que la fertilización se dará en base a los requeri nientos del suelo, previo estudio de nutrientes presentes en éste, de lo contrario se corre el riesgo de una sobrefertilización que podría originar un problema de anoxia nocturna (reducción drástica de oxígeno en el agua) en contra del cual, durante los primeros 15 días de cultivo, no existe remedio, ya que no es posible renovar el agua debido al tamaño de las postlarvas.

Cuando, por ser el primer cido de la granja o bien por sus características naturales, el suelo no tiene una gran riqueza en materia orgánica, se aconseja una fertilización inicial calculada según los resultados obtenidos de los análisis del suelo, ya que cada granja tiene características específicas y por consiguiente no se puede aplicar una mis ma dosis que dé siempre un buen resultado.

Se probarán diferentes calidades y dosis de fertilizantes hasta encontrar la más conveniente. Se aplicarán fertilizantes i norgánicos (superfosfato triple) que dan buenos resultados con dosis bajas y no ocasionen problemas sanitarios.

Se iniciará con una dosis de 1 Kg/Ha de superfosfato triple mis mo que se aplicará durante 3 días. La dosis diaria se diluirá con el agua del precriadero en un recipiente colocado encima de la compuerta de entrada, y se verterá paulatinamente durante el transcurso de la mañana.

Una vez que se han solicitado las postlarvas, al igual que la preaclimatación en laboratorio y se ha realizado la verificación del conteo y despacho, se dispondrá a recibir en fecha programada a los organismos en la granja.

En granja se les realizan ciertas pruebas de calidad a las postlarvas como, son:

# ≈ Análisis de comportamiento:

Este consistirá en colocar para esta prueba una alícuota (muestra) en un recipiente de vidrio transparente para observar su comporta miento. Las postlarvas en buen estado se muestran activas, se distribuyen bien en el agua y tienen un color a marillo cristalino. Las postlarvas en mal estado nadan lenta mente en el fondo o en forma errática en la superficie y tienen un color blanquecino.

# ≈ Análisis al microscopio:

En esta se observará el tubo digestivo, mis mo que deberá estar si empre lleno, no deberá tener suci edad en el apéndice, ni tampoco necrosis, ade más será necesario verificar si hay presencia de protozoarios parásitos.

Una vez que las postlarvas han sido previamente revisadas por el personal técnico de la granja, se dispondrá paulatinamente a adi matarlas al agua del estanque antes de ser sembradas.

La acli matación consistirá en colocar a las postlarvas en una tina a una densidad máxima de 500 postlarvas/litro. Si el transporte se hizo en tina, ésta debe tener una válvula en la que se conectará una manguera de una pulgada de diámetro para vaciar las postlarvas directamente a la tina de adimatación.

Si el transporte se realizó en bolsas, éstas se vaciarán a la tina de aclimatación limpiándo las bien con agua del estanque para evitar que queden algunas adentro. Al tiempo que son vaciadas las postlarvas, debellenarse la tina de aclimatación con agua del estanque.

El aereador deberá i ni diarse con una buena distribución de los difusores. Se deberá utilizar aire y no oxígeno, ya que con una fuerte aireación con aire, el oxígeno llegará al punto de saturación y no varía (aproximada mente 6 ppm).

Además que las grandes burbujas de aire permitirán una mejor distribución de las postlarvas en la tina.

Los parámetros de temperatura, salinidad, pH y oxígeno disuelto, tanto de la tina de acli matación, como del estanque, se registrarán en la hoja de acli matación.

Durante esta actividad se deberá verificar el estado de las postlarvas, tomando muestras con un vaso de precipitado cada 15 minutos.

Se deberán ali mentar las postlarvas cada 2 horas; dicha ali mentación consistirá básica mente en una porción de ali mento balanceado microencapsulado o bien ali mento vivo (nauplios de Artenha sp).

Una vez que los parámetros de la tina de aclimatación se han i gual ado a los del estanque se dispondrá a i niciar el proceso de siembra, en donde solo será accionada la vál vul a de la tina, misma que per mitirá el ingreso de los organismos al estanque.

Debi do a la riqueza fitoplanctónica y por consiguiente de zooplancton existente en el estanque, se considera que los requerimientos nutricional es de los organismos en los primeros dias serán satisfechos.

El ali mento bal anceado e mpezará a sumi nistrarse a partir de los 0.2 grs. de peso pro medio, a razón de 40 Kg diarios para 1'000, 000 de juveniles aproxi mada mente.

Con el objeto de aumentar la eficiencia del alimento, éste deberá suministrarse en dos raciones diarias, 40 % por la mañana (6-9 a m) y el 60 % restante al atardecer (4-8 p m).

El alimento deberá contener por lo menos un 35% de proteína y una calidad constante. Su tamaño deberá ser de 2 a 3 mm y de menos de 1 cm de largo; eventual mente podrá administrarse en migajas con un pel etizado más grande.

El proceso de ali mentación podrá darse en chard as o bien al boleo en panga, en donde se realizará una plena distribución de ali mento.

Monitoreo de Parámetros fisicoquímicos:

Consistirá esta actividad en valorar la calidad del agua, esto se logrará mediante la evaluación de parámetros fisicoquí nicos, tales como temperatura, oxígeno, saliridad, turbidez, pH y fitoplancton (productividad pri maria).

La toma de estos parámetros se efectuará en el extremo de la compuerta de salida y a 20 cm de la superficie del agua. Dichos

monitoreos se harán 2 veces al día en los horarios de 4-6 a. my de 3-5 p. m.

Se utilizarán equi pos tal es como el oxímetro de campo con sonda para oxígeno y temperatura, refractómetro para salinidad, disco de secchi para turbi dez y potenciómetro de campo para el pH

Los resultados deberán registrarse en una bitácora, con el fin de contar con el historial de cada estanque y con las herra mientas necesarias para la toma oportuna de decisiones en caso de presentarse algún problema en la calidad del agua.

### Muestreos Poblacional es:

Estos consistirán al igual que los muestreos de crecimiento, en realizar desde una panga, cierto número de atarrayazos según las di mensiones del estanque, en donde se contarán, pesarán y medirán los camarones extraídos, y se tendrá así una visión de la densidad existente, el porcentaje de sobrevivencia, el peso de los organis mos y obvia mente de sus necesidades exactas de alimentación, éstos se realizarán se manal mente.

# Recambi os de Agua:

El agua nunca deberá ser un factor li mitante para el funciona miento de una granja.

Existen muchas granjas que carecen de la posibilidad de renovación y que buscan la causa de sus problemas en otros factores, el agua deberá considerarse éste caso como el axioma No. 1 de la granja, ya que funciona como medio de aporte de: oxígeno, nutrientes, factores de creci ninento, etc., así como medio de evacuación de los desechos: heces, urea, amoniaco, materia orgánica, etc.

La renovación o recambio, consistirá en la obtención de agua fresca y rica en nutrientes para el buen desarrollo de los camarones, al realizarla es importante tener cuidado de no autocontaminar el criadero.

La granja es llenada con 874,664.70 m² de agua salobre, y por necesidades de mejoramiento de la calidad de agua de cultivo con la intención de reponer volúmenes evaporados, se realizaran recambios diarios del 1% (8,746.65).

Volumen de Agua con la granjallena (M3)	1 % de Recambio de agua en (M3)
874, 664. 70	8, 746. 65

#### Cosecha:

Esta actividad tendrá dos funciones principales; sacar todos los organismos del criadero y evitar la muda de los camarones.

Durant e la cosecha se realizarán las siguient es actividades:

- ≈ Disminuir los niveles de agua hasta que solo se cuente con 20 cm de la lámina de agua.
- ≈ Cambiarlos filtros por otros de 1 cm de abertura.
- ≈ Preparar sacos de tierra para sellar las compuertas de entrada y salida, una vez terminada la cosecha.

Se recogerán los camarones que quedan final mente después del vaciado del nins mo, manual mente de manera ordenada y rápida.

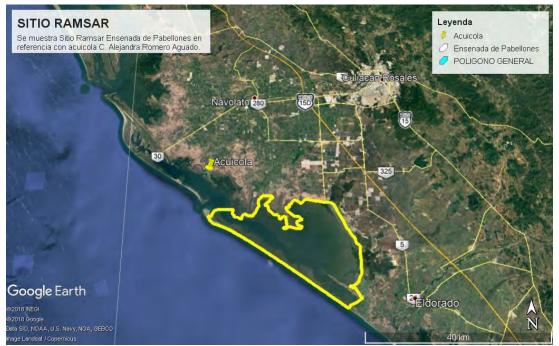
- II. 1. 2 Ubicación física del proyecto y planos de localización
- a) El sitio donde se establecerá el proyecto o el cuerpo de agua que se aprovechará para el cultivo.
- El proyecto objeto del presente estudio, se desarrolla en un predio ubicado en las marismas del Estero Vinoramo, cercano al poblado Casa Blanca, del municipio de Navolato, estado de Sinaloa, México.
- El sitio de donde se abastecerá de agua la granja, será agua sal obre a través del canal de llamada ya construido. (Ver Plano de Polígono y Distribución de Estanquería en el Anexo 3).



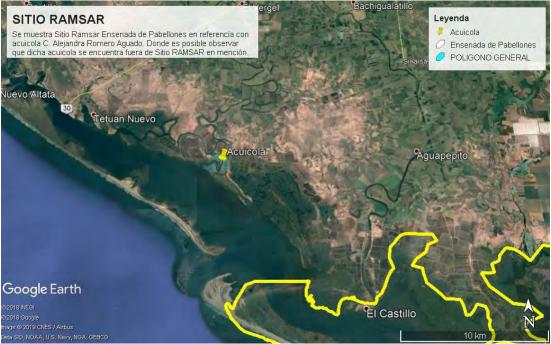
I magen. - Microlocalización del poligono que ocupa el proyecto. Donde se muestra cercanos los poblados de Tetuan Nuevo, Altata, Las Aguamitas, El Castillo, Lago, Aguapetito, entre otros.

b) Presencia de áreas natural es protegidas o bi en zonas que sean rel evant es por sus características a mbi ental es, como áreas de vegetación su mergida, sitios de anidación, etc., entre otras.

En la zona de estableci miento del proyecto de granja no se ti ene ni ngún área natural protegida, si n embargo hay zonas cercanas de vegetación de manglar, mismas que se encuentran dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2010 categorizadas como "especies protegidas". Pero se encuentra la línea que deli nita el SITIO RAMSAR Ensenada de Pabellones colindando a la granja, como se observa en la siguiente i magen:



En la Imagen se muestran di Sitio RAMSAR Ensenada de Pabellones, en referencia a la acuícda "C. Al ej andra Romero Aguado".



Como se muestra en las i mágenes la Acúcda "C. Al ej andra Romero Aguado", se encuentra fuera de SITI O RAMSAR Ensenada de Pabellones.

c) Stio(s) propuesto(s) para la instalación de infraestructura de apoyo.

No se tiene contemplado en el presente proyecto construir infraestructura de apoyo.

d) Ví as de comunicación.

Al predio se puede acceder, por dos vías: terrestre y acuática.

#### Vía Terrestre:

Partiendo desde la ciudad de Culiacán, capital del Estado de Sinaloa, con dirección al este, por la Carretera Navolato-Altata, hasta la altura del entronque con la Carretera Las Aguamitas. Posteriormente en el poblado mencionado continua hasta donde toma una camino de terracería hacia la costa, la cual conduce hasta la zona del proyecto.

#### Vía Acuática:

Al prediotambién se puede tener acceso por vía acuática, partiendo de cual qui er campo pesquero con acceso a la bahía Altata, misma que colinda con la zona de estudio.

e) Pri nai pal es núal eos de pobl aci ón existent es.



I magen. - Microlocalización del poligono que ocupa el proyecto. Donde se muestra cercanos los poblados de Tetuan Nuevo, Altata, Las Aguamitas, El Castillo, Lago, Aguapetito, entre otros.

f) Otros proyectos productivos del sector.

En la zona de establecimiento del proyecto se localizan alrededor de 20 granjas, con un historial productivo de al menos 10 años, dentro de las que destacan:

Navol at o Sur	Acuícola Marión S. A de C.V.

1	1
Navol at o Sur	SCPA La Avi aci ón, SC de RL de CV
Navol at o Sur	Acuícd a Bel pa, SA de CV
Navd at o Sur	SCPP Eji dal Francisco Ley Ibarra, SCL
Navd at o Sur	El Molino de Sataya, SSS
Navd at o Sur	SCPAE Granja El Fintor, SCL
Navol at o Sur	José Sal vador VI edas Terrazas
Navd at o Sur	Cesar Berbardo Arellanes
Navol at o Sur	Desarrollo Acuicola Astorga, SA de CV
Navol at o Sur	Acua Organik, SA de CV
Navd at o Sur	Acuícd a Lago, SA de CV
Navd at o Sur	Acuical a Estefania, SA de CV
Navol at o Sur	Acuacultores de la Loma, S. A. de C. V.
Navol at o Sur	Muritru Acuacultores, S. A. de C. V.
Navd at o Sur	SCP Acuicola El Pintordito, SCL
Navol at o Sur	Nutri mentos Acúcdas Azteca, SA de CV
Navd at o Sur	Desarrollo Acuícola Astorga, SA de CV
Navd at o Sur	Desarrollo Acuícola Astorga, SA de CV
Navd at o Sur	Desarrollo Acuicola Astorga, SA de CV
Navd at o Sur	Desarrd I o 20 de Octubre, SA de CV
Navd at o Sur	Grupo Banamei, S. A. de C. V.
Navd at o Sur	Acuícd a Bel pa, SA de CV
Navol at o Sur	Andres Rodríguez Murillo
	Soci edad Cooperati va de Producci ón Sali nera Acúcda
Navd at o Sur	Gral. Antioni o Rosales, Side RL de CV
Navd at o Sur	Jesús Pedro Torres Barraza
Navd at o Sur	Luis Enri que Gue mez Espi noza
Navol at o Sur	Acuícol a Bel pa, SA de CV
Navol at o Sur	Santa Maria MS, SC de RL de CV

- B. Induir un plano topográfico actualizado, en el que se detallen la olas poligonales (induyendo obras y/o actividades asociadas) y cdindancias del sitio donde será desarrollado el proyecto, agregar para cada poligonal un recuadro donde se indiquen las coordenadas geográficas y/o UTM En caso de que el proyecto se ubi que dentro de un área natural protegida deberá indicar los límites de esta última, y la ubicación del proyecto con respecto a dicha área.
- El proyecto objeto del presente estudio, se desarrolla en un predio ubicado cercano al poblado Las Agua mitas, Municipio de Navolato, Sinaloa, México.
- C. Presentar un plano de conjunto con la totalidad de la infraestructura (operativa, de servicios, administrativa y las obras asociadas). Para el caso de los proyectos que requieren la construcción de canales o de obras de conducción de agua, deberán indicar en el plano de conjunto lo siguiente:

La unidad de producción acuíca a de camarón, objeto del presente estudio se desarrolla dentro de una superficie de 1,346,974.18 m² actual mente operan y está construida 134. 6974 На, donde infraestructura ya existente, en donde se tienen 1 cárca mo de bombeo 2 bomba axial de 40" de diámetro, apoyada de un motor de combustión diesel de 250 hp., como parte de su operación cuentan con 11 estangues construidos de terracería con préstamos de material, 2 drenes, 1 reservorio, y 2 estanques de sedimentación, que serán utilizados para el tratamiento de las aguas residuales que se generen por recambios durante la operación de la granja y posterior mente se reutilizaran para el mismo proyecto. Cuenta también con un Área de Servicios, conformadas por dormitorios, oficinas, casetas de vigilancia y temporales, así como obr as complement ari as. bodegas infraestructura mencionada requiere de trabajos de rehabilitación y manteniniento, posterior a su operación anual, debido a las condiciones medio ambientales que se presentan en la zona de hipersaliridad e intemperie.

La superficie total del proyecto objeto del presente estudio es de 1,346,974.18 m2 134.6974 Ha, y se proyecta operar en las siguientes áreas:

	DISTRIBUCIÓN DE SUPERFICIES "C. ALEJANDRA ROMERO AGUADO".				
COLOR	CONCEPTO	SUPERFICIE (m2)	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE (%)	
	A - ESTANQUES (11)	750, 531. 45	75. 0531	55. 7198	
	B DRENES (2)	127, 888. 86	12.7889	9. 4945	
	C ÁREA DE SERVI CI OS (1)	200. 00	0. 0400	0. 0297	
	D RESERVORI O(1)	124, 133. 26	12 4133	9. 2157	
	E - ESTANQUES SED MENTADORES (2)	92, 089. 37	9. 2089	6. 8368	
	F BORDERIA	251, 931. 25	25. 1931	18. 7035	
	SUPERFI CI E TOTAL	1, 346, 974. 18	134. 6974	100. 0000	

<sup>1.</sup> El cuerpo de agua de donde se abastecerá y/ola descargará, así como sus usos y aprovecha mientos.

El cuerpo de agua que se utiliza para el llenado de éstos, proviene directamente Bahía Altata Ensenada de Pabellones, conectada y conducida por un canal de llamada. Es importante mencionar, está construido desde la década de los 80 s. Este mismo que sirven para distribuir a los estanques el agua, donde se cultiva el camarón, el canal estará conectado a los cárcamos de bombeo para su aprovechamiento. La descarga de las aguas residuales será conducida a un dren colector para las descargas de las aguas residuales en estanques de

sedimentación y posteriormente, descargará las aguas a la misma bahía.

2. Los trazos de la obra de toma y de descarga.

Los trazos de la obra hidráulica (Toma y Descarga) se encuentran en los planos de construcción de la obra en el anexo No. 3, e i mágenes satelitales.

- D. Se recomienda especificar la superficie total requerida para el proyecto, desglosando la información de la siguiente manera:
- a) Superficie total del predio o del cuerpo de agua.
- El predio cuenta con una superficie total 1,346,974.18 m² = 134.6974 Ha,
- b) Superficie a desmontar respecto a la cobertura vegetal arbórea del área donde se establecerá el proyecto.
- El área de establecimiento del proyecto ya se encuentra operando en su totalidad y anteriormente eran marismas y en algunas secciones del terreno presentaban una escasa cubierta vegetal, caracterizada por chamizo, vidrillo y pino salado.
- c) Superficie para obras per manentes.

La superficie total del proyecto objeto del presente estudio es de 1,346,974.18  $m^2 = 134.6974$  Ha, y se proyecta operar en las siguientes áreas:

	distribución de superficies " C. Alejandra romero aguado".					
COLOR	CONCEPTO	SUPERFICIE (m2)	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE (%)		
	A - ESTANQUES (11)	750, 531. 45	75. 0531	55. 7198		
	B DRENES (2)	127, 888. 86	12. 7889	9. 4945		
	C ÁREA DE SERVI CI OS (1)	200. 00	0. 0400	0. 0297		
	D RESERVORI O(1)	124, 133. 26	12. 4133	9. 2157		
	E ESTANQUES					
	SEDI MENTADORES (2)	92, 089. 37	9. 2089	6. 8368		
	F BORDERIA	251, 931. 25	25. 1931	18. 7035		
	SUPERFICIE TOTAL	1, 346, 974. 18	134. 6974	100. 0000		

#### II. 1. 3 I nversi ón requeri da

a) Reportar el importe total de la inversión requerida para el proyecto (inversión más capital de trabajo).

La inversión del proyecto asciende a \$ 15'500,000.00 (Quince millones, qui ni entos mil pesos 00/100 m.n.) aproximada mente, cantidad referida a la inversión fija del mismo, ya que los gastos de operación serán variables.

b) Precisar el periodo de recuperación del capital, justificándolo con la memoria de cálculo respectiva.

El período de recuperación de la inversión para la construcción y operación de la granja está estimó en 3 años aproximadamente, teniendo en consideración los costos de construcción, los costos de producción y el precio del producto, estimado para tallas de 18 gramos como peso promedio del camarón a talla de cosecha.

#### II. 2 Características particulares del proyecto

- 11. 2 1 Información bi otecnológica de las especies a cultivar.
- a) Especie a cultivar y descripción de sus atributos y/o a menazas potenciales que pudieran derivar de su incorporación al ambiente de la zona donde se desarrollará el proyecto. Esta información deberá derivar de la consulta a fuentes bibliográficas actualizadas (máxi mo dinco años atrás).

Cada estanque cuenta con obras complementarias, como lo son las estructuras de cosecha y ali mentación.

Las obras a realizar para la operación de la granja consistirán básicamente en el movi nimento de tierras a fin de rehabilitar la borderia que deli nintarálos 11 estanques de engorda, 1 reservorios, 2 dren y 2 estanque de sedi mentación. Cada estanque cuenta con una estructura de cosecha y una estructura de ali mentación.

La especie a cultivar es camarón blanco (Litopenaeus vannamei). La adquisición de las postlarvas se realizará en los laboratorios productores existentes en la región y el país.

El criterio utilizado para la selección de la especie, se basa en el dominio de la tecnología que actual mente se tiene para el desarrollo de su

cultivo, adaptándose mej or a las condiciones de climáticas y de calidad del agua prevaleciente en el Estado de Sinaloa, además de ser las que alcanzan el mej or precio y de manda tanto en el mercado nacional, como en el extranjero.

Además de ser las especies que se cultivan en la región, se encuentran de manera normal en el medio silvestre y existe disponibilidad en los laboratorios de la región, por lo que se considera que no habrá introducción de especies exóticas.

El sistema de cultivo que se implementará en la granja será el semiintensivo, manejando una densidades de siembra de 6 a 8 postlarvas/m² en estadio pl-12 a pl 14 preferentemente, con recambios de agua que van del 1% y estos solo dependerán de la necesidad extrema de mejorar la calidad del agua de engorda, mientras que la fertilización se programará de acuerdo a la cantidad y calidad de la productividad pri maria que se registre en cada uno de los estanques.

La aplicación de alimento balanceado estará sujeta al monitoreo de chardas de alimentación colocadas en los estanques, así como de la observación visual de los intestinos de los organismos sembrados.

La duración del cido de engorda será entre 100 a 120 días, esti mando una sobrevivencia del 80 % y un peso individual esti mado al final del cido de 18 gr, esperando obtener cosechas con un rendimiento promedio de 1152 Kg/ Ha/cido, utilizando dos cidos por año.

Es pertinent e señal ar que no se pretende el cultivo de especies exóticas, ya que la que se manej ará tiene una amplia distribución en las costas del pacífico (organis mos silvestres), ade más tampoco se pretende cultivar organis mos silvestres ya que se cuenta con suficientes laboratorios de producción tanto en el estado, como en el país, los cual es manti enen una producción de post-larvas de excel ente calidad.

# I NFRAESTRUCTURA DE LA GRANJA (Descri pci ón)

COLOR	CONCEPTO		
	A - ESTANQUES ( 11 )		
	C DREN(2)		
	D ÁREA DE SERVICIOS (1)		
E RESERVORI OS ( 1)			
	F ESTANQUE SED MENTADOR (2)		

# G - BORDERIA

# II. 2 2 Descripción de obras principales del proyecto

De acuerdo a la RESOLUCION ADM NISTRATIVA DE PROFEPA Expediente administrativo número: **PFPA 31. 3/2C 27. 5/00124-17** y Resolutivo PFPA31. 3/2C 27. 5/00124-17-034 (Anexo 2: copia del documento y pago de multa ante la PROFEPA) en el CONSI DERANDO VII, numeral 3, se cita: En el capítulo de Descripción del proyecto a efecto de establecer el ámbito situacional del ecosistema, se deberán contemplar: a) las obras y actividades realizadas, mismas que se describen a continuación en los siguientes apartados:

Superficie de 1,346,974.18 m² 134.6974 Ha, donde actualmente operan y está construida infraestructura ya existente, en donde se tiene 1 cárca mos de bombeo con 2 bomba axial de 40" de diámetro, apoyada de un motor de combustión diesel de 250 hp. cada bomba, donde operan 11 estanques construidos de terracería con présta mos de material, 2 drenes, 1 reservorio, y 2 estanques de sedimentación, a de más cuenta con 1 Áreas de Servicios, así como obras complementarias, necesarios para la operación de la granja (ANEXO 1).

B. 1 Granjas para cultivo extensivo a base de estanquería rústica.

No Aplica, ya que la granja operará bajo el esque ma de cultivo se mintensivo.

B. 2 Granjas para cultivo se minintensivo a base de estanquería rústica o de concreto.

El presente proyecto no considera llevar a cabo la construcción de ningún tipo de obra, ya que como se menciono antes las obras existen y fueron construidas hace tiempo.

# I NFRAESTRUCTURA DE LA GRANJA (Descri pci ón)

La infraestructura de la granja consiste sola mente de:

La infraestructura de la granja consiste sola mente de:

- Estanquería (por rehabilitar):

La superficie que ocupan los 11 estanques es de 750,531.45  $m_1^2$  = 75.0531 Ha, representa el 55.7198 % de la superficie total del predio,

estos estanques son de forma irregular pero tendiendo a un rectángulo para facilitar el manejo de los mismos y el flujo de agua.

CONCEPTO	SUPERFICIE (m²)	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE (%)		
ESTANQUES (11)	750, 531. 45	75. 0531	55. 7198		

Los estanques están conformados por los bordos, con diferentes medidas y con una altura promedio de 1.5 m, corona de 4.0 m y los taludes de 3:1.

Las di mensiones de cada estanque, son las siguientes:

distribución de estanqueria "C. Alejandra Romero									
	AGUADO".								
CONCEPTO	SUPERFICIE (m2)	SUPERFICIE (Ha)							
Estanque 01	52, 702. 95	5. 27							
Estanque 02	53, 995. 64	5. 40							
Estanque 03	62, 841. 15	6. 28							
Estanque 04	70, 572. 70	7. 06							
Estanque 05	61, 520. 76	6. 15							
Estanque 06	79, 383. 15	7. 94							
Estanque 07	69, 983. 78	7. 00							
Estanque 08	62, 951. 89	6. 30							
Estanque 09	80, 581. 66	8. 06							
Estanque 10	81, 155. 57	8. 12							
Estanque 11	74, 842. 20	7. 48							
SUPERFICE TOTAL:	750, 531. 45	75. 05							

- Estructuras de cosecha y ali mentación:

En cada uno de los estanques de cultivo se cuenta con dos compuertas sencillas una de entrada y una de salida, para un total de 22 compuertas, tipo monje hechas a base de concreto ar mado y reforzadas con varilla; la estructura estará modificada por dos aleros con un giro de 30° respecto al muro de contención, lo cual for mará una transición de entrada.

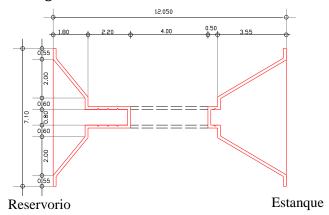
La altura de cada estructura llega al límite de la corona del bordo, para evitar el derrumbe del muro de tierra y el azol va miento de la estructura, el piso de la nins ma esta hecho de concreto con un espesor de 10 c m.

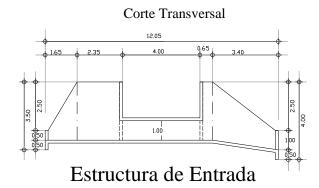
La entrada y salida de agua a través de los muros es por medio de un ducto de concreto armado de 24" de diámetro con una varilla de 3/8".

El tubo que descarga al interior del estanque cuenta con un piso hecho a base de piedra y concreto, el cual amortiguará la fuerza del agua, evitando en cierta medida la erosión y transporte de material terrígeno a otras zonas del estanque.

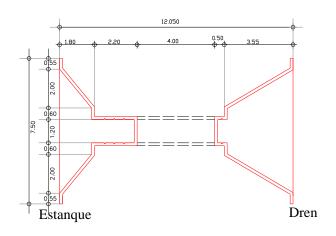
A la salida del tubo que descarga al dren cuenta con una caja de cosecha de concreto con varilla, lo que facilita las actividades al momento de la cosecha.

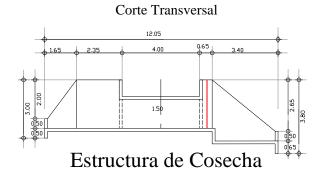
Las paredes y el piso que conforman las compuertas de entrada y salida cuentan con 4 ranuras paralelas que se utilizan para colocar bastidores de madera con filtros de malla plástica y el juego de tablas que controlan el flujo de agua





Se muestran las estructuras de control para la alimentación o estructura de entrada.





Se muestran las estructuras de contrd para la cosecha.

#### - Est aci ón de bombeo:

Se tienen i nstalados 1 cárca mo de bombeo, con dos equipo de bombeo operando de 40 pulgadas. Nor mal mente la zona adyacente al cárca mo cuenta con un o más, tanques de combustible (diesel) con capacidad de 20,000 litros, el cual tiene un muro de contención de derra mes de 0.50 metro de altura y piso de concreto a fin de prevenir contaminación en caso de presentarse un posible derra me, se contará con campa mento de block y concreto de 20 m², así como un al macén de residuos peligrosos de 24 m².

Ubi caci ón geográfica de la toma de agua, coordenadas UTM R 12: X = 214, 963. 20 Y = 2723, 527. 75

#### - Drencdector:

La superficie que ocupan los drenes en total es de 127,888.86 m<sup>2</sup>, representa el 9.4945 % de la superficie total del predio, por los cual es se conduce el agua proveni ente de los estanques de cultivo de camarón,

en donde es collectada y conducida hacia los estanques de sedi mentación, para el tratamiento del agua descargada. El dren en su mayoría se encuentra por el interior de la granja, ya que se for mo con draga hidráulica al escavar el terreno natural y utilizar el material retirado para la confor mación de la bordería. Sus di mensiones presentan una longitud y un ancho, esti mado en metros de acuerdo al siguiente cuadro:

Drenes, "C. Alejandra Romero Aguado".											
CONCEPTO	SUPERFICIE (m2)	SUPERFICIE (Ha)	LONG TUD	ANCHO (m)							
DREN 1	11, 368. 49	1. 14	4, 000. 00	2.84							
DREN 2	116, 520. 37	11. 65	2, 450. 00	47. 56							
SUPERFICE TOTAL:	127, 888. 86	12. 79									

Ubi caci ón geográfica de la descarga de agua, coordenadas UTM R 12: X = 214,913.82

Y = 2722,001.92

#### Obras auxiliares:

Área de servicios. - El área de servicios, cuentan con 200.00 m² en su totalidad, dentro de los que se cuenta con una bodega de 100 m², un sanitario ecclógico en seco de 6 m², un aljibe de 4 m² y una oficina de 20 m², con un dor mitorio de 20 m², un comedor de 20 m², y un al macén de residuos peligrosos de 30 m² (todas con 2.5 de altura y el material utilizado es concreto en su loza y muros de block, castillos y techumbre de concreto armado). Además de servir de resguardo para el personal que vigila la granja, también sirve para el almacena miento del alimento balanceado, fertilizantes, herra mienta y equipos menores. Su mando una superficie de 200 m².

area de servicios "C. Alejandra Romero Aguado".									
CONCEPTO	SUPERFICIE (m²)	SUPERFICIE (Ha)							
AREA DE SERVI CI CS	200. 00	0. 04							
SUPERFICE TOTAL:	200.00	0. 08							

ÁREA DE SERVICIOS	Canti dades	Ancho (m)	Largo (m)	Superficie (m²)
Bodega	1	10	10	100
Sanitario ecd ógico en				
seco	1	2	3	6
Aji be	1	2	2	4
Ofi di na	1	4	5	20
Dor mit ori os	1	4	5	20
Comedor	1	4	5	20
Al macén de residuos				
peligrosos	1	5	6	30
TOTAL				200. 00

#### - Reservoria:

El reservorio cuentan con una superficie en total de 124, 133. 26 m², representa el 9. 2157 % de la superficie total del predio; for mado por dos bordos laterales, que per niten tener un promedio de 2 metros de profundidad. Su principal función es distribuir el agua a los estanques de cultivo, proveniente del cárca mo de bombeo. Esta construido en la parte más alta del terreno natural, con la finalidad de que se irrigue por gravedad, evitando el consumo de cual qui er combustible o energía de apoyo.

Sus di mensiones presentan una longitud y un ancho, esti mado en metros de acuerdo al siguiente cuadro:

reservori q, "C. Alejandra romero aguado".										
CONCEPTO	SUPERFICIE (m²)	SUPERFICIE (Ha)	LONG TUD (m)	ANCHO (m)						
RESERVORI O 1	124, 133. 26	12. 41	3, 900. 00	31. 83						
SUPERFICE TOTAL:	124, 133. 26	12. 41								

#### - ESTANQUE SEDI MENTADOR:

Cuenta con 2 estanques sedimentadores con una superficie de 92,089.37 m², con un porcentaje de 6.8368 % y una capacidad de al macenamiento de 230,223.42 m³. Conformado por un bordo perimetral, es aquí a donde se dirigen las descargas provenientes de los estanques de cultivo, con el objeto de sedimentar y mejorar la calidad del agua antes verter el fluido al cuerpo de agua receptor.

Sus dimensiones presentan una longitud y un ancho, estimado en

metros de acuerdo al siguiente cuadro:

ESTANQUES SED MENTADORES, "C. ALEJANDRA ROMERO AGUADO".											
CONCEPTO	SUPERFICIE (m²)	SUPERFICIE (Ha)	LONG TUD (m)	ANCHO (m)							
EST. SED MENTADOR 1	36, 881. 82	3. 69	550. 00	67. 06							
EST. SED MENTADOR 2	55, 207. 54	5. 52	340.00	162.38							
SUPERFICE TOTAL:	92, 089. 37	9. 21									

El origen de los organismos a cultivar es de laboratorio, ya que éstos garantizan las mejores condiciones sanitarias mediante la expedición de un certificado que garantiza el estado de salud de las postlarvas.

El número de organismos necesarios para el primer cido productivo será de 4,503,189, para obtener una producción de 64.85 toneladas con un peso promedio de 18 gr. (producción estimada).

Densi dad (Org)	Superfid e Espej o de agua ( M)	Larvas esti madas (Org)	Gramos de cosecha (gr)	Producción estimada (Kg)	Producción estimada por cido (Ton)
6. 00	750, 531. 45	4, 503, 189	0. 018	64, 845. 92	64. 85

Tabla que muestra un resumen de la producción estimada.

c) En caso de pretender el cultivo de especies exóticas (no originarias de la zona geográfica donde se pretende establecer el proyecto) o bi en se propone la introducción de variedades hí bri das y/o transgénicas, describir de manera detallada y objetiva lo siguiente:

No se pretende cultivar ninguna especie exótica, ya que los organis mos objeto de cultivo son residentes del Pacífico Mexicano y Golfo de California, por lo que no será necesaria la introducción de ninguna especie, ade más las especies que se producen en la región son las que se pretende cultivar.

c. 1 Los mecanismos para evitar la probabilidad de fugas y transfaunación, así como para reducir significativa mente los efectos potencial mente negativos que ello pudiera propiciar en las poblaciones silvestres nativas.

No aplica ya que la especie a cultivar es nativa de las costas del Pacífico mexicano y Golfo de California.

c. 2 Derivado de la consulta de fuentes documentales publicadas y recientes (de no

más de cinco años atrás), realizar una descripción de las características bidógicas de las especies, en particular de aspectos tales como: las probables relaciones que pudieran establecerse con otras poblaciones silvestres, los flujos potenciales de depredación, competencia por alimento y espacio; probable diseminación de enfermedades, parásitos y vectores y en general los posibles efectos perjudiciales para la conservación de la diversidad bidógica característica de la zona seleccionada para el establecimiento del proyecto.

No aplica, ya que la especie, como ya se mencionó en el inciso c, es residente de la zona zoogeográfica donde se realizará el cultivo, existiendo poblaciones silvestres de éstos organismos en los cuerpos de agua circundantes al área y en las costas del litoral adyacente, así como disponibilidad suficiente en los laboratorios productores de post-larvas de la región.

d) Si pretende el cultivo de especies forrajeras como sustento o complemento alimenticio a la (s) especie (s) principal (es), desarrollará para estas la misma información solicitada para la especie principal.

No se pretende el cultivo de especie forrajera alguna, ya que los organismos a cultivar se alimentan de elementos del plancton común mente encontrados en el agua proveniente de la fuente de abastecimiento de la zona, además se les proporcionará alimento suplementario, por lo cual no será necesaria la introducción de especies forrajeras.

Estrategias de manejo de la(s) especie(s) a cultivar:

a) Número de cidos de producción al año.

El número de cidos de cultivo al año para la especie oscila entre 2 y 2.5, dependiendo del manejo que se le dé a la especie, aunque para el proyecto se pretende realiza solo dos cidos por año mediante la técnica de producción se mi-intensiva.

b) Biomasas: iniciales y esperadas. Se sugiere relacionar esta información con cálculos estimados de la producción de metabolitos y excretas, de su acumulación en el fondo de los estanques, recipientes o cuerpos de agua y de la posibilidad de favorecer la eutrofización del ambiente acuático.

La biomasainidal será de 3.74 kg, con un peso máxi mo aproxi mado de 0.5 g por organis mo y la esperada a la cosecha será de 64.85 t onel adas de camarón con cabeza, con un peso esti mado final 18 gr.

c) Tipo y cantidad de alimento a utilizar y forma de al macenamiento; en caso de utilizar alimentos balanceados es recomendable que se haga un análisis de sus características de durabilidad en el agua y del tipo de residuos que genera al no ser

consumido por los organismos en cultivo y depositarse en el fondo del estanque o del recipiente de cultivo. Lo anterior es aún más recomendable si el alimento tiene al gún compuesto quí mico que enri quece su fór mul a o que le otorga características especial es (por ejemplo medicamentos, antibióticos), proyectar planta de alimentos se describirá el proceso i nherente.

El tipo de ali mento a su ministrar será, dependiendo de la talla de los organis mos y de su requeri miento nutricional: pel et no mayor de un c m de longitud (rango de 1-3 mm) y con un contenido proteico del 40 % para tallas pequeñas (Pl-12 a 3 gr) y con un 30 % para las tallas mayor es hasta concluir el cultivo (eventual mente utilizado en migas, con un pel etizado mas grande). La cantidad de ali mento su ministrado dependerá sola mente de la densidad de si embra y estará det er minado por la tabla se manal teórica de ali mentación descrita anterior mente. Cabe destacar que durante todo el desarrollo del cultivo se propiciará la productividad pri maria de los estanques de cultivo debido a que tanto el fitoplancton como el zooplancton son la base ali menticia de los camarones y la utilización del alimento balanceado solo es un suplemento de su nutrición.

Por otro lado, la utilización de ali mento medicado o la utilización de medicamentos tales como antibióticos u otro tipo de substancias solo dependerá de las condiciones sanitarias de los organis mos, por lo que la utilización de éste tipo de quí nicos será restringida.

Respecto a la durabilidad o per manencia del ali mento en el agua, éste dependerá de la marca utilizada y el grado de compactación del pelet, aunque general mente no sobrepasa los 8 min. Los residuos generados serán solo orgánicos, producto de la oxidación de la materia orgánica de que están compuestos, los cuales son biodegradables en su totalidad (dentro del proyecto no se contempla la construcción de una planta de producción de ali mento balanceado).

d) Características de los tipos de abonos y/o fertilizantes a utilizar, formas y cantidades de suministro, al macena miento.

Los fertilizantes que se utilizarán para la inducción de la productividad pri maria de los estanques serán principal mente i norgánicos, tal es como: nitratos, fosfatos sulfatos y/o urea como fuente de nitrógeno, las cantidades se determinarán de acuerdo a la presencia de estos tanto en sedimento, como en agua, mediante la realización de los análisis de éstos; la forma de al macena miento será en el al macén de la granja y las cantidades al macenadas se determinará en base a los requerimientos del cultivo.

11.23 Descripción de obras asociadas al proyecto

La empresa acuícda no plantea la construcción de obras asociadas al proyecto, ya que cuenta con todo lo necesario para el desarrollo satisfactorio del proceso de producción.

11.24 Descripción de obras provisionales al proyecto

La Acuí cd a, no consi der a necesari a la instalación de obras provisional es.

De acuerdo a la RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE PROFEPA Expediente administrativo número documento expedido por la PROFEPA Expediente administrativo número: **PFPA 31. 3/2C 27. 5/00124-17** y Resolutivo PFPA31. 3/2C 27. 5/00124-17-034, en el CONSIDERANDO VII, numeral 2, se cita: En el capítulo de Descripción del proyecto a efecto de establecer el ámbito situacional del ecosistema, se deberán contemplar:

b) el escenario original del ecosistema, previo a la realización de las obras y actividades que fueron ejecutadas sin contar con autorización en materia de impacto a mbiental (aportar en caso de contar con ello me morias y registros fotográficos previos), describiendo el medio abiótico y biótico,

Para la descripción del escenario original del ecosistema, se consideró el sistema ambiental colindante a la granja.

El predio donde se desarrolla el proyecto se encuentra ubicado en una zona rural, la cual se caracteriza por el desarrollo de la actividad pesquera, acuícola y algunos predios vecinos se caracterizan por la actividad agrícola, existiendo sólo las vías de acceso a estas zonas a través de brechas y caminos vecinales, el predio donde se desarrolla el proyecto, se encuentra en predio sobre las maris mas Las Agua mitas. Del municipio de Navolato, estado de Sinaloa, México.

Características del sitio y área circundante:

#### Cd i ndand as:

Norte: Acuícd a Ahome Village Sea Food. Sur: Las Aguamitas Este: Carretera Oeste: Bahía Altata ensenada de Pabellones

CLI MA

El dima de la región es de tipo seco, con el subtipo Seco, muy cálido. La dasificación según modificación hecha por Enriqueta García al sistema Climatológico de Köopen para adaptarlo a los climas de la República Mexicana, es el BSo(h') w(e), en el que el clima varía de seco a muy cálido.

La temperatura promedio anual de acuerdo a la estación dimatológica No. 32 "Navolato", es de 25.4° C, con máximas extremas de 30.8° C en el mes de julio y de 20.1° C en el mes de enero.

La precipitación pluvial promedio anual es de 505. 2 mm, presentándose en los meses de julio a septiembre la máxima actividad pluvial.

La región se muestra susceptible a perturbarse por intemperismos tropicales como el caso específico de los cidones "Paul" (1982) con vientos de 195 km/hr, Lidia (1993) con vientos de hasta de 150 km/hr y Manuel (2013) con vientos de hasta de 120 km/hr, la frecuencia media de estos intemperismos es de cada 5 a 7 años.

Los tipos de suelo presentes en el predio son el vertisol, cambisol y solonchak, los cuales forman una asociación de suelos inundables y difíciles de manejar en la labranza, con alto contenido de saliridad por lo que la actividad agrícula no es redituable en esta zona de maris mas.

El área pertenece a la llanura costera del Pacífico, en la subprovincia de la Llanura Costera y Deltas de Sonora y Sinaloa, con sistemas de llanura con ciénagas en la fase salina y a la región de aluvión marino i nundado por agua salada, con una forma de planicie litoral de i nundación, marismas, laqunas y playas.

La zona del proyecto presenta una topografía general homogénea desde la cota límite de los 5 M.S. N.M. hasta la línea de costa en el Golfo de California.

El área del proyecto es susceptible a inundaciones ocasionadas por intemperismos tropicales.

La zona donde se ubica el predio, corresponde a la Región hidrológica Sinaloa centro.

La hidrd ogía de esta zona se ha modificado por la apertura de amplias áreas a la agricultura de riego, más sin embargo, continua siendo influenciada por arroyos de considerable caudal, que al llegar a la proximidades de la costa son encausadas por drenes.

La corriente hidrológica más importante de la zona con marcada influencia, es el Río Culiacán. El Sistema Ambiental está formado por varios arroyos y canal es pero principalmente se encuentra, entre ellos el arroyo Río Viejo y El Estero de Ponce y otros pequeños.

# Flora y Fauna:

En esta región la flora y fauna es ho mogénea en cuanto a su di versi dad diferenci ándose sola mente en distribución y abundancia locales, con respecto a los predios al edaños, la mayoría de ellos se emplean en el cultivo de maíz, sorgo, y hortalizas, ya que cuentan con el sistema de riego del Distrito No. 10.

# Veget aci ón:

En la zona se identifican tres tipos de asociaciones vegetales, representadas por vegetación halófita, tular y la de matorral subtropical.

Vegetacion halófita: en esta asociación vegetal se presentan dos tipos:

A Manglar: Las especies de esta comunidad presentes en la zona son:

Rhizophora mangle (Mangle rojo) Avicennia germinans (Mangle negro) Laguncularia racemosa (Mangle blanco)

De acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010, estos tres tipos de vegetación están considerados como sujetos a protección especial. Cabe destacar que esta comunidad se encuentra bordeando los drenes al igual que la Bahía, formando la cubierta vegetal más importante de la zona.

B. Vegetación halófita de marismas

Las especies presentes en la zona son las siguientes Salicornia sp (Vidrillo) Sesuvium portulacastrum (Vidrillo) Batis marítima (Chamiso) Distichlis spicata (Zacate salado) Scirpus maritimus (Coquillo) Tamarix sp (Pino salado)

#### Tul ar:

El tular (Typha do minguensis), se presenta en la zona como respuesta al aporte de aguas de retorno agrícola a la Bahía.

Matorral subtropical

Esta asociación vegetal está escasamente representada en la zona sobre todo en la parte circundante de la Granja, ya que sólo se observan las especies siguientes:

Acacia sp (Guindo)
Prosopis juliflora (Mezquite)
I po mea arborescens (Palo blanco)
Caesal piria platyloba (Palo colorado)
Le mairocereus thurberi (Rtahaya)
Pachycereus pecten - aboriginum (Cardón)
Glindropuntia fulgida (Choya)
Guai acum coulteri (Guayacán)

#### Fauna

La zona donde se ubica el predi presenta una diversidad de fauna tanto mi gratoria como local y las especies más comunes de observar son las siguientes:

#### Aves

Choloroceryle a mericana (Martín pescador)
Phalacrocora divaceus (Cor morán)
Ardea erodias (Garza morena)
Cas merodius albus (Garzón blanco)
Egrettathula (Garcita Nivea)
Egrettarufescens (Garcita melenuda)
Mycteria a mericana (Olgüeña)
Pelecanus erytrorincchus (Pelicano blanco)
Pelecanus occidentalis (Pelicano moreno)
Rallus longirostris (Rascon picudo)

Recurvirostra americana (Picocurvo)

Li mosa fedoa (Agachona)

Fragata magnificens (Fragata)

Zenai da asi ática (Paloma de alas blancas)

Zenai da macroaura (Huil ota común)

Columba flavirostris (Paloma morada)

Columbinainca (Tortdita)

Calliped a douglasii (Codorniz gris)

Coli nus virgini anus (Codorni z común)

Dendrocygna autumnalis (Pato pi-ji-ji-)

Anas crecca (Cerceta)

Anas acuta (Pato golondri no)

Anas dypeata (Pato cucharon)

Anas a meri cana (Pato chal cuan)

Branta bernida (Branta negra)

#### Ma mifer os

Scirus aureogaster (Ardilla)

Syl vil agus curi cul ari us (Conej o)

Canis Latrans (Coyote)

Lepus callotis (Liebre)

Ur ocyon Lot or (Mapache)

Ur ocyon di nereoargent eus (Zorra gris)

Odocolleus virginianus (Venado cd a blanca)

Felis pardalis (Ocelote)

Felis onca (Jaguar)

#### Reptiles

Er et mochel ys i mbricata (Tortuga de carey)

Lepi dochel ys di vácea (Tort uga gd fi na)

Crotalus sp (Vibora de cascabel)

Constrictor constrictor (Boa ilama)

Y algunas otras especies de las familias de los bufos y los Sceloporus.

#### Peces

Centropo mus negrescens (Róbal o)

Lutianus colorado (Pargo Colorado)

Mentri dirrhus undulatus (Corvina)

Muqil cure ma (Lisa blanca)

Especies de valor comercial.- en la zona no existe un aprovecha miento bi en definido de la fauna terrestre en cuanto a su valor comercial, excepto el de consumo alimenticio situación contraria a la fauna acuática, esto debido a la existencia de pesquerías bi en instaladas que hacen de la pesca la actividad principal.

Las especies explotadas más comunes son: el camarón, lisa, róbalo, pargo, corvina, lenguado, al meja y ostión. Esta actividad es preponderante en los campos pesqueros cercanos, de la que forma parte el área de la Granja y se encuentran a 6.7 y 5.9 km respectivamente del predio de la Granja

Las especies dinegéticas que se encuentran en esta zona son:

#### Aves

Zenai da macroaura (Huilota común)
Columba flavirostris (Paloma morada)
Calli pepla douglasii (Codorniz gris)
Colinus virginianus (Codorniz común)
Dendrocygna autumnalis (Pato pi-ji-ji-)
Anas acuta (Pato golondrino)
Anser abifrons (ganso)
Branta bernida (Branta negra)

Ma míferos
Scirus aureogaster (Ardilla)
Syl vilagus curicularius (Conejo)
Canis latrans (Coyote)
Lepus callotis (Liebre)
Urocyon lotor (Mapache)
Nasua narica (Tejón)
Urocyon cinereoargenteus (Zorra gris)
Odocoileus virginianus (Venado cd a blanca)

En cuanto a preservación y protección de los recursos, la zona se encuentra a 86 kms de la zona de Reserva de Protección de la Tortuga Marina, situación que permite por la distancia, que dicha Reserva no se vea alterada.

En la zona no se ha encontrado sitio al guno de interés arqueológico o histórico.

En el Municipio de Navolato, se considera como actividad preponderante la agricultura, sobresaliendo la producción de tomate, chile, pepino, calabacita, berenjena, ejote, melón, arroz, sorgo, soya, trigo, maíz y frijd.

En los terrenos circundantes a la Granja, las especies más cultivables, bajo el sistema de riego son el maíz, frijd, soya, caña de azúcar y tomate.

De manera general se encontró que la práctica de la agricultura de las áreas aledañas de manera intensiva y el uso de la misma manera de agroquí micos, así como las actividades humanas de los asentamientos circunvecinos han propiciado cierto grado de deterioro en el ecosistema acuático de esta región.

En relación a la actividad realizado por la Granja, el impacto se ha tipificado como adverso no significativo para el caso del suelo, agua y los recursos bióticos y beneficio significativo para el caso del aspecto socioeconómico.

Lo anterior debido al manejo ambiental ocasionado por la construcción de bordos, drenes y estanques, bombeo para recambio de agua y el incremento de materia orgánica provocado por la alimentación y fertilización del cultivo. Esta situación se de muestra en el desglose de cada uno de los elementos siguientes:

Suelo: Este recurso, se encuentra actual mente afectado, siendo la agricultura de la zona aledaña al predio la que en gran medida ha ejercido esta alteración, siguiéndole en grado de importancia la acuacultura.

La agricultura se ha practicado de manera intensiva provocando un acelerado agotamiento de los suelos fértiles al exponerlos a los efectos erosivos del viento y del agua

Otro factor derivado de la actividad agrícda es el ensalitramiento del suelo por el exceso e inadecuada aplicación de fertilizantes, principal mente urea. Que en su proceso de descomposición aportan sales al subsuelo, lo que aunado a la práctica de monocultivo provocan un incremento en el contenido de sales y una reducción en los volúmenes de producción.

Por su parte la actividad acuíco a también contribuye a la erosión del suelo, principal mente por el desague de estanques para cosechar el camarón, arrastrándose material terrígeno hacia el estero lo que provoca azolvamientos mínimos y graduales de las partes más someras.

Por otra parte, las granjas acuícolas, son aportadoras de ensalamiento alos terrenos aledaños por tener agua salobre por arriba de la cota topográfica de estos suelos (aledaños), sin embargo, la presente Granja ha evitado este problema con la construcción de un dren para desaguar los estanques y que además sirve de barrera física que impide la infiltración de las aguas de la Granja hacia terrenos arriba.

Agua: El recurso agua en esta zona recibe gran parte de los residuos que se generan por las actividades agropecuarias, pesqueras, acuícdas y por los asentanientos humanos.

La agricultura de la zona aleñada a la Granja, contribuye al sistema estuarino con las aguas de retorno agrícola las que cargadas de fertilizantes i norgánicos (urea y superfosfatos), aportan nitrógeno y fósforo respectivamente, acelerando la productividad primaria del agua y provocando la proliferación de fitoplancton y del tule en aguas más someras.

Los sólidos sedimentables son otro agente contaninante que la agricultura aporta a los acuíferos de esta zona y provocan la sedimentación en los sitios donde son descargados y por consiguiente un desplazamiento de la línea de influencia de los sitios i nundables hacia tierras más altas por el incremento de las cotas de nivel.

Independientemente de los grandes volúmenes de agua que se desperdicia en los cultivos de riego, el agua de retorno agrícola provoca la disminución de salinidad del cuerpo receptor y con ello un desplazamiento de las comunidades faunísticas de hábitos salinos por los de hábitos dulce acuícolas.

Por lo que respecta a la actividad acuícda, ésta, está contribuyendo aunque de maneralenta e incipiente a las alteraciones del ecosistema acuático por el aporte de aguas residuales de ésta y otras dos granjas existentes en el área de influencia las que vienen acompañadas de materia orgánica y fertilizantes (nitrógeno y fósforo).

Para determinar el grado de afectación de este recurso y la calidad del mismo para efectos de operación de la Granja, constantemente se realizan monitoreos del agua en tres puntos principales de la misma, como son el canal de llamada, estanques y drenes, con parámetros bien definidos por el criterio No. 3 de calidad del agua de pesca y vida acuática, como oxígeno disuelto, temperatura a mbiente y del agua, nitritos, nitratos, fosfatos, sólidos sedimentables, de manda bioquí nica de oxígeno y coliformes fecales totales y fecales entre otros.

De los resultados obtenidos se ha comprobado que la calidad del agua en estos tres puntos (estanques, canal de lla mada y drenes) presenta un grado apto y aceptable para el desarrollo de todos los organis mos acuáticos, sin descartar que a largo plazo se puedan presentar alteraciones como el agota miento del oxígeno disuelto, incremento en la productividad pri maria y eutroficación del cuerpo receptor y asolva miento de partes someras.

Otro factor que influye para que el sistema acuático se vea alterado, es el de las actividades humanas de los asentamientos pesqueros y de las localidades asentadas en el área de influencia de la Granja, ya que las descargas de aguas residuales van directamente al cuerpo receptor provocando con ello una contaminación bacteriológica muy localizada.

Con respecto a la Granja, estos grados de contaminación no tiene influencia alguna por la distancia y conformación física de la Bahía que impide la llegada de los contaminantes a la zona

Flora: La distribución de la flora de la zona está muy limitada por el desarrollo agrícola que se practica, restringiéndose a pequeñas el evaciones del terreno o a la zona de manglar por lo que se observan dos tipos de vegetación: matorral subtropical y manglar

Este tipo de vegetación no tiene valor comercial por lo que su permanencia es poco perturbada, excepto el mangle puesto que se le ha tocado para dar paso al canal de lla mada de las Granjas Acuícolas

En el caso de la Granja, para los efectos de la construcción de su canal de lla mada, no se requirió la remoción de manglar o algún otra vegetación forestal ya que esta área se encontraba sobre un área de maris ma y dunas, sin presencia de vegetación. La respuesta del

ecosistema a sido rápida por el surgimiento natural de nuevas plantas de mangle, tanto en los taludes del canal, como dentro y fuera de la Granja; con un incremento ligeramente superior al material vegetativo retirado.

La proliferación de chamizo, vidrillo, coquillo y pino salado, también es común en los taludes de los bordos, con un efecto muy importante sobre los mismos, pues mitigan la erosión de los bordos contra la acción erosiva del viento y agua.

Fauna: el impacto registrado a este elemento se ha dado por el desplazamiento de avifauna acuática, tanto por la presencia constante del hombre como por la modificación de las marismas que habitaba anteriormente.

Este impacto sea minimizado de manera natural, ya que en la zona de marismas se alimentaba temporalmente y ahora tienen el alimento todo el año.

### Uso pot enci a

La franja de terrenos salitrosos colindantes al predio tienen un uso potencial para la camaronicultura, con el desarrollo de la camaronicultura en la zona a mediano o largo plazo, se pueden convertir en granjas, ya que la acuicultura de camarón es más redituable que los cultivos agrícolas.

De esta forma queda descrito el escenario original del proyecto, de RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE PROFEPA a la CONSIDERANDO VII, nu meral 2, en el cual cita: En el capítulo de Descripción del proyecto a efecto de est abl ecer situacional del ecosistema, se deberán contemplar, inciso escenario actual (Medio abiótico, biótico y fotografías), identificación y valoración de los impactos y daños ambientales generados por las obras y actividades. Este inciso de acuerdo a la Guía sectorial para la presentación de la Manifestación de I mpact o Sector Pesquero-Acuícda, Modali dad particular, desarrdlará en el Capítulo IV, ya que la descripción del escenario actual del medio donde se desarrollara el proyecto, se ajusta a la información que corresponde desarrollar para este Capítulo, comprende la Descripción del sistema ambiental y señalamiento de la proble mática a mbiental, ya que es necesario ta mbién previo a éste Capítulo, el desarrollo del Capítulo III, relacionado a la Vinculación del proyecto con los ordenamientos jurídicos aplicables en materia

ambiental y en su caso de regulación de uso del suelo, para tener una mejor comprensión del escenario actual y para la identificación y valoración de los impactos y daños ambientales generados por la ejecución del proyecto, por ello, con esta justificación es que este inciso c de la RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE PROFEPA, se tratará en el Capítulo IV de este manifiesto.

# II. 3 Programa de Trabajo.

# "Programa Cal endari zado de Trabajo"

ACTLA DADEC	ACTI VI DADES					AÑOS								
ACTI VI DADES	ACTI M DADES								1				2	del 3 al 25
A) YA CONSTRU DO														
I REHABILITACIÓN														
Rehabilitación de bordería														
Rehabilitación de reservorio														
Rehabilitación de drenes y canales														
Rehabilitación de áreas de servicio														
Rehabilitación de cárca mo de bombeo y estructuras de cosecha														
B) ETAPA DE OPERACIÓN														
∐ enado y fertilización														
Aclimatación														
Si e mbr a														
Engorda (ali mentación)														
Cos echa														
Reca mbi o de agua														
Monitoreo de calidad de agua														
Muestreo bío métrico														
C) ETAPA DE MANTEN MIENTO														
D) ABANDONO DEL SITIO														

- II. 3 1 Descripción de actividades de acuerdo a la etapa del proyecto.
  - a) Operación y Manteniniento:

Las principales actividades a desarrollar son básicamente el llenado de

estanques, la fertilización y adecuación de los mismos antes de recibir la post-larva, así como la recepción, aclimatación y siembra de los organismos, monitoreo de calidad de agua, parámetros poblacionales y final mente la siembra, engorda y cosecha de los organismos.

#### PROGRAMA DE OPERACIÓN

# 1) Toma de Agua:

Para iniciar el cultivo de camarones, antes de la siembra, primero se llenan los estanques, los cual es serán llevados hasta 1.5 m de altura en la columna de agua.

El agua que se utiliza para el llenado de éstos, proviene directamente de la Bahía Altata Ensenada de Pabellones, conectada por el estero, aprovechándose el canal de lla mada existente, mis ma que conduce el agua hasta la dársena de los cárca mos de bombeo de donde el agua es enviada hacia el canal reservorio mediante la utilización una bomba tipo axial de diferentes diámetros en pulgadas.

- > Toma 1
  - o X = 214, 963.20
  - o Y = 2723,527.75
- Descarga
  - o X = 214, 913.82
  - o Y = 2722,001.92

Dicha agua al pasar del cárca mo al canal reservorio, es filtrada mediante la utilización de mallas de diferente abertura colocadas a la salida de agua del cárca mo y en las estructuras de entrada de los estanques, esto con la finalidad de evitar la entrada de fauna marina indeseable (depredadores de camarón). Cuenta con Sistema de Exclusión de Fauna Acuático SEFA

Construcción de un Sistema de Exclusión de Fauna Acuatica.

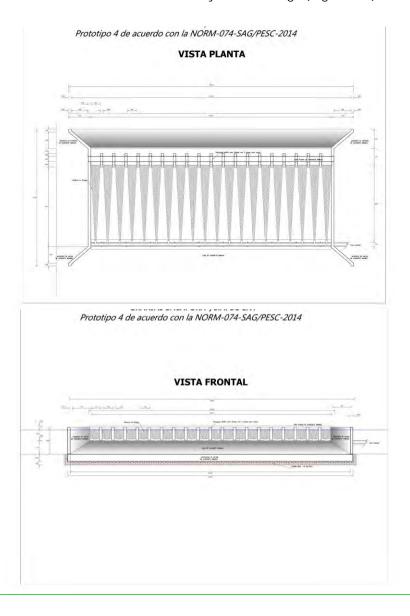
Para dar cumpli mento a el proyecto de NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-074-SAG/PESC-2014 para regular el uso de sistemas de exclusión de fauna acuática (SEFA) en unidades de producción acúcda para el cultivo de camarón en el estado de Sinaloa. A continuación se presenta el prototipo propuesto:

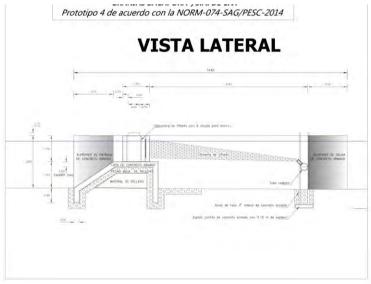
Bol so conect ado a registro con tubo excluidor (SEFA-4): se instala en el reservorio y debe tener los siguientes componentes (Siguiente Figura):

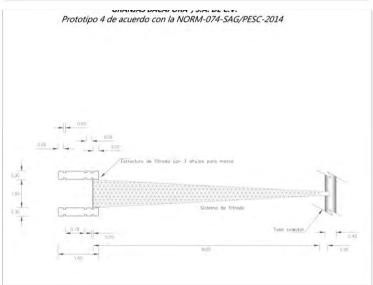
Área de a mortigua miento: for ma parte del dispositivo de filtrado, es un bolso de malla antiáfidos, que se conecta por medio de un marco metálico, en un extremo al cárca mo y en el

otro al cod ector de organismos, debe estar ci mentado por un dentellón lateral de 0.5 m, sobre el que se desplanta una losa de concreto pulido, con un pretil·lateral y postes de concreto a cada 1.5 m, su longitud míni ma es de 20 m. Podrá estar soportado en dos tensores de cable de acero inoxidable, forrado con manguera plástica, colocados en los vértices superiores para darle for ma al bolso. Deberá de tener bajo el bolso una superficielisa que evite que el bolso tenga contacto directo con el terreno natural al inicio del bombeo, podrá ser plástico, lona, madera o hastalosa de concreto pulido. Deberá de tener una longitud míni ma de 20 m, y para bombas con un diámetro i gual o mayor a 36" au mentar 5 m más.

Dispositivo de filtrado: for mado por un bolso de malla antiáfidos con una luz de malla de 500 µm con medidas mínimas de 6 m de diámetro, y 20 m de largo (Figura 68b).







Fi gura. Sistema excluidor de fauna acuática de prototipo Bolso conectado a registro con tubo excluidor (SEFA-2): a) vista general, b) dispositivo de filtrado y c) especificaciones del collector de organis mos.

Col ect or de organis mos: es un registro de concreto, al cual se le conecta el bolso por un marco metálico al bastidor, tiene una pared frontal sólida de concreto reforzado, las paredes lateral es tienen un hueco para colocar un bastidor con un marco para sujetar la malla de 500 µm. La estructura está construida en concreto reforzado con varillas de 3/8" de diámetro, de 0.15 c m de espesor. Las medida míni mas son de 0.90 x 0.90 ancho y largo, y la alturatiene que tener míni mo 0.3 marriba del nivel máxi mo del reservorio. En la parte baja de la pared frontal tiene un tubo de exclusión de míni mo 6" de diámetro. Esta ci mentado por un dentellón lateral de 0.15 m de ancho y 0.8 m de alto, and ado sobre una losa de ci mentadión de 1.90 x 1.90 m (¡ Error! No se encuentra el origen de la referencia c).

Tubería de exclusión: se conecta al colector de organismos, es de P. V. C. hidráulico de alta densidad, su diámetro dependerá del número de bombas conectadas, si se tiene conectada solo una bomba el tubo es de 8", de 2 a 4 bombas de 10".

Registro de recuperación: for mado por una losa de concreto para su base, las paredes son de block y mezda de mortero-cemento-arena. Sus dimensiones son de 0.30 x 0.60 m ancho, largo y su profundidad es variable dependiendo de la topografía del terreno, con una pendiente suave que per mita el flujo del agua. El diámetro de la tubería de entrada es el mismo que tiene la tubería de distribución y la salida es de 6".

Estructura de descarga: tilene una losa de concreto para su base, las paredes son de block y mezda de mortero-cemento-arena. Sus di mensiones minimas son de 1.00 x 1.00 m ancho, largo y el alto de las paredes de 0.3 m. La salida del tubo debe presentar una vál vul a de P. V. C. con el diámetro si mil ar al de la tubería de distribución.

Cuer por eception: deberá de tiener una profundidad míni ma de 0.3 m por debajo del nivel de la baja mar más baja registrada en el cuer po de agua a donde se van a excluir los organis mos. Debe ser independiente al canal de lla mada y su descarga debe de estar al menos separada de 1 km de la boca del canal de lla mada.

# 2) Ll enado de Est anques:

Una vez colocados los filtros y con las compuertas de salida her méticamente selladas, se inicia el llenado de la estanquería una se mana antes de la siembra, el agua deberá recubrir la superficie del estanque y contar con por lo menos 1.20 m de profundidad antes de introducir los organis mos.

# 3) Fertilización:

En forma esporádica se utiliza fertilizante nitrogenado (Nutrilake) con aplicación disuelta en agua a razón de 15 kg/Ha inicial, en caso de requerirse, 10 kg/ha pri mer mes y 5 kg/Ha para manteni miento. Esto depende de los índices de turbi dez por productividad pri maria (fitoplancton y zooplancton), determinado por un estudio de nutri entes apoyados con el uso de espectrofotó metro, y de manera práctica por un disco de Secchi, cuando sea visible dara mente su figura y color a 35 c m de profundidad.

Un disco Secchi, es un instrumento de medición de la penetración luminosa en el agua y por tanto de la turbidez en ríos, lagos y mares. En este caso la turbidez que nos interesa es la producida en el agua por la presencia de células de fitoplancton y zooplancton.

Preparación de Estanquería (en general):

 Después de cada operación, preferentemente el estanque deberá dejarse hasta un secado total por espacio de una a dos semanas, volteando a la capa superficial con rastreo con maquinaria agrícola (20 cm) para un mejor efecto de acción oxidación-reducción. Este secado tiene como función la oxidación de componentes orgánicos, del sedimento anaerobio, sulfatos de hidrógeno, eliminación de huevos de peces, larvas de cangrejo y potenciales depredadores que subsisten en lo húmedo y áreas mojadas. Estas últimas áreas pueden ser tratadas con cal viva a razón de 0.25 kg/m² o una solución de doro aplicado con bomba de espreado (sd. Saturada 4.5 g/m³).

- Se li mpi an las compuertas de entrada y salida, eli minando fijaciones de al mej as, conchas de ostión, bal anos y al gas.
- Colocar tablones para for mar el paso del agua y manteni ninento de niveles, así como bastidores con mallas de 0.3 mm/0.3 mm.
- La compuerta de salida se sella para no dejar salir agua durante el procedi miento de fertilización.
- Verificar que tanto tablones como bastidores quedaron debidamente sellados.
- Previo al tubo de entrada del cárca mo de bombeo se coloca malla doble para evitar presencia de organismos que puedan ser succionados por el bombeo.
- Se toma registro del pH en varios puntos del estanque. Tomando una muestra de suelo y colocándo a en una vasija de vidrio con agua destilada (pH 7), mezclar y dejar reposar por 30 min., después tomar lectura del líqui do sobrenadante.
- De ser necesario se aplica cal como si que:

APLI CAC	I ÓN DE CAL
pH <6	340 kg/ha
pH <5.5	720 kg/ha
pH <5	1, 050 kg/ha

Su aplicación debe ser en forma seca y de tipo agrícola (carbonato de calcio), en las áreas determinadas. De preferencia estas áreas deben ser volteadas con rastreo de tractor agrícola y dejarse secar por varios días.

 La alimentación es el costo más elevado en los cultivos semiintensivos e intensivos de camarón, llegando a representar hasta dos terceras partes de los costos de operación de las granjas acuícolas (Morales, 1993). Existen diferentes medios de cultivo donde la

ali mentación del camarón contribuye de manera significativa a el evar el costo de producción, por lo que se impone la búsqueda de medios más eficientes para hacer rentable esta actividad. Uno de los procedi ninentos utilizados para disninuir costos de la ali mentación del camarón en cultivo en estanquería es el defertilizar. El objetivo de la fertilización es promover el crecimiento de plantas (fitoplancton y algas). Estos organismos constituyen el primer escalón en la cadena alimenticia del ecosistema del estanque de cultivo. El fitoplancton es responsable de convertir la energía solar y nutrientes en biomasa y este proceso es referido como productividad primaria. El fitoplancton y la mei ofauna (invertebrados, que no superan 1 mm localizados en el bent os de los estanques) constituyen las fuentes de ali ment o para la productividad secundaria, organis mos tales como el zooplancton que a su vez son comidos por los camarones. En este caso se pretende utilizar el fertilizante Nutrilake, desarrollado en forma exclusiva para la Industria Acuícola, destaca por sus resultados en cuanto a las concentraciones de di atomeas obteni das (lo que enri quece su sabor y fortalece su concha o "cascara"), disminuyendo así el costo de producción.

- Su aplicación se puede llevar a cabo por dos procedimientos: a) disdiver los fertilizantes con agua del estanque para después aplicarlo por toda su superficie con ayuda de una lancha y b) colocar bolsa del mismo en la entrada de agua, cajas de alimentación o colocándolo a los lados de una lancha y distribuirla por todo el estanque.
- La composición del Nutrilake es la siguiente:

COMPONENTE QUI M CO DEL NUTRI LAKE	%
Nitrógeno	15. 0
Silicato	3. 5
Sodi o	23. 2
Boro	0. 035
Magnesi o	0. 15
Azufre	0. 08
Pot asi o	1. 37
Humedad máxima	0. 15

- La aplicación del fertilizante debe seguir los siguientes pasos:
- 1. Per mitir la entrada de agua al estanque hasta unos 30 cm de lámina, adicionar fertilizante nitrogenado a razón de 9 kg por hectárea. Se

deja durante dos a tres días, inicia la coloración del agua a café oscuro con matices a marillos.

- 2. Se agrega agua hasta un 50 % del nivel de operación. Se aplican 15 kg de fertilizante nitrogenado por hectárea. Se deja durante dos o tres días. Se mantiene el color que inicia en el punto anterior, de no presentarse, se adicionan 92 kg/ha de carbonato de calcio para esti mular el "florecimiento" (boom) de fitoplancton.
- 3. Durante este periodo se puede i nocular al gas de otro estanque o de al guna cepa que se tenga do mésticamente en tibores con agua del mis mo estanque.
- 4. Cuando el agua ha cambiado total mente a un color café oscuro con matices de amarillo, se inicia la entrada de agua hasta el nivel de operación, aplicando fertilizante a razón de 10 kg de fertilizante nitrogenado por hectárea. El mantenimiento de esta coloración debe ser de acuerdo al disco de Secchi de 25 a 35 cm, lo que nos per mite iniciar después del quinto día.
- 5. Posterior mente para manteni miento de esta coloración debe usarse con cuidado el disco de Secchi y observar adecuada mentelos cambios de nivel, en caso de disminución, debe aplicarse como suplemento cada tercer dia 5 kg de fertilizante nitrogenado por hectárea.

Los fertilizantes y la cal su presentación comercial es en sacos de papel o de polietileno por lo cual es fácil su al macena miento en lugares cubi ertos y sobre tari mas.

4) Recepción y Aclimatación de Postlarvas:

Una vez que se han solicitado las postlarvas, al igual que la preaclimatación en laboratorio y se ha realizado la verificación del conteo y despacho, se dispondrá a recibir en fecha programada a los organismos en la granja, una vez en ella, a los organismos se les realizan ciertas pruebas de calidad, tales como:

≈ Análisis de comportamiento: Con esta prueba se colocará una alícuota (muestra) en un recipiente de vidrio transparente para observar su comportamiento. Las postlarvas en buen estado se muestran activas, se distribuyen bien en el agua y tienen un color a marillo cristalino, sin embargo las post-larvas en mal estado nadan lentamente en el fondo o en forma errática en la superficie y tienen un color blanquecino. Análisis al microscopio: En esta se observará el tubo digestivo, el cual deberá estar si empre lleno, no tener suciedad en el apéndice, ni tampoco necrosis, ade más será necesario verificar si hay presencia de protozoarios parásitos.

Una vez que las postlarvas han sido previamente revisadas por el personal técnico de la acuícda, se dispondrá paulatinamente a aclimatarlas al agua de la estanquería antes de llevar a cabo la siembra.

#### Aclimatación:

La acli matación consiste en colocar a las postlarvas en una tina a una densidad máxima de 500 postlarvas/litro. Si el transporte se hizo en tina, ésta deberátener una válvula en la que se conecte una manguera de una pulgada de diámetro para vaciar las postlarvas directamente a la tina de acli matación.

Si la transportación se llevó a cabo en bolsas de polietileno, éstas se vaciarán a la tina de aclimatación, limpiándo las bien con agua del estanque para evitar que queden algunas adentro. Al tiempo que serán vaciadas las postlarvas, deberállenarse la tina de aclimatación con agua del estanque. La aireación deberá iniciarse con una buena distribución de los difusores, utilizándose aire comprinho y no oxígeno, ya que con una fuerte aireación con aire, el oxígeno llegar, al punto de saturación y no varía (aproximadamente 6 ppm). Además que las grandes burbujas de aire per mitirán una mejor distribución de las postlarvas en la tina.

Los parámetros de temperatura, salinidad, pH y oxígeno disuelto, tanto de la tina como del estanque, se registran en la hoja de adimatación.

Durante esta actividad se deberá verificar el estado de las postlarvas, tomando muestras con un vaso de precipitado cada 15 minutos.

Las postlarvas se alimentarán cada 2 horas; dicha alimentación consistirá básicamente en una porción de alimento balanceado microencapsulado o bien alimento vivo (nauplios de Artemia sp).

# 5) Si embra:

Una vez que los parámetros de la tina de aclimatación se han i gual ado a los del estanque se dispondrá a i niciar el proceso de siembra, en donde solo será accionada la vál vula de la tina, misma que per mitirá el ingreso de los organismos al estanque.

# 6) Ali ment aci ón:

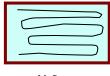
Debi do a la riqueza planctónica (fitoplancton y zooplancton), existente en el estanque, se considera que los requeri mientos nutricionales de los organis mos en los pri meros dias estarán satisfechos.

El alimento bal anceado e mpezará a sumi nistrarse a partir de los 0.5 grs. de peso pro medio, a razón de 40 Kg diarios para 1'000, 000 de juveniles aprox. de alimento con un 40 % de proteínas.

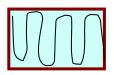
Con el objeto de aumentar la eficiencia del alimento, éste deberá suministrarse en dos raciones diarias, 40 % por la mañana (6-9 a.m.) y el 60 % restante al atardecer (4-7 p.m.).

El alimento deberá contener por lo menos un 35% de proteína y una calidad constante. Su tamaño deberá ser de 2 a 3 mm de espesor y de menos de 1 cm de largo; eventualmente puede administrarse en migaj as con un pel etizado más grande.

El alimento podrá darse en chard as dispuestas a lo largo y ancho del estanque, o bien al boleo en panga, en donde se realizará una plena distribución del alimento de acuerdo al siguiente esquema.



Mañana



Tar de

La cantidad de alimento administrado mensual mente será fluctuante según las necesidades o requeri mientos ali mentidios de los organis mos y en concordancia con la tabla abajo descrita; sin embargo, se esti man promedios de 500-800 Kg.

El alimento balanceado se adquiere en las empresas comercializadoras que actual mente operan en el Estado, mismas que ya suman 5 en la región.

Tabla Semanal Teórica de Alimentación Semanas de cultivo vs porcentaje de alimento a suministrar:

S	eman	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	а																	
	%	10	10	8	8	6	6	6	4	4	4	3	3	3	2	2	1	1

Según los requerimientos se solicitan a las empresas las toneladas de alimento, mismas que serán dispuestas en el almacén de insumos localizado en la granja, en donde se estibarán sobre tarimas de madera.

El tipo de alimento que se utilizará para la alimentación tanto de postlarvas como de juveniles será balanceado con un porcentaje de proteína del 35% para organismos mayores de 0.5 g al 40% para menores de 0.5g, suministrando éste en migas y pelet, según el tamaño de los camarones.

7) Monitoreo de Parámetros Fisicoquímicos y Ambientales:

Esta actividad consistirá en valorar la calidad del agua, lo cual se logra mediante la medición de los parámetros fisicoquí nicos, tales como: temperatura del agua, oxígeno disuelto, salinidad, turbidez, pH, a monia, temperatura a mbiental, nubosidad, velocidad y dirección del viento.

La toma de éstos parámetros se efectuará en el extremo de un muelle de 15 m de largo ubicado cerca de la compuerta de salida y a 20 cm de la superficie del agua, será recomendable hacer dichos monitoreos dos veces al dia en los horarios de 4-6 a. m. y de 3-5 p. m.

Para la toma de los parámetros anteriormente señalados, se deberán utilizar equipos tales como el oxímetro de campo con sonda para oxígeno y temperatura, refractómetro para salinidad, disco de secchi para turbidez y potenciómetro de campo para el pH y disponer de una estación meteordógica para los parámetros ambientales.

Se registrarán los resultados en una bitácora, con el fin de contar con el historial de cada estanque y con las herra mientas necesarias para la toma oportuna de decisiones en caso de presentarse al gún problema en la calidad del agua.

Otros muestreos que deberán considerarse, y no menos importantes que los arriba mencionados serán la demanda bioquí mica de oxígeno, la de manda quí mica de oxígeno, la productividad pri maria, la concentración de amonia o nitrógeno a moniacal y la cantidad y tipo de microal gas existentes en los estanques.

También será necesario evaluar por lo menos una vez por año la presencia de metales pesados y agroquí nincos en los sedimentos, sobre todo en áreas con zonas agrícolas cercanas al área de estableci ninento del proyecto.

8) Muestreos Poblacional es:

Estos consisten al igual que los muestreos de crecimiento, en realizar desde una panga, cierto número de atarrayazos según las di mensiones del estanque, en donde se contarán, pesarán y medirán los camarones extraídos, y se tendrá así una visión de la densidad poblacional existente, el porcentaje de sobrevivencia, el peso de los organis mos y obvia mente de sus necesidades exactas de alimentación, debiéndose realizar se manal mente.

# 9) Recambi os de Agua:

El agua nunca deberá ser un factor li mitante para el funciona miento de la granja, considerando que las bombas pierden rápida mente su eficiencia, se deberá considerar éste como el axioma No. 1 de la granja.

El agua funciona como:

- ≈ Medio de aporte de: oxígeno, nutrientes, factores de crecimiento, etc.
- ≈ Medio de evacuación de los desechos: heces, urea, a moniaco, materia orgánica, etc.

La renovación o recambio, consistirá en la obtención de agua fresca y rica en nutrientes para el buen desarrollo de los camarones, al realizarla es importante tener cuidado de no autoconta ninar el criadero.

La granja es llenada con 874,664.70 m² de agua salobre, y por necesidades de mejoramiento de la calidad de agua de cultivo con la intención de reponer volúmenes evaporados, se realizaran recambios diarios del 1% (8,746.65).

Volumen de Agua con la granjallena (M³)	1 % de Recambio de agua en (M3)
874, 664. 70	8, 746. 65

#### 10) Cosecha:

Est a actividad ti ene dos funciones principal es:

- a) Sacar todos los camarones del criadero.
- b) Evitar la muda de los camarones.

Durant e la cosecha se realizarán las siguientes acciones:

- a) Disminuir los niveles de agua hasta que solo se cuente con aprox. 20 cm de la lámina de agua.
- b) Cambiar los filtros por otros de 1 cm de abertura.
- c) Preparar sacos de tierra para sellar las compuertas de entrada y salida, una vez terminada la cosecha.

Final mente los camarones que quedan después del vaciado del estanque, serán recogidos manual mente de manera ordenada y rápida.

El proceso de producción anteriormente descrito, es el típico, implementado por todas las granjas de la región, en donde dicho proceso comienza por el análisis y tratado de suelos en caso de ser requerido, con el fin de eli minar i mpur ezas y contaminantes que durante el proceso de siembra y engorda pudiesen tener consecuencias severas sobre la calidad del agua y la salud del camarón.

Una vez tratado el suelo, se continúa con el lavado y llenado de estanques, en donde se aplicarán a su vez fertilizantes, mismos que per mitirán el desarrollo de la productividad primaria de la cual se ali mentarán los organismos a cultivar.

Se hace la solicitud de compra-venta de las post-larvas necesarias para el cultivo al laboratorio de producción de post-larvas, donde se programa la entrega de los organis mos en la granja.

Una vez que dichas post-larvas son recibidas y previamente aclimatadas, son sembradas en los estanques con una densidad de siembra promedio de 6-8 orgs/m², posteriormente se dispone a realizar los monitoreos de parámetros poblacionales y fisicoquímicos, los que permitirán caracterizar el medio y determinar las necesidades nutricionales del camarón.

Al alcanzarse el peso promedio deseado del camarón, se dispone final mente a programar y efectuar las actividades de cosecha y comercialización del producto final. El principal mercado hacia donde se destinará el producto cosechado será el nacional.

La comercialización se efectua directamente de la granja a través de intermediarios nacionales, aplicando las normas de calidad sanitaria que en su caso requiera.

#### PROGRAMA DE ACTI VI DADES DURANTE LA ETAPA DE OPERACI ÓN

Acti vi dades	Diario	Se manal	Qui ncena	Mensual	Tri mestral	Semestral
			ı			
Preparación de Estanquería						
Preparación de Canal reservorio						
☐ enado de Estanques						
Fertili zación i ni ci al						
Fertilización de manteninimento						
Monitoreo de calidad de agua						
Acli mat aci ón						
Si e mbr a						
Ali ment aci ón						
Muestreos poblacionales						
Muestreos de creci miento						
Recambi os de agua						
Lavado y Desinfección de filtros						
Cosecha						
Mantenininento						
preventi vo/correcti vo						

#### PROGRAMA DE MANTENI M ENTO PREVENTI VO Y CORRECTI VO

ACTI VI DADES	DI ARI O	SEMANAL	QUI NCENAL	MENSUAL	TRI MESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
Manteniniento							
Preventi vo							
a) Preparación de							
Est anquerí a/Reservori o.							
b) Manteni miento de bordería.							
c) Desi nfección de compuertas.							
d) Inspección, limpieza y							
desi nfección de filtros.							
e) Reposi d ón de filtros.							
f) Inspección, Lubricación de							
Bombas y motores.							
Mantenininento							
Correctivo							
a) Reposición de mallas rotas.*							
b) Reparación de motores.*							
c) Reparación de vehículos de transporte. *							

<sup>\*</sup> Est os trabaj os se realizarán cuando sea necesario

# II. 3 2 Et apa de abandono del sitio

El promovente del Proyecto no contempla la fase de abandono, no obstante esta sí se evalúa en el presente estudio y se hace del conoci nimento a los responsables de la operación, por lo anterior se manifiesta lo siguiente:

El proyecto tendrá una vida de 25 años, para el logro de ello se deberá dar manteni miento constante a las instalaciones como se describió anterior mente; la operación del proyecto así como su manteni miento no alterarála dinámica poblacional de la zona.

Dado que el proyecto se construirá a base de materiales del nismo predio, y pequeñas cantidades de concreto, no generará problema severo la remoción de sus instalaciones, en donde podrán desarrollarse otras actividades, obviamente en beneficio de la comunidad.

# II. 3.3 Otrosinsumos

Durantela operación delos proyectos acuícolas del promovente solo se utiliza combustible, (diesel) grasas y aceites, las cuales son utilizadas para el buen funciona miento delos motores delas bombas instalados en la Granja.

RELACI ÓN DE SUSTANCI AS NO PELI GROSAS MANEJADAS

NOMBRE COMÚN	NOMBRE TÉCNICO	ESTADO	CANTI DAD	CONSUMO	TOTAL
		FÍ SI CO	ALMACENADA	MENSUAL	ANUAL
Urea	Ci ana nii da	Sáli do	Vari abl e	Vari abl e	Vari able
Alimento Balanceado	Alimento Balanceado	Sálido	Vari abl e	Vari abl e	Vari able
Otros Fertilizantes	Na, K, P, N	Sálido	Vari abl e	Vari abl e	Vari able
Agent es Bact eri di das	Oxitetracidina, Nuflor, etc.	Sd./Líq.	Vari able	Vari able	Vari abl e

RELACI ÓN DE SUSTANCI AS PELI GROSAS MANEJADAS

NOMBRE COMÚN	NOMBRE	ESTADO	CANTI DAD	CONSUMO	TOTAL
	TÉCNI CO	FÍ SI CO	ALMACENADA	MENSUAL	ANUAL
Di esel	Di esel	Lí qui do	Vari abl e	Vari able	Vari able
Grasas	Grasas	Sálido	Vari able	Vari abl e	Vari able
Aceite	Aceite	Lí qui do	Vari able	Vari abl e	Vari able
Cal	Cal quí nhca	Sálido	Vari able	Vari abl e	Vari able

<sup>\*</sup> El al macena miento y consumo de estas substancias es de acuerdo a los requeri mientos del cultivo, (densidad de siembra, productividad en estanques condiciones sanitarias de los organismos y recambios de agua).

# CAPITULO III VI NCULACI ON CON LOS ORDENAMIENTOS JURI DI COS APLI CABLES EN MATERI A AMBIENTAL Y, ENCASO, CON LA REGULACI ON SOBRE EL USO DE SUELO.

III. VI NCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y EN SU CASO, CON LA REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO

El proyecto aquí planteado "Operación, Rehabilitación y Mantenimiento de unidad acuícola de Camarón Blanco (Litopenaeus vannamei), Granja Camaronera Oporito, ubicada predio Oporito, cercana al poblado Las Aguamitas, Municipio de Navolato, Sinaloa, México", de acuerdo a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en su artículo 28, el proyecto queda comprendido dentro de las actividades que requieren de Manifestación de Impacto Ambiental, de acuerdo a las fracciones X, XII y XIII.

También le aplica el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, Articulo 5, Incisos R (Fracción I) y U (Fracción I).

# A - TABLA DE VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍ DICOS APLICABLES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.

LEY GENERAL DEL EQUI LI BRI O ECOLOGI CO Y PROTECCI ÓN AL					
AMBIENTE					
	AI LI CACI ON	COIVII EI IVI EIVI O			
(Útima refor ORDENAMIENTO JURÍ DICO  Art. 28, Penúltimo Párrafo "quienes pretendan II evar a cabo al guna de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización en materia de impacto a mbiental de la Secretaría",  Incisos:  X - Obras y actividades en humedales, manglares, lagunas, ríos, lagos y esteros conectados con el mar, así como en sus litorales o zonas federales;	Ley General de Equilibrio Ecdógico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en su Artículo 28, dado que queda comprendido dentro de las actividades que requieren de Manifestación de Impacto Ambiental. Se refiere a la operación y mantenimiento de una Granja productora de camarones: Litopenaeus vannamei, a partir de la engorda en cautiverio.	CUMPLIMENTO  Con la presentación de la MA-P se cumple con esta			
XII Son actividades acuícolas que pueden poner en peligro la preservación de una o más especies o causar daños a los ecosistemas;  XIII Obras o actividades que corresponden a asuntos de competencia federal, que pueden causar desequilibrios ecológicos graves e irreparables, o rebasar los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas relativas a la	La granja actual mente opera 1 cárca mos de bombeo con 2 bomba axial de 40" de diá metro, apoyada de				

preservaci ón del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

# REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUI LI BRI O ECOLÓGI CO Y LA PROTECCI ÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACI ÓN DEL I MPACTO AMBI ENTAL

(DQF. defecha 30 de mayo de 2000).

ARTÍ CULO 5. pretendan II evar al guna de las si qui ent es adecuaciones obr as 0 acti vidades. requerirán previamente la camarón de engorda ya aut ori zaci ón de la Secretaría construida materia de impacto a mbi ent al:

Inci so:

R) OBRAS Y ACTIVIDADES ΕN HUME DALES, MANGLARES, LAGUNAS, RÍOS, LAGOS Y ESTEROS CONECTADOS CON EL MAR. ASÍ COMO ΕN SUS LITORALES ZONAS O FEDERALES:

Fracción:

I. Cual qui er ti po de obra de Navolato, Sinaloa, civil, con excepción de la México", a partir de la construcción de viviendas unifamiliares para I as comuni dades asent adas en ést os ecosiste mas, y;

El Inciso:

**ACTI VI DADES** ACUÍ COLAS QUE PUEDAN PONER EN PELIGRO LA PRESERVACIÓN DE UNA O MÁS ESPECIES O CAUSAR DAÑOS LOS Α

Qui enes El proyecto se refiere al a cabo objetivo de realizar а una granja productora de en У oper aci ón, de t al manera de que sin que se deje de operar en la actividad paralo que fue Se refiere а "Operación, Rehabilitación У Mantenimiento de unidad acuícola de Ca mar ón Bl anco (Litopenaeus vanna mei ), Granja Camaronera Oporito, ubi cada predi o Oporito, cercana al pobl ado Las Agua mitas, Municipio engor da en cauti veri o.

Con la presentación de la MA-P se cumple con esta nor mati vi dad.

### ECOSI STEMAS:

Construcci ón granjas, oper aci ón de estanques o parques de producci ón acuí cd a. con excepci ón de Ιa rehabilitación de Ιa infraestructura de apoyo cuando no implique la ampliación de la superficie productiva, el incremento de la de manda de insumos. La generación de resi duos el relleno peli arosos, cuerpos de agua remoción de manglar, popal y otra vegetación propia de hu medal es. así como Ιa veget aci ón ri pari a 0 marginal;

### LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 2000

# TEXTO VI GENTE

Última reforma publicada DOF 30-11-2010

Artículo 60 TER - Queda prohibida Ιa remoción. relleno, trasplante, poda, o cual qui er obra o actividad que afecte la integralidad del flujo hidrológico del manglar; del ecosistema y su zona de influencia; de su productividad natural; de la capacidad de carga natural ecosistema para los proyectos turísticos; de las zonas de ani daci ón. reproducción, refuqio, alimentación y alevinaje; o bien de las interacciones entre el manglar, los ríos, la duna. La zona maríti ma adyacente y los corales, o

El proyecto se refiere al objetivo de rehabilitar una granja productora proyecto no sellevará de camarón de engorda ya construi da У en oper ación, de t al manera de que sin que interrumpirá el flujo se deje de operar en la actividad paralo que fue refiere Se а Ιa "Operación, Rehabilitación Mantenimiento de uni dad acuí col a de Ca mar ón Bl anco (Litopenaeus vanna mei ), Granja Camaronera Oporito, ubi cada predio

En el presente a cabo actividades de remoción de mandar tampoco hi dr d ógi co haci a el manglar, ya que la obra de canal llamada que existe, y operación con su desde hace más de 30 años se ha mant eni do integridad ecd ógica manglar, incluso del se ha se mbr ado manglar al interior

que provoque cambios en las car act erí sti cas У servidios ecológicos.

Se except uar án de prohibición a que se refiere el párrafo anterior las obras o actividades que tengan por objet o prot eger, rest aur ar, i nvesti gar conservar ár eas Las de manglar.

Oporito, cercana al pobl ado Las Agua mitas, Municipio de Navolato, Sinaloa, México", a partir de la engor da en cauti veri o.

proyecto encuentra l ocali zado en las aqua mitas. Municipio de l Navd at o, Est ado de Si nal oa, zona que cuent a con de ár eas manglar.

de la Granja, dándole est abili dad Ιa infraestructura acuí cd a. como se Las obser va en fot ografías Ιa de me moria fotográfica, por lotanto, se estará cumpliendo con este artículo de la Ley General de M da SI vestre.

Cabe mencionar que desde hace 30 años se mbr ó aue se manglar en el canal de la Granja, éste si que creci endo en forma natural incluso interior de la Granja, por lo que se ha asegurado su reposi d ón У se considera que con la oper aci ón de lα Granja se est ará propagando aun más manglar de manera natural. no habi endo det eri oro de la vegetación manglar.

Art. 61. La Secretaría el aborará listas las de poblaci ones especi es У pri oritari as par a conservación serán У publicadas. en el Oficial de la Federación. Se verificó el listado de la afectando posiblemente NOM- 059- SEMARNAT - 2010, con el fin de identificar las especies prioritarias para la conservación, encontrando a especi es Avi cenni a germinans (mangle cenizo) y Laguncularia race mosa establece

Se prohibirá el aprovecha mi ento de est as especies, así como la la disposición de basura de cual qui er d'ase al aire Diario libre, la cual podrí a depositarse sobre éstas su permanencia. Por otro lado, se Las acat ar á especificaciones de La nor ma NOM-022-SEMARNAT- 2003 (Que las En esta MA se está dando cumpli miento a est a art.

(mangle negro) que se especificaciones para la encuentran en la categoría preservación, conservación, de Protección Especial, a fin de proceder con cuidado en las zonas donde se encuentra esta especie. especificaciones para la preservación, conservación, aprovecha miento sustentable y restauración de los hu medal es cost eros en zonas de manglar)

	biodiversidad y al buen	
	trato a la flora y fauna	
	silvestres.	
NOM-EM-001- SEMARNAT -	Los organismos de	Las enfer medades
1999, que establece los	siembra (postlarvas de	virales constituyen la
requisitos y medidas para	camarón) serán	principal causa de
prevenir y controlar la	obt eni dos de	mortalidad en los
introducción y dispersión de	laboratorios regionales o	cultivos de camarón,
las enfermedades virales	de otras regiones del	por lo que se tendrá
denominadas mancha blanca	país, que cuenten con la	sumo cuidado con los
white spot báculo virus	certificación de	aspectos sanitarios de
(WSBV) y cabeza amarilla	inocuidad de estas	los cultivos que se
yellow head virus (YHV).	enfermedades virales.	realicen. Una vez que
	No se ti ene cont e mpl ada	los estanques sean
	la importación de	cosechados, el área
	simentes.	total de crianza será
		desi nf ect ada y
		expuesta a secado
		por 4 a 5 días con el
		fin de reducir al
		máximo problemas
		infecciosos en las
		estructuras de
		engorda de la granja.
NOM- 001- SEMARNAT - 1996;	Se realizará descarga de	Se realizara
LÍ M TES MÁXI MOS	aguas residuales, como	diaria mente
PERM SI BLES DE	producto de la actividad	monitoreo de la
CONTAM ANTES EN LAS	realizada en la granja	calidad del agua que
DESCARGAS DE AGUAS	productora de camarón.	se descarga, tanto
RESI DUALES EN AGUAS Y	Esta se efectuara en el	con el equipo de
BLENES NACIONALES.	otro extremo de la toma	medición de la
(ACLARACIÓN D.O.F. 30-	de agua, previo proceso	Granja, como
ABRI L- 1997).	de tratamiento	contratando los
	preliminar, por medio de	servicios de un
4. 5. Los responsables de las	fosa de sedi mentación y	l abor at ori o
descargas de aguas residuales	oxi daci ón. Las aguas	especializado en
vertidas a aguas y bienes	resi dual es serán	análisis de agua, este
nacionales deben cumplir con	dirigidas hacia el lado	último se realizará
la presente Norma Oficial	opuesto de latoma y sin	una vez durante los
Mexicana de acuerdo con lo	perjuidio de las otras	meses de junio-julio,
si gui ent e:	granj as i nstal adas.	por un lado, por el
	Î.	el evado costo que
lb) Las descardas no		·
b) Las descargas no municipales tendrán como	toma de agua,	representa y por
municipales tendrán como	coordenadas UTM R 12:	representa y por otro, porque la CNA,
municipales tendrán como plazolímite hastalas fechas de	coordenadas UTM R 12: X = 214, 963. 20	representa y por otro, porque la CNA, considera que es el
municipales tendrán como	coordenadas UTM R 12:	representa y por otro, porque la CNA,

gradual progresi vo, У dependiendo de la mayor carga cont a minant e, expresada como de manda bioquí mica de oxígeno (DBO5) o sólidos suspendidos totales (SST)\*, según las cargas del aqua residual, manifestadas en la sdicitud de permiso de descarga, presentada a Ιa Comisión Nacional del Agua.

coordenadas UTM R 12: X = 214, 913. 82 Y = 2 722, 001. 92 represent ati vo del cido de cultivo, dado que la descarga de agua no es continua alolargo del año. A la vez que se hace el monitoreo del descarga tomarán muestras de agua del canal de llamada para comparar la calidad que entró con la que sale. Se analizarán los pará metros que establece la norma NOM-001-SEMARNAT-1996. poni endo especial interés en los parámetros que más se alteran y que se ha vi st o ocurre en algunas granjas, los cual es son sálidos suspendidos totales, de manda bi oquí mica oxí geno, de cdifor mes fecal es. De rebasar los límites per miti dos, aplicarán las medidas que se señal an en el apart ado VI. MEDI DAS PREVENTI VAS Y DE MI TI GACI ÓN DE LOS I MPACTOS AMBI ENTALES de est a ma ni f est aci ón de i mpacto ambiental, lo que permitirá reducir su concentración en el agua de descarga. De este modo se estará asegurando agua que el de

		descarga no provoque alteraciones en la bahía de Altata Ensenada de Pabellones.
		En el proceso de mej ora miento de la calidad del agua de reca mbio, se proporcionará un trata miento preliminar o primario.
NOM-089-SEMARNAT-1994. Est ablece los lí nint es máxi mos per ninsi bles de conta nin nant es en las descargas de aguas resi dual es a los cuer pos recept or es, proveni ent es de las acti vi dades del culti vo acuí col a.	El proyecto se refiere a una granja acuícola productora de camarón en engorda.	En la MIA se establecen medidas para cumplir con lo establecido en la NOM indicada.
NOM-010-PESC-1993; que establece los requisitos sanitarios para la importación de organismos acuáticos, vivos y en cual quiera de sus fases de desarrollo, destinados a la acuacultura u ornato, en el territorio nacional	si nimente proveniente de laboratorios de producción de	postlarvas se
NOM-011-PESC-1993; para regular la aplicación de	distintas granjas acuícdas en operación en el estado, infecciones virales que merman su	epizootia en la granja atribuible a la

NOM-052-SEMARNAT-2005; Est ablece las características de los residuos peligrosos y el listado de los mismos y los li mites que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.

proyect o procesos generación, manejo y di sposi ci ón residuos, descargas y control de emisiones: que de acuerdo a la y las nor mati vi dad di sposi di ones regulatorias (Leyes, reglamentos y normas), deben existir paut as de conducta a evitar medidas a seguir para di cho logran manej o seguro a fin de prevenir riesgos, a la vez que fijan límites de exposición o alternativas de tratamiento disposición final par a reducir su volumen y peli grosi dad.

En este proyecto no se considera factible la

categoría que atiende

en

de

Ιa

gener aci ón

resi duos

aborda A pesar de que no se consi dera la nej o y producción en los procesos productivos de la granja, la NOM se ti ene como a la referente.

NOM-053-SEMARNAT-2005; Establece el procedimiento parallevar a cabola prueba de extracción para determinar los constituyentes que hacen a un residuo peligroso por su toxididad al ambiente. La menci onada NOM. provect o procesos generación, manejo y di sposi ci ón resi duos, descargas y control de emisiones; que de acuerdo a la nor mati vi dad y las di sposi di ones regulatorias (Leyes, reglamentos y normas), deben existir paut as de conducta a evitar medidas a seguir para di cho logran manej o seguro a fin de prevenir riesgos, a la vez que

aborda A pesar de que no se de consi dera la nej o y producción en los procesos productivos de la granja, la NOM si ones; se tiene como na la referente.

	fijan límites de exposición o alternativas de tratamiento y disposición final para reducir su volumen y peligrosidad.	
	En este proyecto no se considera factible la generación de residuos en la categoría que atiende la mencionada NOM.	
NOM-076-SEMARNAT- 2012 Que establece los ni vel es máxi mos per misibles de e misión de hi drocar buros no que mados, monóxido de carbono y óxidos de nitrógeno proveni entes del escape, así como de hi drocar buros evaporati vos proveni entes del sistema de combustible, que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural y otros combustibles alternos y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores, con peso bruto vehícular mayor de 3,857 kilogramos nuevos en planta.	Las máquinas y los camiones de volteo utilizados para el transporte de material, durantela rehabilitación y construcción de obras del proyecto son vehículos que funcionan a base de combustible diesel y peso bruto	Se vigilará el funciona miento en buen estado de ma qui naria y los ca miones de volteo para minimizar al máximo las e misiones.
NOM-044-SEMARNAT- 2017 Que establece los lí nintes máximos per ninsibles de emisión de hidrocarburos totales, hidrocarburos no met ano, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, partículas y opacidad de humo provenientes del escape de motores nuevos que usan diesel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores nuevos con peso bruto vehicular mayor de 3,857 kilogramos, así como para	materiales, son vehículos que funcionan a base de combustible	Se vigilará el funciona miento en buen estado de los camiones de volteo para minimizar al máximo las e misiones.

uni dades nuevas con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogra mos equi padas con est e ti po de motores.		
NOM-041- SEMARNAT-2015, Que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible.	Esta (NOM) es de observancia obligatoria para el propietario o legal poseedor, de los vehículos automotores que circulan en el país, que usan gasolina como combustible, así como para los responsables de los Centros de Verificación, y en su caso Unidades de Verificación, a excepción de vehículos con peso bruto vehícular menor de 400 kilogramos, motocidetas, tractores agrícolas, maquinaria dedicada a las industrias de la construcción y minera.	cumplir con esta NOM
NOM-045- SEMARNAT- 2006.	1. Objetivo y campo	Dado que como lo
Que establece los niveles máximos permisibles de opacidad de humo proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que usan diesel como combustible, Modificada de acuerdo al DIARIO OFICIAL de la Federación del día Jueves 13 de septiembre de 2007, como: NOM-045-SEMARNAT-2006, Protección ambientalVehículos en circulación que usan diesel como		establece la mencionada NOM: Su cumpli miento es obligatorio para los propietarios o legales poseedores de los citados vehículos, unidades de verificación y autoridades competentes. Se excluyen de la aplicación de la maquinaria

combustible. - Lí nintes máxi mos per ninsibles de opacidad, procedi ninento de prueba y características técnicas del equi po de medición.

prueba y características técnicas del equipo de me di ci ón. Su cumplimiento es obligatorio para los propietarios o legales poseedores de cit ados vehí cul os. uni dades de verificación aut ori dades competentes. excl uyen de La aplicación de presente Norma, Ιa maquinaria equipada con motores a diesel e mpl eada en las actividades agrícolas, de la construcción y de la minería.

equi pada con mot or es a di esel e mpl eada en las acti vi dades agrí col as, de la construcci ón y de la mi nerí a.

Considerando que el proyecto en al guna de sus etapas requiere Se de ca mi ones carga, consi der a mos la que la NOM-044-SEMARNAT es la que manera adica de específica; si n e mbar go si es requeri da su observancia, se vigilará el funciona miento en buen estado de los vehículos de carga de mat eri al es para minininzar al máximo las e misiones.

NOM-080-SEMARNAT1994, Que establece los lí nintes máximos permisibles de enisión de ruido proveniente del escape de los vehículos automotores, motocidetas, tricidos motorizados en circulación y su método de medición.

### 1. OBJETO

Est a oficial nor ma mexicana establece los lí mites máxi mos permisibles de emisión ruido proveniente del escape de los vehí cul os automotores, motocidetas y triciclos mot ori zados en drculación y su método de medición.

2. CAMPO DE APLI CACI ON

La presente norma oficial mexicana se

En lo correspondiente se vigilará el funciona miento en buen estado de los camiones utilizados para mini mizar máxi mo las e misiones de ruido dentro del área del proyecto y fuera del perímetro del proyecto (camino de acceso), que corresponde un а camino de acceso común para toda el DE | área cdindante con el proyecto, induida la zona agrícda y la norma | co muni dad.

NODMA OFICIAL MEXICANIA	aplica a vehículos automotores de acuerdo a su peso bruto vehicular, y motocidetas y tricidos motorizados que circulan por las vías de comunicación terrestre, exceptuando los tractores para uso agrícola, trascabos, aplanadoras y maquinaria pesada para la construcción y los que transitan por riel.	En al sitio dal
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-081-SEMARNAT-1994, que establece los lí nintes máxi mos per misibles de e misión de rui do de las fuentes fijas y su método de medición.	En los términos del proyecto la NOM propiamente no aplica.  Solo se tomará como referente el normativo para el rui do produci do en el sitio del proyecto.	En el sitio del proyecto se vi gilará el cumpli ninento de ni vel es de rui do que el proyecto generará, con rui do por debajo de la norma para rui do industrial (68 dB). A fin de no afectar a locali dades cercanas al proyecto, esto en base a la utilización de maqui nari a y equi po de transporte en buenas condiciones mecánicas y de mant eni ninento. Indusi ve solo la realización de actividades de extracción de mat eri al es y transportación en horas hábil es del día.
NOM-089-SEMARNAT-1994; Establece los lí mites máximos per misibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a cuerpos receptores provenientes de las	Las descargas de aguas residual es proveni ent es de las actividades del cultivo acuícola deben cumplir con las especificaciones que se	La menci onada NOM será de observanci a obli gat ori a.

actividades de cultivo acuícda. indican en la NOM

\*TABLA 5. - Plazo límite hasta las fechas de cumpli nivento (NOM-001-SEMARNAT-1996, Fracción 4.5, Inciso a).

NOM-022-SEMARNAT2003, Que establece las especificaciones para la preservación, conservación, aprovecha miento sustentable y restauración de los hu medal es costeros en zonas de manglar.

Las especificaciones de esta norma son I as si qui ent es: 4.0 El mandar deberá preservarse como comunidad vegetal, en la evaluación de las sdidtudes en mat eri a de cambio de uso de suel o autorización de aprovechamiento de la vida silvestre e i mpacto | a mbi ental se deber á garantizar en todos los casos la integridad del mis mo. Integridad del flujo hidrológico del humedal costero. integridad del ecosistema y su zona de influencia en lа plataforma continental. Su producti vidad natural. Integridad de las zonas ani daci ón. reproducción, refugio, ali mentación al evi naj e. La integridad de las interacciones funcional es entre los hu medal es costeros, los ríos (de superfi d e subterráneos), la duna, marina Ιa zona adyacent e. Cambi os de las

La construcción existente de la granja no interrumpe el flujo hidrológico del humedal costero, cumpliendo con esta especificación de la norma.

Е proyect o es compatible con el uso suel o del en Las marismas ya que Ιa se sitúa Granja, en tierras que son apt as el para aprovecha mi ento acuícola, de acuerdo al Programa de Ordenamiento Ecológico Costero del Estado de Si nal oa. Las descargas de agua de la granja producto del cultivo de camarón no influrán sobre la producti vi dad nat ural del ecosi stema, ya que serán tratadas antes de su descarga a la bahía de altata serán У monitor eadas de acuer do а Los parámetros de calidad de agua de la norma NOM-001-SEMARNAT-1996.

Dado que la Granja está construida no se afecta

car act erí sti cas siti os ani dación, de ecd ógicas. reproducción, refuqio, Servicios ecológicos y ali mentación У ecofisid ógicos al evi naj e, ade más en (estructurales del la toma de agua se ecosi ste ma el instalará mall as como de diferente diámetro y un agot a minent o de los procesos primarios, siste ma excl ui dor de estrés fisid ógico, fauna de toxicidad, altos índices acompaña miento, al mi gración bombear el de agua del mortalidad, así como la estero a la estanquería. reducci ón de Las El proyecto no interfiere poblaciones principal mente escurri mientos de aquellas naturales, ni es peci es en modi fi ca status, entre otros). dunas costeras. proyect o proyect o se no vincula modificar á I as con est a especificación de la car act erí sti cas nor ma para mant ener ecdógicas de la zona, integridad ya que no interrumpirá del el flujo hidrológico hacia ecosistema, así como del flujo el estero. hidrológica del humedal Por último el proyecto y la productividad del no afectarálos servicios mismo, ya que de este ecdógicos que brinda el depende la operación estero, al sertratada el de la Granja, al ser el aqua residual del cultivo de camarón, cuerpo abastecedor de previo a agua para el cultivo de su descarga a la Bahía ca mar ón. Santa María. 4. 1 Toda de presente proyect o obra canalización, no interrumpirá el flujo interrupción de flujo o hidrd ógico haci a el desví o de agua que manglar, ya que la obra riesgo la de canal de Ilamada ponga en dinámica e integridad existe y ha operado desde hace más de 30 ecd óg ca de los hu medal es años y se ha mantenido cost eros, la integridad ecológica quedará prohibida, del manglar, incluso se excepto en los casos en que ha sembrado manglar al los l as obras de la Granja, descritas sean di señadas interior rest aur ar Ιa dándole estabilidad a la infraestructura acuícola, circul ación así У como se observa en las pro mover

		C 1 C 1
	regeneración del humedal costero. Esta especificación de la norma, se vincula con el canal de lla mada de la Granja.	·
	4. 2 Construcción de canal es que, en su caso, deberán asegurar la reposición del mangle afectado y programas de monitoreo para asegurar el éxito de la restauración. Esta especificación de la norma, se vincula con el canal de lla mada de la Granja	sembró en el canal de lla mada de la Granja, manglar, y sigue creciendo en forma natural incluso al interior de ésta, por lo que se ha asegurado su reposición y se considera que con la
	4. 3 La promovente de un proyecto que requieran de la existencia de canales, deberán hacer una prospección con la intención de detectar los canales ya existentes que puedan ser aprovechados a fin de evitar la fragmentación del ecosistema, intrusión salina, asolvamiento y modificación del balance hidrológico.  Esta especificación de la norma, se vincula con el canal de lla mada de la Granja	contempla operar el canal de lla mada existente, por lo tanto, no abrirá canal es nuevos que fragmenten
L F.C. SL A.C. ON	VI NICHII A CLONI. CONI. EL	CUMPULMENTO DEL

LEGI SLACI ON		VINC	CULA	ACI ON	CON	EL	CUMF	PLIM	ENTO		DEL
Nor mas	Oficiales	PRO'	/EC	ΤΟ			PROY	ECTO	)		
Mexicanas (N	NOM)										
		4. 4	E	est ab	eci nin e	ent o	Exi st	e el	cárca	a mo	de
		de		infra	estruct	ura	bo mb	eo,	sin e	mba	rgo,
		mari	na	fija	(di qı	Jes,	est e	se c	onstru	ıyó l	nace
		romped as,		muel	les,	30	año	s y	er	la	

cual qui er otra obra que gane terreno a la uni dad hi drd ógica en zonas de manglar queda prohi bi da excepto cuando tenga por objeto el mant eni miento o restauración de ésta.  La Granja, no consi dera establecer	efectuado restauración de manglar, creciendo a los lados del canal de llamada y en el canal reservorio. Por lo que el presente proyecto utilizará la obra existente y no ganará
bloquear el flujo natural del agua hacia el hu medal costero. Esta especificación de la norma, se vincula con el canal de lla mada de la Granja	acuícola existente de la Granja, se mantiene el flujo natural del agua hacia el humedal, Se tendrá presente NO BLOQUERAR POR ALGUNA ACTIVIDAD UOBRA EL FLUJO DEL AGUA HACIA EL HUMEDAL.
norma, se vincula con	mantener libre de contaminación y asolvamiento el humedal, esto conviene a la Granja, a fin de tener una calidad de agua adecuada para el cultivo de camarón, se mantendrá una malla para retener residuos que ocurran en el agua

		r
		En el cultivo de camarón, se aplicará sólo los insumos necesarios para que el contenido de la descarga de agua no vaya muy alto en sólidos suspendidos y provoque situaciones de azol vamiento.
LEGI SLACI ON Nor mas Oficial es Mexicanas (NOM)	VI NCULACI ON CON EL PROYECTO	CUMPLI M ENTO DEL PROYECTO
	moral que utilice o vierta	el agua que se descargue será monitoreada en los parámetros que especifica la NOM-001-SEMARNAT-1996, a fin de descargar una calidad de agua que no deteriore el sistema
	4. 8 Se deberá prevenir que el verti miento de agua que contenga contaminantes orgánicos y quí micos, sedi mentos, carbón metales pesados, solventes, grasas, aceites o combustibles modifiquen la temperatura del cuerpo de agua; alteren el equilibrio ecológico,	IMPACTOS

de agua del  $1\frac{}{\%}$  E sus componentes vivos. agua residual Las descargas provenientes de granjas del cultivo de camarón acuí col as, centros serátratada en el dren pecuari os, industrias, con filtradores (moluscos). centros ur banos. desarrdlos turísticos y En el otras acti vi dades ca mar ón, producti vas que sá o los necesarios para que el vierten a los humedales costeros deberán ser cont eni do tratadas У cumplir descarga de agua vaya muy alto cabal mente con l as nutrientes y provoque nor mas est abl eci das situaciones adversas en según el caso. el Esta especificación de la ecosi ste ma como norma, se vincula con eutrofización, además se la descarga de agua instalaran aireadores, residual de la Granja para contenido de oxígeno del agua descarga. Con est as medidas el agua resi dual tratada y se cumplirá con las normas

LEGI SLACI ON	VI NCULACION CON EL	CUMPLI M ENTO DEL
Normas Oficiales	PROYECTO	PROYECTO
Mexi canas (NOM)		
	4.9 El permiso de	Se solicitará a la
	vertinhento de aguas	Comisión Nacional del
	residuales a la unidad	Agua, el permiso
	hidrológica debe ser	correspondiente.
	solicitado directamente	
	a la autoridad	
	competente, quien le	
	fijarálas condiciones de	
	calidad de la descarga y	
	el monitoreo que deberá	
	realizar.	
	Esta especificación de la	

pr oduct o

or gani smos

se aplicará insumos

de

no

en

cul ti vo

mej or ar

calidad de agua y con

este apartado

SEMARNAT- 2003.

nor ma

que

será

de la

NOM-022-

norma, se vincula con	
la descarga de agua	
residual de la Granja	
4. 10 La extracción de	El presente proyecto no
agua subterránea por	
bombeo en áreas	extracción de agua
cdindantes a un	<u> </u>
manglar debe de	
garantizar el balance	
hidrdógico en el cuerpo	
de agua y la vegetación,	
evitando la intrusión de	
la cuña salina en el	
acuífero.	
Esta especificación de la	
norma, no se vincula	
con el proyecto	
	D procente proveste no
	El presente proyecto no
	contempla la
,	introducción de
poblaciones que se	, ,
puedan tornar	·
perjudiciales, en	•
aquellos casos en donde	, -
	realizará el cultivo de
que al gunas especies	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
•	Litopenaeus vannamei,
daño inminente a los	ca marón blanco.
humedales costeros en	
zona de manglar, la	
Secretaría evaluará el	
daño ambiental y dictará	
las medidas de contrd	
correspondientes.	
Esta especificación de la	
norma, no se vincula	
con el proyecto	
4.12 Se deberá	E cuerpo abast ecedor
considerar en los	
	de mareas del Golfo de
	California del orden de
	105 millones de m3 al
ecológicos el balance	
entre el aporte hídrico	, J
proveni ente de la cuenca	•
continental y el de las	
mareas, mismas que	
mareas, mismas que	I mis no cuer po de agua

	deterninan la mezcla de aguas dulce y salada recreando las condiciones estuarinas, deterninantes en los humedales costeros y las comunidades vegetales que soportan.  El presente proyecto no irrumpe	toma de agua, coordenadas UTM R 12: X = 214, 963. 20 Y = 2723, 527. 75 descarga de agua, coordenadas UTM R 12: X = 214, 913. 82
LEGI SLACI ON Nor mas Oficial es Mexicanas (NOM)	VI NCULACI ON CON EL PROYECTO	CUMPLI M ENTO DEL PROYECTO
	continental, por lo que se mantendrá dichos aportes al cuerpo de	conservación del manglar y del medio

	El presente proyecto no irrumpe el flujo
	hidrológico continental,
	por lo que se
	mant endrá di chos
	aportes al cuerpo de
	agua, mant en éndose
	las condiciones
4.40.5	est uari nas.
4. 13 En caso de que sea	
necesario trazar una via	•
de comunicación en tramos cortos de un	vía de comunicación en el humedal.
humedal o sobre un	a nuneua.
humedal, se deberá	
garantizar que la vía de	
comunicación es trazada	
sobre pilotes que	
permitirán el libre flujo	
hidráulico dentro del	
ecosi st e ma, así como	
garantizar el libre paso	
de la fauna silvestre.	
Durante el proceso	
constructivo se utilizarán	
métodos de construcción	
en fase (por sobre	
posición continua de la	
obra) que no dañen el	
suelo del humedal, no	
generen depósito de	
material de construcción	
ni genere residuos sólidos en el área.	
Esta especificación de la	
norma, no se vincula	
con el proyecto	
33 4 p 0,330.0	<u> </u>

LEGI SLACI ON	VI NCULACION CON EL	CUMPLI MIENTO DEL
Normas Oficiales	PROYECTO	PROYECTO
Mexicanas (NOM)		
	4. 14 La construcción de	☐ presente proyecto no
	ví as de comunicación	contempla la
	al edañas, colindantes o	construcción de vías de
	paralelas al flujo del	co muni caci ón.
	humedal costero, deberá	
	induir drenes y	

al cant arill as que	
permitan el libre flujo	
del agua y de luz. Se	
deberá dejar una franja	
de protección de 100 m	
(den metros) como	
mínimo la cual se	
medirá a partir del límite	
del derecho de vía al	
líninte de la comunidad	
vegetal, y los taludes	
recubi ert os con	
veget aci ón nati va que	
garanticen su	
est abili dad.	
Esta especificación de la	
•	
norma, no se vincula	
con el proyecto	I proporto managento de
	El presente proyecto no
que utilice postes,	contempla la instalación
ductos, torres y líneas,	de postes, ductos,
deberá ser dispuesto	torres y líneas.
sobre el derecho de vía.	
En caso de no existir	
al guna ví a de	
comunicación se deberá	
buscar en lo posible	
bor dear I a co muni dad de	
manglar, o en el caso de	
cruzar el manglar	
procurar el menor	
i mpacto posible.	
Esta especificación de la	
norma, no se vincula	
con el proyecto	
4. 16 Las actividades	•
productivas como la	
agropecuaria, acuícola	
intensiva o semi-	año de 1985 y esta
i nt ensi va,	normaseemitió en el
infraestructura urbana, o	año 2003, la Granja
alguna otra que sea	estácdindante a la zona
al edaña o colindante con	de manglar desde hace
la vegetación de un	más de 30 años, por lo
humedal costero, deberá	que no se cumple con
dej ar una di st anci a	ladistancia mínima de
mínima de 100 m	100 m respecto al
	•

respecto al límite de la vegetación, en la cual no se per mitirá actividades productivas o de apoyo. Esta especificación de la norma, se vincula con la Granja al ser usuaria de la Bahía de altata para la operación de la Granja.

líninte de vegetación y la actividad productiva, que señal a esta norma 2003. del año habi endo una di stanci a mínima de 6 metros en relación a la vegetación de mandar y las obras de la Granja en al gunas part es, no habi endo det eri or o de vegetación de manglar, ade más. se se mbr ó manglar al interior de la Granja y se ha est ado expandi endo de manera natural en la Granja, por lo que Ιa actividad productiva no ha interferido con el desarrdlo natural dela vegetación de manglar, si endo factible operación de la Granja con la distancia que quarda en relación a la vegetación de manglar con el di seño constructivo que posee desde d año de 1985.

4. 17 La obtención del mat eri al par a construcción, se deberá realizar de los bancos de préstamo señalados por aut ori dad competente, los cuales estarán ubicados fuera del área que ocupan los manglares y en sitios que no tengan i nfl uenci a sobre Ιa di námi ca los ecd óg ca de ecosi ste mas que los conti enen. Esta especificación de la El presente proyecto no requiere de material para construcción, ya que la Granja está construida desde el año de 1985, y se busca obtener autorización para su operación.

norm no so desido	
norma, no se vincula	
con el proyecto	
4. 18 Queda prohibido el	E presente proyecto
relleno, des monte,	no contempla realizar
que ma y desecación de	estetipo de actividades,
vegetación de humedal	además la Granja ya
costero, para ser	está construida.
transformado en	
potreros, rellenos	
sanitarios,	
asent a minent os	
humanos, bordos, o	
cual qui er otra obra que	
implique pérdida de	
vegetación, que no haya	
si do autorizada por	
medio de un cambio de	
utilización de terrenos	
for estales y especificada	
en el informe preventivo	
•	
o, en su caso, el estudio	
de impacto ambiental.	
Est a especificación de la	
norma, no se vincula	
con el proyecto	
4. 19 Queda prohibidala	
ubicación de zonas de	material de dragado la
tiro o disposición del	zona de manglar y se
material de dragado	evitará obstruir los
dentro del manglar, y en	escurrinhentos hacia el
sitios en la unidad	
hidrdógica donde haya	una calidad de agua
	adecuada en el sistema
de los flujos hidrológicos	
_	cultivo de camarón.
mar eas.	
Esta especificación de la	
norma, no se vincula	
con el proyecto, sin	
. •	
embargo, será tenida	
en cuenta esta	
especificación	

LEGI SLACI ON	VI NCULACI ON CON	EL	CUMPLI M ENTO	DEL
Normas Oficiales	PROYECTO		PROYECTO	
Mexicanas (NOM)				

4. 20 Queda prohibida la disposición de residuos sálidos en humedales cost er os.

Esta especificación de la no se vincula nor ma. con proyecto, sin e mbar do. será tenida cuent a est a en especificación

Se informara que l'abore en personal la Granja sobre esta prohibidón, caso en de detectar residuos, se envi ará una bri gada para su recdección y darl es su adecuada disposición en el relleno sanitario.

4. 21 Queda prohibida la instalación de granjas ca mar oní cd as

industriales intensivas o semintensivas en zonas de manglar y lagunas cost er as, У queda linintado a zonas marismas y a terrenos más el evados vegetación primaria en los que la superficie del proyecto no exceda el equivalente de 10% de la superfi de de la laguna costera receptora de sus efluentes en lo que se deternina la capacidad de carga de la unidad hidrológica. Esta medida responde a la afectación que tienen las aguas residual es de las granjas ca mar on cd as en Ιa calidad del agua, así como su tiempo de residencia en el humedal costero y el ecosistema. Esta especificación de la norma. se vincula con proyect o У ubicación respecto a la zona de mandar, por lo que hace uso de zonas

La Granja, se encuentra construi da en la zona de maris ma terrenos У el evados, por lo que se cumple con est e apart ado.

de marismas y terrenos

el evados.

punt o 4. 22 de En La granja cuando se construyó en 1985, esta norma se cita que per mite cont aba se con SU construcción de aut ori zaci ón Ιa para infraestructura acuícola toma y descarga de en áreas cubiertas de agua, el present e vegetación de manglar, proyecto no contempla a excepción de canales realizar des montes de manglar y operará con de toma y descarga, los cual es deberán contar las obras de toma y previa mente descarga existentes y no con construirá autorización en materia de impacto ambiental y infraestructura acuícola de cambio de utilización áreas con de terrenos forestales vegetación de manglar. Esta especificación de la se vincula con nor ma, el proyecto en las obras de toma y descarga de agua, sin embargo en su momento se contó con los permiso de impacto ambiental y de cambio de utilización de terrenos forestales, para la construcción de estas y su oper aci ón. 4.23 En los casos de present e proyect o aut ori zaci ón de operará con el canal de canalización, el área de llamada existente desde mandar a deforestar 1985. no se abrirá deberá nuevos canal es. ser excl usi va ment e Ιa aprobada tanto en la resdución de impacto a mbi ent al У autorización de cambio de utilización de terrenos forestales. se per mite la desviación o rectificación de canal es naturales o de cual qui er porción de una unidad hidrd ógica que

cont enga o no	
vegetación de manglar.	
Esta especificación de la	
norma, no se vincula	
con el proyecto ya que	
no se realizará	
canalización en áreas	
de manglar y menos	
deforest ación, ni	
desvi ad ón o	
rectificación de canales	
natural es	
4. 24 Se favorecerán los	
proyectos de unidades	
•	llamada existente, a fin
que utilicen tecnología	J
de toma y descarga de	
agua, diferente a la	_
canalización.	vegetación de manglar
	establizados desde hace
Esta especificación de la	años y que se ha visto
norma, se vincula con	no se provoca deterioro
el proyecto, en relación	del humedal, con la
al tipo de toma de	operación de dichas
	obras por la granja,
la que se utilizará la de	
forma tradicional tipo	
	vegetación de manglar,
	mis mo que constato
embargo se utilizarálas	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
obras existentes y no	T KGI ZI / L
se realizará canalización	
nueva, además no se	
afecta áreas de manglar.	
-	La operación de esta
norma cita que: La	
•	
	·
deberá contemplar	
preferentemente post-	
•	certeza de su estado de
nati vas produci das en	
l abor at ori o.	porcentaje de
Esta especificación de la	
	cultivo, no afectando
el proyecto ya que la	poblaciones silvestres
operación del proyecto	
se basa en la engorda	
100 Dasa on ra ongorda	

de postlarvas de	
ca mar ón.	
El punto 4.26 de esta	El presente proyecto
norma cita que: Los	contempla implementar
canales de lla mada que	
extraigan agua de la	bombeo y canal
uni dad hi dr d ógi ca	
donde se ubi que la zona	filtradoras con excluidor
de manglares deberá	
	este modo se estará
larvas y juveniles de	evitando su afectación.
peces y mol uscos.	
Esta especificación de la	
norma, se vincula con	
el proyecto al momento	
de tomar agua del canal	
de Ilamada para operar	
la estanquería y	
efectuar la engorda de	
las postlarvas de	
camarón por el posible	
acarreo de fauna de	
acompañamiento en el	
agua que se extrae.	
4. 27 Las obras o	El presente proyecto no
actividades extractivas	contempla actividades
relacionadas con la	relacionas con la
producción de sal, sólo	producción de sal.
podrán ubicarse en	
salitrales naturales; los	
bordos no deberán	
exceder el línite natural	
del salitral, ni obstruir el	
flujo natural de agua en	
el ecosi stema.	
Esta especificación de la	
norma, no se vincula	
con el proyecto	
4. 28 La infraestructura	☐ presente proyecto no
turística ubicada dentro	contempla la instalación
de un humedal costero	de infraestructura
debe ser de baj o	turí sti ca.
impacto, con materiales	
locales, de preferencia	
en palafitos que no	
turística ubicada dentro de un humedal costero debe ser de bajo impacto, con materiales locales, de preferencia	contempla la instalación de infraestructura

alteren el flujo superficial del agua, cuya conexión sea a través de veredas flotantes, en áreas lejanas de sitios de anidación y percha de aves acuáticas, y requiere de zonificación, monitoreo y el informe	
preventivo.  Esta especificación de la norma, no se vincula con el proyecto	

LEGI SLACI ON Nor mas Oficial es	VI NCULACI ON CON EL PROYECTO	CUMPLI M ENTO DEL PROYECTO
Mexicanas (NOM)	1.11.201.0	
Mexicanas (NOM)	4. 29 Las actividades de turis mo náutico en los hu medal es costeros en zonas de manglar deben llevarse a acabo de tal for ma que se evite cual qui er daño al entorno ecd ógico, así como a las especies de fauna silvestre que en ellos se encuentran. Para ello, se establecerán zonas de embar que y desembar que, áreas específicas de restricción y áreas donde se reporte la presencia de especies en riesgo.	deturis monáutico en el
	4. 30 En áreas	D procepte provects as
	restringidas los motores	□ presente proyecto no contempla utilizar

	motores fuera de borda en el humedal.
el humedal costero	turismo educativo, ecoturismo y observación de aves en
la fragmentación del humedal costero mediante la reducción del número de caminos de acceso a la playa en centros turísticos y otros. Un humedal costero menor a 5 km	caminos de acceso al humedal, ya que se tiene acceso desde el interior de la Granja al cárcamo de bombeo que está en contacto

mayores a 5 km de longitud con respecto al eje mayor, deben estar ubicados como mínimo a una distancia de 30 km uno de otro.
Esta especificación de la norma, no se vincula con el proyecto

4. 33 La construcción de canal es deberál garantizar que no se frag ment ar á ecosistema y que los canales permitirán su conti nui dad, se dará preferencia a las obras o desarrdlo de infraestructura que ti enda reducir а el número de canales en los mandares. Esta especificación de la

nor ma, se vincula con el proyecto en relación alcanal dellamada y evitar frag ment ar ecosi ste ma con su si n construcción, embargo, el proyecto no contempla construr canal es, al existir el de llamada y canal operará con éste, sin frag ment ar ecosi stema.

proyect o present e operará con el canal de Ilamada existente, evitando de este modo fragment ar el ecosistema con nuevos canal es. ade más. canal della mada existe desde hace 30 años y se ha integrado como una vena más de la Bahía Santa María y se bor deado encuentra con veget aci ón de manglar, dando continuidad ecdógica al sistema estuarino.

4. 34 Se debe evitar la No se compactación del sedimento en marismas y humedal es costeros como resultado del paso de ganado, personas, vehículos y otros factores antropogénicos. Esta especificación de la No se compacta sediment humedal compacta sediment humedal.

No se realizará Ιa compact aci ón de sed ment os en el humedal y marismas, ya que la granja est á construida y sólo será oper ada. no af ect ándose al

nor ma, no se vincula con el proyecto, ya que Ιa granja est á restringido el acceso a ganado, por cuesti ones sanitarias, y el personal sá o se estará desplazando dentro del ár ea de infraestructura acuícola y sobrelos bordos delas obras, por lo que no se estará afectando zona del humedal.

4. 35 Se dará preferencia a las obras y actividades que tiendan a restaurar, proteger o conservar las áreas de mandar ubicadas en las orillas e interiores de las bahí as. est uari os. lagunas costeras y otros cuerpos de agua que sirvan como corredores bidógicos y que faciliten el libre tránsito de la fauna sil vestre. Esta especificación de la nor ma, se vincula con proyect o, va que desde la construcción de la granja se ha favorecido con la obra de lla mada canal crecininento de manglar, asinins mo al interior de la Granja en el canal reservorio, y se espera que con la operación de la Granja, estas obras propicien aún más crecininento del manglar su per manenci a en la zona

present e proyect o Granja, desde su origen en 1985, ha propiciado rest auración, Ιa propagaci ón У conservaci ón de Ιa zona de manglar, incluso al interior de la Granja, por lo que seguirá en esta postura de pr ot ecci ón У conservación del manglar, tanto al interior al como exterior de la Grania. Se Se est ar á

pl áti cas

personal de la Grania,

para que respete las

dando

plantas de manglar У per manezcan el ecosi stema. Se prohibirá el aprovecha mi ento de est as es peci es, así como la disposición de basura de cual qui er dase al airelibre, la cual podrí a depositarse sobre ést as af ect ando posi ble ment e su per manencia.

4. 36 Se deberán restaurar, pr ot eger conservar las áreas de manglar ubicadas en las orillas e interiores de las bahí as. est uari os, lagunas costeras y otros cuerpos de agua que sirvan como corredores bidógicos y que faciliten el libre tránsito de la fauna sil vestre. de acuer do como se det er minen en Informe Preventivo. Esta especificación de la se vincula con nor ma, el canal de lla mada, ya que en este ocurre en orillas vegetación de manglar por lo que se brindará protección ést e, si n e mbargo cabe destacar que manglar en est a zona canal de Hamada del no constituye un corredor bidódico. 4.37 Se deberá

Se estará dando pláticas al personal de la Granja, para que respete las plantas de manglar y per manezcan en el ecosistema. Se prohibirá el aprovecha mi ento de est as especies, así como la disposición de basura de cual qui er d'ase al aire podrí a libre, la cual depositarse sobre éstas afect ando posible mente su permanencia.

favorecer y propidiar la regeneración natural de uni dad hidrdógica, co muni dad veget al ani males mediante el restablecimiento de la dinámica hidrológica y fl ui os hí dricos continentales (rí os de superfi d e subterráneos, arroyos per manent es temporales, escurri mientos terrestres laminares, aportes del mant o

Se mant endrán Los escurrininentos terrestres laminares que corren haci a el estero y será tratada el agua de descarga con las medi das que se propone el en VI de este apart ado Manifiesto de impacto ambiental antes de ser descargada final mente al la Bahía Santa María, de est e modo se mantendrá la condición nat ur al de la unidad hi drd ógica, Ιo cual freático), la eliminación favorecerá la operación

de vertininientos de	e del presente proyecto
aguas residuales y si i	n para el cultivo de
tratamiento protegiendo	camarón en un
las áreas que presentei	a mbi ente sano.
potencial para ello.	
Esta especificación de la	n
norma, se vincula com	n
el proyecto, ya que	
habrá descarga de agua	1
al humedal y por lo	
tanto se le tendrá que	
brindar un tratamiento	
antes de su vertinhento	
al humedal (Bahía	a
Santa María), por otro	
parte, el proyecto no	
afectalos escurrinhentos	5
superficiales hacia el	
est er o.	

LEGI SLACI ON	VI NCULACI ON CON EL	CUMPLI M ENTO DEL
Normas Oficiales	PROYECTO	PROYECTO
Mexi canas (NOM)		
	4.38 Los programas	☐ presente proyecto no
	proyect os de	
	restauración de	
		construida, por lo que
		no se contempla
	9	ej ecut ar proyect os de
	aprobados en la	
	resdución de impacto	manglar.
	ambiental, previa	
	consulta a un grupo	
	cd egi ado. D cho	
	proyecto deberá contar	
	con un protocolo que	
	sirva de línea de base	
	para deterninar las	
	acciones a realizar.	
	Est a especificación de la	
	norma, no se vincula	
	con el proyecto, ya que	
	el proyecto no	
	contempla afectar	
	vegetación de manglar,	

al estarya construida la	
Granja y haber realizado	
en su momentoen	
1985 la siembra de	
manglar para	
restauración y cuyos	
resultados se pueden	
apreciar a la fecha,	
creciendo manglar en	
las orillas de los canales	
de Ilamada y canal	
reservorio de la Granja,	
por lo que no aplica	
para este proyecto, al	
pretender operar La	
infraestructura acuícola	
exi st ent e.	

LEGI SLACI ON	VI NCULACI ON CON EL	CUMPLI MIENTO DEL
Normas Oficiales	PROYECTO	PROYECTO
Mexi canas (NOM)		
	4. 39 La restauración de	🛘 🗈 presente proyecto no
	humedales costeros con	implica la restauración
	zonas de manglar	de humedales costeros
	deberá utilizar el mayor	
	número de especies	ya que el objetivo es
	nati vas do minant es en el	operar la infraestructura
	área a ser restaurada,	
		Granja, sin realizar
	estructura y composición	1
	de la comuni dad vegetal	fuera de esta y en zona
	local, los suelos,	del humedal y con
	hidrología y las	zona de manglar.
	condiciones del	
	ecosistema donde se	
	encuentre.	
	Est a especificación de la	
	norma, no se vincula	
	con el proyecto, ya que	
	el proyecto no	
	contempla afectar	
	vegetación de manglar	
	4. 40 Queda	No aplica al proyecto
	estrictamente prohibido	
	introducir especies	
	exóticas para Las	

acti vi dades de	
restauración de los	
hu medal es costeros.	
Esta especificación de la	
norma, no se vincula	
con el proyecto, ya que	
el proyecto no	
contempla realizar	
acti vi dades de	
restauración del	
hu medal	
4. 41 La mayoría de los	No adica a provecto
hu medal es cost er os	l l l l l l l l l l l l l l l l l l l
restaurados y creados	
3	
requerirán de por lo menos de tres a cinco	
años de monitoreo, con	
la finalidad de asegurar	
que el humedal costero	
alcance la madurez y el	
desempeño óptimo.	
Est a especificación de la	
norma, no se vincula	
con el proyecto, ya que	
el proyecto no	
contempla realizar	
acti vi dades de	
restauración del	
hu medal.	
4. 42 Los estudios de	La presente
impacto ambiental y	
	impacto ambiental
	consideralarelación del
_	proyecto Granjacon el
S .	humedal costero: Bahía
ubican los humedales	Santa María, analizando
costeros.	las condiciones de la
Esta especificación de la	unidad hidrológica en
norma, se vincula con	base al ordenamiento
el proyecto, ya que se	ecdiógico costero, el
analiza la interacción	
del humedal con las	marino del Golfo de
acti vi dades que hacen	California, las regiones
uso de él'y la del	prioritarias de la
presente proyecto con	•
las condiciones	temáticas del INEGI,
ecd ógicas del humedal	nor mas oficial es
1	

que	per mita	n su	mexi canas,		pl anes
aprov	echa nii en	nt o	est at al es,	y anál	isis de
suste	nt abl e,	si n	calidad del	ag	ua del
co mpr	ometer	la	hu medal,	los	cual es
est ab	lidad del	si stema.	deri ven	en	la
			facti bili dad	de ej	ecución
			del proyecto	O.	

DESCARGAS NO MUNICIPALES			
	CARGA CONTAM NANTE		
FECHA DE CUMPLI MIENTO A PARTI R DE:	DE MANDA SÓLI DOS BI OQUI MI CA DE SUSPENDI DO OXI GENO5 t/d TOTALES t/ (tonel adas/di a) (tonel adas/di		
1 de enero de 2000	mayor de 3.0	mayor de 3.0	
1 de enero de 2005	de 1.2 a 3.0	de 1.2 a 3.0	
1 de enero de 2010	menor de 1.2	menor de 1.2	

#### B. - REGULACI ÓN SOBRE USO DEL SUELO.

## B. 1. - OTROS ORDENAM ENTOS APLICABLES.

Val e señal ar en la MIA-P que se presenta, y con base a las coordenadas de ubicación, que el proyecto se encuentra dentro de un área con reconocimi entos naci onal es e internacionales biodiversidad y servicios ambientales, como sitio RAMSAR, reserva (Maris mas Nacionales), humedal, proyecto de ANP, etc., y aunque los sitios RAMSAR no cuentan con decreto, la Convención sobre los Hu medal es es un tratado intergubernamental cuya misión es "La conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones local es, regional es y nacional es y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo". Por lo que es parte de nuestros objetivos respetar todos los ordenamientos referidos a la protección de la flora, fauna, suelo e hidrdogía y todo lo relacionado con la biosfera, como suponemos que las otras granjas acuícolas y las actividades agrícolas lo hacen; tal y como se plantea y es el espíritu de la MIA-P presentada.

El sitio del proyecto se encuentra fuera del Sitio RAMSAR

El Buró Internacional de Investigación de Aves Acuáticas y Humedales (IWRB) al igual que DUMAC (DuckUnlimited de México, A.C.), reportan

que la intoxicación por plomo es un problema grave en diferentes humedales del mundo, estimándose que al año mueren un millón de patos, entre otras aves acuáticas, situación por lo cual el proyecto considerará como métodos para el control de la avifauna los siguientes:

- 1. Instalación de repelentes sónicos, estos emiten sonidos audibles y sonideal es para entornos abiertos pues cubren grandes extensiones que llegan hasta las 12 hectáreas. Estos productos reproducen gritos agónicos y de ataque de aves, junto con otros sonidos artificial es con el propósito de ahuyentar cual qui er tipo de ave.
- 2. Como complemento a la medida anteriormente citada se usarán disuasivos visuales (visual scare), en determinadas circunstancias pueden ser de utilidad métodos de distracción y desorientación como material reflectante, globos y siluetas de depredadores.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL TIEMPO DE CULTIVO DE CAMARON EN LA GRANJA PARA NO INTERFERIR CON LOS CICLOS MIGRATORIOS DE LAS AVES POR SU PASO EN SINALOA, SERÀ DE UN SOLO CICLO, BUSCANDO TALLAS COMERCILAES DEL CAMARON DE CUITIVO DE UN TAMAÑO MAYOR.

INICIANDO LA SIEMBRA DE LARVAS EN EL MES DE FEBRERO Y COSECHANDO EN SEPTIEMBRE, DEJANDO LIBRES LA EPOCA DE LA LLEGADA DE LAS PRIMERAS AVES MIGRATORIAS, QUE SON DESDE OCTUBRE A ENERO.

ADEMAS CONFIRMAMOS EL COMPROMISO DE SEGUIR LOS PROTOCOLOS DE SIEMBRA Y COSECHA DEL CESASIN, QUE ESTABLECE UN TIEMPO DE INACTIVIDAD PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD QUE EXIGE LA COFEPRIS.

http://www.notimex.com.mx/acciones/verNota.php?dv=223326



## III. 3 Uso actual de suelo en el sitio del proyecto.

• Usos de suelo: agrícola, pecuario, forestal, asentamientos humanos, industrial, turismo, minería, Área Natural Protegida, corredor natural, sin uso evidente, etc.

En la zona de establecimiento del proyecto el uso de suelo es marisma sin uso, sin embargo en los alrededores al mismo, se practica la actividad acuícola de tipo se miintensivo con resultados favorables.

• Usos de los cuerpos de agua: abastecimiento público, recreación, pesca y acuicultura, conservación de la vida acuática, industrial, agrícola, pecuario, navegación, transporte de desechos, generación de energía eléctrica, control de inundaciones, etc.

El uso de los cuerpos agua en el área son: agrícola, acuícola, navegación y pesquero.

En caso de que para la realización del proyecto se requiera el cambio de uso de suelo de áreas forestales así como de selvas o de zonas áridas, de conformidad con el artículo 28 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecclógico y la Protección al Ambiente y los artículos 5° inciso O, y artículo 14 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto

Ambiental, se recomienda manifestarlo en este apartado1.

Para la realización del presente proyecto será necesaria la remisión de la cubi erta vegetal existente la cual es solo caracterizada por vegetación de tipo halófita, misma que no es área forestal, situación por lo cual no será necesario el cambi o de uso de suelo.

110

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Par a loant erior incorpor ará exclusivament e la información que se encuentra sombreada en la Guía para la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental en Materia de Cambio de Uso de Suelo o proyectos agropecuarios. Est etrámite corresponde exclusivamente al de cambio de uso de suelo en materia de impacto ambiental y es independiente de la gestión que se tiendrá que realizar en materia forestal para el cambio de utilización de terrenos forestal es, de conformidad con el artículo 19 bis 11 de la Ley Forestal y 52 de su Reglamento.

# CAPITULO IV DESCRIPCION DEL SISTEMA AMBIENTAL Y SEÑALAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DETECTADA EN EL AREA DE ESTUDIO DEL PROYECTO.

IV. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL Y SEÑALAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DETECTADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

#### IV. 1 Deli mitación del área de estudio

La delinitación de área de estudio para el proyecto "Operación, Rehabilitación y Manteni miento de unidad acuícola de Camarón Blanco (Litopenaeus vannamei), Granja Camaronera Oporito, ubicada predio Oporito, cercana al poblado Las Aguamitas, Municipio de Navolato, Sinaloa, México", considera rasgos ecosistémicos que tienen relación con el proyecto, lo cual debe ser concebido en ambos sentidos - del Sistema ambiental hacia el proyecto y del proyecto hacia el Sistema Ambiental. Esta delinitación del Sistema Ambiental es con la finalidad de evaluar las posibles repercusiones ambiental es que se presentarán con el proyecto y proponer distintos escenarios, mediante el análisis a nivel regional de las características y procesos físicos, biológicos y sociales existentes.

En los ecosistemas de la región se aprecian modificaciones significativas en los elementos que lo componen, las que tienen origen en las actividades antrópicas con las que se han aprovechado los recursos naturales, aspecto que incide sobre la conservación del suelo y hábitat para fauna silvestre. En la actualidad la actividad predominante es del sector agropecuario, pesquero y acuicultura con un repunte del sector turis mo, observándose desarrollos turísticos en construcción y operación en la zona costera del SA; los cambios de origen antrópico se presentan también por otras fuentes de disturbio, dado el desarrollo de infraestructura para las localidades existentes: tales como la carreteras y líneas de trans misión y que cruzan el SA eliminando una franja de hábitat que propicia adicional es alteraciones a mbi ental es por la facilidad de acceso originándose fragmentación de los ecosistemas.

Bajo estas condiciones se presenta un ecosistema modificado por diversos aspectos y la presencia continua del hombre que lo fragmenta mediante infraestructura. Fisiográficamente en el área donde se plantea el proyecto se presentan zonas planas y cuerpos de agua costeros así como la franja litoral mari no. Con respecto a las características biofísicas del área, éstas presentan condiciones si nilares a lo largo y ancho de la región, en el que predo ni nan bosques tropicales caducifdios en la mayor parte del SA así como matorrales costeros y zonas de hu medal es en la franja litoral, cercanas al área del proyecto.

El área natural de la zona está representada por una superficie compuesta por selva baja caducífdia, áreas con vegetación de matorral sarcocaule, áreas con vegetación halófita y áreas con vegetación de

manglar, así como áreas desprovistas de vegetación de tipo transicional e interaccional que solo alcanzan una columna máxima de agua menor de 10 cm. Estas áreas desprovistas de vegetación constituyen terrenos con alta vocación para el desarrollo de prácticas acuacultural es.

El litoral pertenece a las regiones geomórficas secundarias constituido principal mente por estuarios, costas, islas, bahías, penínsulas y puntas; en el nismo se encuentran recursos cinegéticos, turísticos y pesqueros.

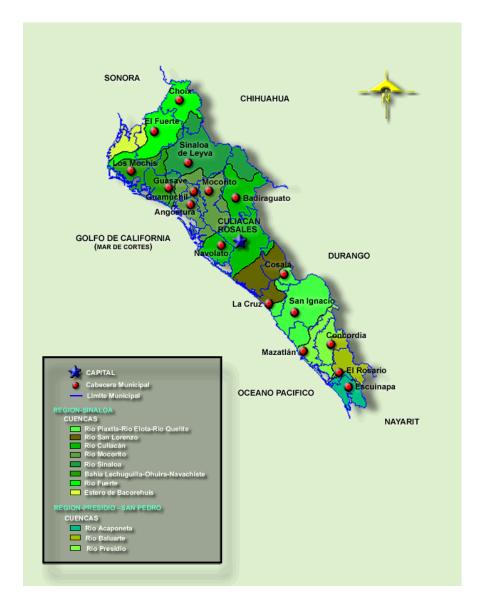
Los estuarios, son extensiones de agua costera se micercadas que tienen comunicación libre con el altamar; resultan fuerte mente afectados por las actividades de las mareas, y en ellos se mezcla el agua de mar con agua dulce del drenaje terrestre. Constituyen ejemplos, las desembocaduras de los ríos, las llanuras de inundación mixta for madas por las barras arenosas de las playas.

Los recursos pesqueros distintivos de la bahía son el camarón, lisa, robalo, pargo, corvina, mojarra, mero, al meja, pata de mula, al meja rayada y blanca y, esporádica mente callo de hacha y ostión, todos ellos en volúmenes escasos y difíciles de cuantificar.

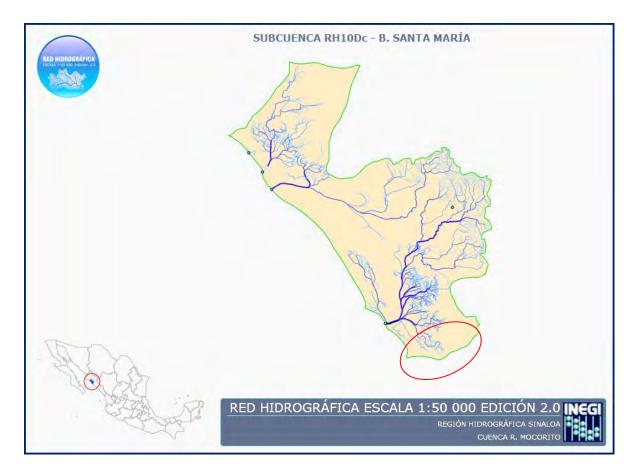
Para deli nitar la uni dad deno ni nada Sistema Ambiental se procedió a establecer una superficie con características biofísicas y procesos naturales comunes con relación al área del proyecto, para lo cual mediante el establecimiento del parteaguas se procedió a la formación de la cuenca in mediata o superficie de captación que se relaciona íntima mente con el proyecto, la cual original mente alojaba ecosistemas natural es primarios donde se completaban los cidos biogeoquímicos y dispersaban las especies sin la existencia de barreras artificiales ni fragmentaciones de hábitat que actual mente han sido afectadas por fuentes de cambio particular mente antropogénicos, que han incidido de manera significativa en su modificación, deterioro y fragmentación mediante la instalación de infraestructura, urbanización y cambios de uso del suelo para destinos agropecuarios, turísticos, carreteras, áreas urbanas, zonas de producción acuíca a intensivas, línea de transmisión. Con base al análisis realizado se establece el Sistema Ambiental con los límites de la microcuenca que se asocia al proyecto (plano Geología, Edafdogía y uso del sudo y Vegetación). Estos lí nintes obedecen a que la microcuenca establece una unidad ambiental definida, la que se encuentra in mersa en muchas unidades si milares y el parteaguas establece la línea fronteriza entre sistemas mi crosi ste mas 0 hidrológicos, en ese sentido es importante adarar que las dimensiones

de esta microcuenca, así como su ubicación en la zona costera no per miten la formación de escurri mientos per manentes.

El SA tiene influencia hacia el proyecto y su análisis es importante por que las condiciones a mbi ental es inciden predo minantemente desde la parte alta de la cuenca hacia su parte baja donde se ubica el proyecto, así la cobertura vegetal, el grado de conservación de suelos, la infraestructura e intensidad de uso del suelo puede modificar su vida útil y la calidad de sus servicios, puesto que con las lluvia se inicia un ciclo donde una vez saturada la cuenca inician los escurri mientos y arrastres de materiales orgánicos e inorgánicos, dichos arrastres dependen del grado de conservación del ecosistema, en especial sobre la cobertura vegetal y erodabilidad de suelos.



La microcuenca que deli mita el Sistema a mbi ental del proyecto, se determinó al consultar la base de datos del INEG, y el SIATL, con un SI mul ador de Flujos de Agua para determinar su ubi cación y superficie, cuya distribución se puede apreciar en la siguiente i magen:



Pri mero se determinal a Región Hordógica, para este proyecto es la Sinal oa RH10, y su Cuenca es Río Mocorito RH10D, y la Subcuenca a la que pertenece es la RH10Dc, Bahía Santa María, de donde se obtiene la microcuenca deno minada "Los Algodones", que corresponde al Si Ai para este proyecto.



De acuerdo a lo anterior, el Sistema Ambiental del presente proyecto se encuentra dentro de la Región Hordógica RH-10, localizada en la porción noroeste de la República Mexicana, en el centro de Sinaloa, en

la Cuenca D, Rio Mocorito, y Subcuenca Bahía de santa María (RH10Dc), y está conformado por la Microcuenca que definimos para el Sistema Ambiental como "Microcuenca Los Algodones", que comprende un área de 6,007-27-43.59 Ha., y un perí metro de 35.085 Km., lo cual se puede verificar por el cuadro de construcción siguiente en coordenadas UTM, Datum WGS84 de Zona 13 donde se muestra cada uno de los vértices del polígono del Sistema ambiental y la superficie total que esté cubre, se proporcionan en la siguiente tabla:

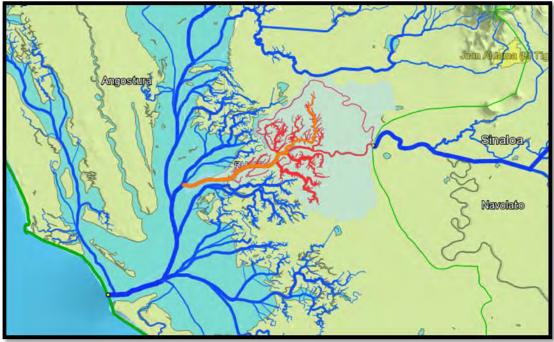
Coor denadas y superficie del polígono del Sistema ambiental

CUADRO DE CONSTRUCO ÓN MICROCUENCA							
LADO		DI STANCIA	V	COORDENADAS U.T. M. R 13			
EST.	P. V.	DISTANCIA (MTS).		Х	Υ		
			1	802, 699. 00	2, 753, 360. 00		
1	2	3, 576. 29	2	805, 720. 00	2, 755, 274. 00		
2	3	2, 016, 37	3	805, 031. 00	2, 757, 169. 00		
3	4	4, 671. 55	4	808, 473, 50	2, 760, 326. 94		
4	5	4, 278. 64	5	812, 724. 00	2, 759, 837. 00		
5	6	8, 414. 27	6	812, 578. 00	2, 751, 424. 00		
6	7	4, 345. 51	7	808, 261. 00	2, 750, 927. 00		
7	8	3, 299. 13	8	806, 319. 00	2, 753, 594. 00		
8	9	3, 800. 54	9	802, 630. 00	2, 752, 680. 00		
9	1	683. 49	1	802, 699. 00	2, 753, 360. 00		
ÁREA =6, 007-27-43. 5938 HAS							

Vértices del polígono del Sistema ambiental



Ubicación del Sistema Ambiental del proyecto



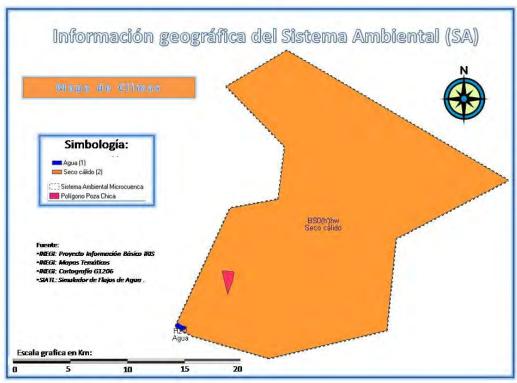
IV. 2 Caracterización y análisis del sistema ambiental
IV. 2 1 Aspectos abióticos

- a) dima
- Tipo de clima: describirlo según la clasificación de Köppen, modificada por E. García (1981). De ser el caso, centrar el análisis en aquellos componentes del clima que pudi eran verse afectados por la magnitud del proyecto (por ejemplo la evaporación en granjas costeras de grandes di mensiones).

El dima en el área, de acuerdo a los datos registrados por la Estación Climatológica más próxima al predio, la cual se ubica bajo las siguientes coordenadas geográficas 24° 49′ 45″ latitud norte y 107° 51′ 49″ longitud oeste, el clima es de tipo BSo seco cálido con lluvias en verano con subtipo seco, muy cálido, dasificándose según la modificación de Enriqueta García al sistema climatológico de Köppen, como: BSo(H) hw en el que el dima varía de seco cálido, como se describe a continuación.

BSo = O i ma seco estepario, con el subtipo de clima se miseco (S).

- (h) = Latemperatura media anual es mayor a los 18º C y la del mes más frío es mayor también a los 18º C.
- h = Régi men de lluvi as en verano, con sequí as a medio verano.
- w = Durante el mes más Iluvioso, las Iluvias de verano son 10 veces o más, o de mayor altura que en el más seco.



I magen 6. - Mapa di matológico del área.

Precipitación Pluvial.

La precipitación total se encuentra reportada entre los 400 y los 600 mm. Dadas las características meteorológicas en la zona se presentan dos temporadas muy marcadas que son; la delluvias y la de estiaje. La temporada delluvias a su vez se subdivide en dos períodos; de Junio a Septiembre y de Diciembre a Febrero, mientras que la de sequías es de Marzo a Junio.

## Te mper at ur a.

El reporte del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo de Culiacán, Sinaloa, nos presenta el siguiente pronóstico del clima para el 07 de Noviembre del 2008, para la zona de estudio.

Sensor	Variante	Unidad	Valor
Precipitation [mm]	PRECIPITACION	mm	0.0
Wind Direction [°]	DIRECCION DEL VIENTO	0	80.6
Wind Speed [km/h]	VELOCIDAD DEL VIENTO	km/h	0.0
Velocidad viento maximo [km/h]	VELOCIDAD DEL VIENTO MAXIMO	km/h	0.0
Leaf Wetness [U]	HUMEDAD DE HOJA	U	10.0
Temperatura Maxima [°C]	TEMPERATURA MAXIMA	°C	19.3
Pyranometer CM3 [W/m²]	RADIACION SOLAR	W/m²	60.1
Temperatura minima [°C]	TEMPERATURA MINIMA	°C	18.7
Relative Humidity [% RH]	HUMEDAD RELATIVA	% RH	86.0
Temperature [°C]	TEMPERATURA	°C	19.0

• Fenó menos climatológicos: (nortes, tormentas tropicales y huracanes, entre otros eventos extremos). Relacionar esos eventos a otros problemas que puedan presentarse en la unidad de cultivo (por ejemplo: rompinhento de diques por inundaciones, escape de organismos cultivados al medio natural, etc.).

En el período 1928-2006 se han registrado en el Municipio de Navolato 5 perturbaciones tropical es:

La perturbación tropical de categoría desconocida del 22 de septiembre de 1928 afectó la comunidad de Eldorado y causando estragos en el ahora Municipio de Navolato.

- El 23 de junio de 1938 se registró otra perturbación tropical de categoría desconocida, la cual afectó la comunidad de Altata en el municipio de Navolato, ocasionando problemas de inundaciones en el municipio.
- El huracán Orlene, aunque no entró a tierra por el Municipio, si se registraron estragos en éste el 24 de septiembre de 1974.
- El huracán Waldo, el cual afectó a Culiacán, ocasionó también severos daños al municipio de Navolato el 9 de octubre de 1985.

El huracán Lidia, al igual que el anterior, ocasionó severas inundaciones en el municipio y grandes pérdidas económicas tanto a la agricultura, como a otros sectores de la producción el 13 de septiembre de 1993.

En este 2006 se presentó el huracán Lane de categoría 2, el cual entró entre la región de Navolato y Culiacán, ocasionando inundaciones y pérdidas materiales cuantiosas en ésta zona.

Otro fenómeno natural de incidencia recurrentemente son las caídas repentinas de la temperatura a mbiente en un tiempo muy corto (menos de 12 horas), las cual es se denominan Heladas, las cual es se presentan general mente en los pri meros días de Enero en períodos de 5 a 7 años y su mayor importancia radica en el grado de afectación a los cultivos de hortalizas y frutal es del municipio.

### Calidad at mosférica de la región.

La región donde se pretende establecer el proyecto, por ser una zona con una alta tasa de recambio de aire y con una baja densidad poblacional, así como nulo desarrollo industrial (fuentes fijas), ade más del escaso tránsito vehicular, la calidad at mosférica es bastante buena.

## c) Geología y geomorfología

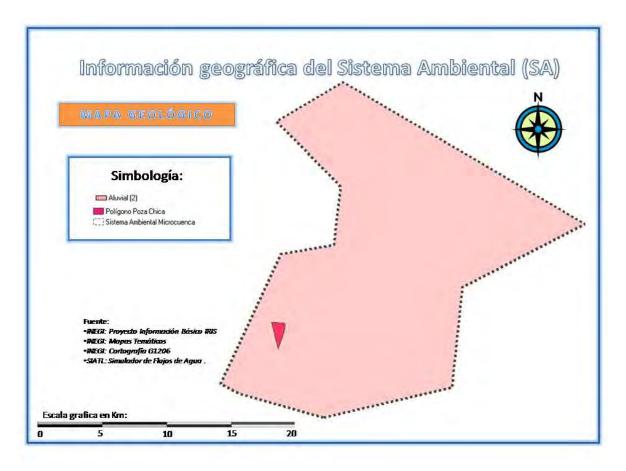
La morfología do minante está constituida por un sistema de cuestas disectadas formadas de productos pirodásticos que se originaron durante la actividad volcánica del Oligoceno-Moceno, la cual dio forma a la Sierra Madre Occidental.

Las Unidades Cronoestratificadas del Sistema Ambiental corresponde a la Era geológica del Cenozoico que precede al Mesozoico; e i ricia hace 65 MIII ones de años (Ma). Está conformada por los sistemas: Paleógeno, Neógeno y Cuaternario.

Del Cenozoico se distinguen dos eventos volcánicos principales; el inferior, andesítico, ocurrido funda mental mente en el Paleoceno y Eoceno y el superior, ridítico, ocurrido principal mente durante el Cligoceno. El Cenozoico Superior está caracterizado por depósitos continentales areno-conglomeráticos y por derra mes aislados de composición basáltica.

Los aspectos geológicos dan a conocer las características del suelo y las rocas que lo originaron así como las condiciones y características del subsuelo, aspectos que resultan indispensables cuando se planea el uso del suelo y, a su vez, orienta respecto del establecimiento y desarrollo

de actividades acuícolas, agrícolas, silvicolas, de extracción de minerales o de conservación ecológica.



Es difícil separar la tectónica de la geología histórica en la provincia geológica de la planicie costera del Pacífico y la Sierra Madre Occidental. El evento geológico más antiguo del que se tiene conocimiento, es el depósito de rocas que ahora constituyen el llamado complejo Sonobari del Precámbrico, posterior mente estos estuvieron sujetos a procesos de metamorfismo regional y por último fueron afectados por una serie de intrusiones de diques pegmatíticos y máficos (paleozoico medio).

En el Paleozoico durante el periodo carbonífero, se efectuó el depósito de sedi mentos de tipo flysch (for mación San José de Gracia), estas rocas sufrieron fuerte actividad tectónica que dieron lugar a pliegues muy cerrados como se observa en el Noreste de Sinaloa.

Durante el Mesozoico, el mar invadió esta parte del continente, dando lugar a la depositación de rocas arcillosas, arenosas y por último calcáreas que por medio de procesos diagnéticos constituyeron una secuencia de lutitas, areniscas y calizas.

Esta serie de rocas cubre una capa de derrames andesíticos que fueron producidos por una etapa precoz de vulcarismo en el Cretácico. General mente las andesitas se encuentran cubi ertas discordantes por las sedi mentarias y a veces se encuentran ligadas a ellas en forma muy compleja. Se considera la posibilidad de que sean rocas características de eugeosinclinal, de acuerdo con la columna tectónica mencionada de Clargrke, y Cárdenas, V.

Posterior mente ocurrieron acontecimientos tectónicos equivalentes a la Orogenia Laramie, con levantamientos que dieron lugar a fuerte erosión y al mismo tiempo se inicia la intrusión de grandes masas ígneas (Batolito Sinaloa) lo cual produjo fuerte metamorfismo en las rocas preexistentes.

Las rocas intrusionadas sufrieron fuertes fractura mientos y falla mientos, si endo asi milados por las masas graníticas, quedando sólo algunos vestigios de estas rocas en forma de col gantes, como se puede observar en el área de otatillos; a la intrusión de bat dito le siguió una etapa de erosión; para posterior mente, seguir la historia geológica con una serie de derra mes de lava y acumulaciones de materiales piroclásticos, todo esto durante una etapa de intensa actividad volcánica acaecida desde el terciario medio, teniendo una distribución muy amplia.

Después del depósito de las igni mbritas el área fue levantada y fallada en el terciario tardio, acu mulándose sedi mentos terrígenos de textura gruesa. Se pueden distinguir dos sistemas de fallas: una principal de orientación Norte-Noreste y otra menor con orientación Este-Noreste. La mayor parte de las fallas son de gravedad pero el falla miento Este-Noreste ha desplazado lateral mente lagunas de las rocas por algunos kiló metros.

Dur ante el terciario superior y cuaternario inferior, tuvo lugar una fuerte erosión en las partes levantadas de la Meseta Occidental por los ríos que cortan esta provincia fisiográfica, produciendo profundas barrancas. El depósito de material vulcanoclástico ocurre en grábenes o fosas de hundi nivento, y este tipo de rocas se observa al Noreste de Sinaloa.

El emplazamiento de las masas batolíticas de Sinaloa se encuentran íntima menteligadas a la mineralización y de acuerdo a determinaciones geocronológicas realizadas, la época de emisión más importante es la Concordancia de edad del Eoceno.

Aún cuando en el cuerpo intrusivo de Otatillos no existen deterninaciones geocrondógicas, por correlación se le ha asignado al Eoceno, por lo tanto es posible que la edad de la emisión de las

soluciones mineralizantes y de los procesos tectónicos fueran práctica mente si multáneos.

Un vulcarismo ácido de carácter explosivo constituido por riditas, tobas ridíticas e igni moritas, se desarrolló durante el Eoceno, Oligoceno y Moceno, dando lugar a los potentes cuerpos de rocas volcánicas que constituyen los principales macizos rocosos de la Sierra Madre Occidental.

La intercal ación en estetipo de rocas, de series hidroclásticas en la zona axial de dicha sierra sugiere la existencia en esta época de cuencas intermontañas de sedi mentación en periodos de cal ma en que la erosión y la sedi mentación acaecían entre dos etapas de actividad volcánica y tectónica.

Esta generación de rocas clástico-volcánicas tiene sus representantes sobre la vertiente del Pacífico en las formaciones Fuerte, Maune y Baucarit.

La aparición en el plicceno de emanaciones volcánicas de tipo basáltico y la depositación en grandes cuerpos de rocas dásticas, parecen señal ar las postri merías de un periodo de intensa actividadí que a.

En el predio en cuestión predominan eventos sedimentarios pertenecientes al Cenozoico de la era cuaternaria, formando una llanura deltaica compuesta por gravas, arenas y limos, depositadas en antiguos deltas, la playa actual esta conformadas por dunas activas y estabilizadas, así como por llanuras de inundación y de intermareas también con gravas, arenas, limos y arcilla.

Grandes Uni dades Geol ógicas.

El área fisiográfica se ubica en los Estados de Sinaloa y Durango, y de acuerdo con la dasificación de Erwin Rais (1964), modificada por la Dirección General de Geografía y publicada en la carta fisiográfica (1981), pertenece a las provincias fisiográficas de la Sierra Madre Occidental y Llanura Costera del Pacífico. La primera se subdivide en tres subprovincias: Gran Meseta y Cañones Duranguenses en el Noreste, Mesetas y Cañadas del Sur en el Sureste y Pie de la Sierra en el Centro; la segunda comprende las subprovincias: Llanura Costera y deltas de Sonora y Sinaloa en el Noroeste (Subprovincia en donde se ubica el Predio del Proyecto) y Llanura Costera de Mazatlán en la porción Sur del área.

c) Suel os

• Ti pos de suel o: en el predio del proyecto de acuerdo con la clasificación de FAO-UNESCO o I NEGI. Hacer un análisis objetivo de los atributos y de las debilidades que ofrece el tipo de suel o i dentificado en relación a las características de las obras a ejecutar, la operación de la unidad de cultivo y problemas potenciales de incremento de la cuña salina o de afectaciones a zonas agrícolas aledañas.

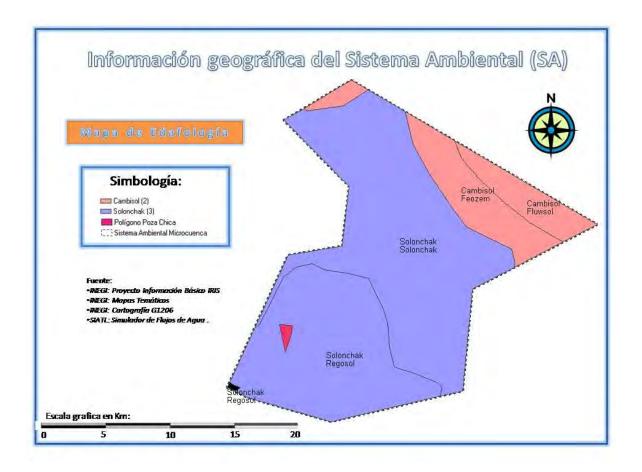
Ti po de suel os:

## Ti pos de suel o

En la Clasificación de los suelos, se utilizó el Mapa Edafdógico de INECI, para cuya el aboración se utilizó el sistema internacional Base Referencial Mundial del Recurso Suelo, publicado en 1999 por la Sociedad Internacional de las Clencias del Suelo, Centro Internacional de referencia e Información en Suelos (ISRIC) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO UNESCO).

Los tipos de suelo, según el proyecto Edafdógico Seriel, IRS, son los siguientes:

A continuación, se presental a descripción del ostipos de suelo encontrados en el proyecto de estudo que es principal mentetipo Solonchak, a de más se encuentra Cambisd, Regosd, Feozem y Fluvisd, según el Sistema ambiental del mapa siguiente:



Dentro del sistema ambiental en la cuenca se i dentificar on 5 diferentes tipos de suelos.

El proyecto se ubica en el tipo de suelo **Sol onchak - Regosol**, del Sistema Ambiental del proyecto.

Solonchak (Z); del ruso Sol; sal o suelo salino: Se presenta en zonas donde se acumula el salitre, tales como lagunas costeras y lechos de lagos, o en las partes mas bajas de los valles y llanos.

Se caracterizan por presentar un alto contenido de sales en algunas partes del perfil, o en todo éste. Su vegetación cuando la hay, esta formada por pastizales o plantas halófilas. Su utilización agrícula se encuentra li mitado a cultivos resistentes a la sal, su uso pecuario depende de la vegetación que sostienen, aunque los rendimientos obtenidos suelen ser bajos, por lo que se utilizan como salinas y son poco susceptibles a la erosión.

Regosol (R); del griego rhegos. - manto o cobija (suelo que cubre la roca): Se puede encontrar en todo de di mas, geofor mas y vegetación, no presenta capas distintas, en general son daros y se parecen bastante a su material parentenal cuando no son profundos.

Estos suelos se encuentran en playas, dunas y en algunas laderas, general mente asociados con litosdes y feozem, cabe señalar que en algunas regiones costeras, este tipo de suelos son utilizados para el cultivo de cocoteros y sandía con resultados favorables en cuanto a rendimiento se refiere.

<u>Cambisol.</u> - Literalmente, suel o que cambia. Estos suel os son jóvenes, poco desarrollados y se pueden encontrar en cual qui er tipo de vegetación o di ma excepto en los de zonas áridas. Se caracterizan por presentar en el subsuel o una capa con terrones que presentan vestigios del tipo de roca subyacente y que además puede tener pequeñas acumulaciones de arcilla, carbonato de calcio, fierro o manganeso. También pertenecen a esta unidad algunos suelos muy del gados que están colocados directamente encima de un tepetate. Son muy abundantes, se destinan a muchos usos y sus rendimientos son variables pues dependen del di ma donde se encuentre el suel o. Son de moderada a alta susceptibilidad a la erosión. Éutrico - Suel os ligeramente ácidos a alcalinos y más fértiles que los suel os districos.

<u>Feozem</u>- Del griego phaeo: pardo; y del ruso zemljá: tierra. Literal mente, tierra parda. Suelos que se pueden presentar en cual qui er tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropical es Il uviosas o zonas muy desérticas. Es el cuarto tipo de suelo más abundante en el país. Se caracteriza por tener una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y en nutrientes, se mej ante a las capas superficiales de los Chernozems y los Castañozems, pero sin presentar las capas ricas en cal con las que cuentan estos dos tipos de suelos.

Los Feozems son de profundidad muy variable. Cuando son profundos se encuentran general mente en terrenos planos y se utilizan para la agricultura de riego o temporal, de granos, legumbres u hortalizas, con rendi ninentos altos. Los Feozems menos profundos, situados en laderas o pendientes, presentan como principal li nintante la roca o alguna cementación muy fuerte en el suelo, tienen rendi ninentos más bajos y se erosionan con más facilidad, sin embargo, pueden utilizarse para el pastoreo o la ganadería con resultados aceptables. El uso óptimo de estos suelos depende en muchas ocasiones de otras características del terreno y sobretodo de la disponibilidad de agua para riego. Su sí mbolo en la carta edafidógica es (H). Háplico. Del griego haplos: si mple.

Suel os que no presentan características de otras subunidades existentes en diertos tipos de suel o.

Fluvisd (J); Del latín fluvius. - suel o de río: Son suel os for mados por materiales acarreados por agua, no presentan estructura; es decir, son suel os poco desarrollados, la vegetación típica son sauces (Salix spp) y álamos (Populus spp), regularmente se observan capas alternas de arena, arcilla o grava, que son producto del acarreo, por inundaciones o crecientes no muy antiguas. Pueden ser fértiles o infértiles en función del tipo de los materiales que lo conforman.

## d) H drd ogí a superficial y subterránea

El estado de Sinaloa es atravesado por once principales ríos y numerosas escorrentías menores, éstas en su totalidad conducen por la geografía de la entidad un promedio anual de 15'200,000 m² de agua, su mado a la infraestructura hi dráulica en operación, sustentando la base de la agricultura sinaloense y la generación de energía eléctrica, factores muy importantes en el desarrollo económico de la región, situando al estado como uno de los de mayor potencial hidrológico en la vertiente del Pacífico, debido a lo cual se cuenta con diferentes valles agrícolas importantes, dentro de los que destaca el Valle de Culiacán como uno de los más desarrollados.

El Municipio de Navolato es atravesado por diferentes escorrentías (canal es y drenes), dentro de las que se destacan el Rio Culiacán, el Canal Principal del Sur, el canal lateral cañedo, entre otros.

El río Culiacán, es la principal corriente hidrdógica que atraviesa el municipio de Navolato, dicho escurri ninento se for ma con la confluencia de los Ríos Humaya y Tamazula en la Cludad de Culiacán y penetra al municipio por el Este a la altura de San Pedro dirigiéndose hacia el Oeste hasta llegar a la altura de la ciudad de Navolato, de donde se dirige al Sur, inclinándose al Suroeste para desembocar en el Golfo de California frente a la península de Lucernilla en la Ensenada Pabellón.

Este cauce tiene una longitud desde su nacimiento hasta su desembocadura, de 72 kilómetros, su área de cuenca es de 17, 195 kilómetros cuadrados y un escurrimiento medio anual de 3, 276. 2 millones de metros cúbicos.

Este Municipio no cuenta con embalses de aguas interiores, sin embargo cuenta con los sistemas lagunares costeros de las Bahías de Altata-Ensenada Pabellones y bahía de Santa María La Reforma éste último sistema, lugar de establecimiento del proyecto, objeto de la presente Manifestación de Impacto Ambiental.

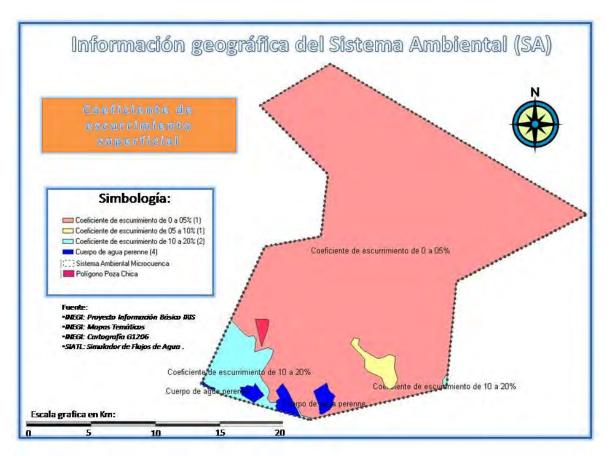
Dentro del sistema bahía de Santa María La Reforma descargan di versos drenes agrícda, los cuales son efluentes de las aguas residuales de di versas industrias y zonas de riego agrícda, así como de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Culiacán que descarga al Estero El Tule lo cual trae como consecuencia la contaminación por di versas causas del sistema anterior mente mencionado.

Para definir una Unidad Geohidrdógica, se determinan las características físicas de las rocas, así como de los materiales granulados, para estimar las posibilidades de contener o no agua, clasificándolas en grupos (material consolidado y no consolidado), con tres tipos de posibilidades de funcionar, como acuífero (alta, media y baja). La Unidad de material consolidado con posibilidades bajas, está constituida por rocas í gneas, sedimentarias y meta mórficas.

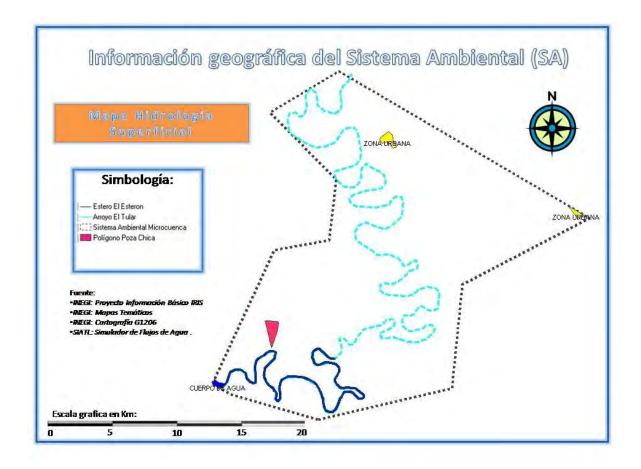
Aguas Superficiales.

En el Sistema Ambiental el drenaje es dendrítico, presentándose 3 tipos de coeficiente de escurri nivento; en las partes más accidentadas con escurri nivento de 10 - 20 % en la parte central de la microcuenca con un escurri nivento de 05 a 10 % y en la parte plana con un coeficiente de escurri nivento de 0 a 05 %

El proyecto se ubica en un área del Sistema Ambiental que registra un escurrimiento de 0 a 05%



El Sistema Ambiental está formado por varios arroyos y canales pero principal mente se encuentra, entre ellos el arroyo El Tular y el estero Los Algodones y otros pequeños.



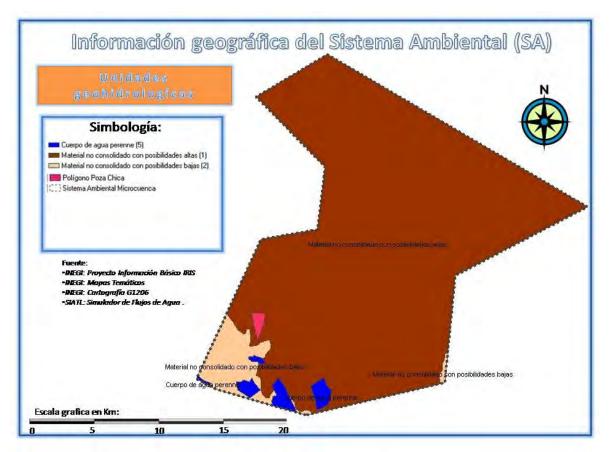
## Aguas subterráneas.

Según los materiales que constituyen las unidades Geohidrdogicas (estas unidades per miten comprender las características en cuanto a distribución, movimientos y utilización de las aguas subterráneas, se han definido considerando las posibilidades de las rocas de contener agua, tomando en cuenta las características físicas, litdógicas, estructurales y la influencia que tienen en el comportamiento geohidrdógico de cada unidad); se han determinado dos grupos: consolidados y no consolidados, con posibilidades altas, medias y bajas, para funcionar como acuíferos.

Dentro del Sistema Ambiental se encuentra la presencia de tres tipos de Unidades: Material Consolidado con Posibilidades Bajas, Material no consolidado con Posibilidades Bajas y Material no consolidado con posibilidades altas.

El proyecto se ubica en un área del Sistema Ambiental de Material no consolidado con Posibilidades Altas.

En esta unidad no existen aprovechamientos de agua subterránea, según el IRIS editado por el INEGI.



IV. 2 2 Aspectos Bióticos.

# a) Veget aci ón

Para la identificación de la vegetación se llevar on a cabo recorridos de campo, haciéndose evaluaciones cuantitativas de los grupos o asociaciones vegetativas existentes en el área de estudio, encontrándose que en el predio existen escasas asociaciones de vegetación hal ófita, donde se observa una cubi erta vegetal representada por Chamizo, (Sessuvi u mport ul ocastru m) vi drillo, (Sali corni a sp.), el resto de la superficie se encuentra li bre de vegetación.

En el resto de las colindancias solo se observan algunos relictos de vegetación halófita compuesta principal mente por organismos de los

géneros Sessuvium, Salicornia, tal y como se observa en las fotografías incluidas en la memoria fotográfica.

El presente proyecto no tendrá afectación sobre la vegetación de manglar (especies avicennia germinans, laguncularia racemosa) que ocurre en la Bahía Altata Ensenada de Pabellones y dentro de la misma granja, ya que se operará y se dará manteni miento a la infraestructura que actual mente existe, respetando la vegetación de manglar, tanto al interior de la granja como al exterior de esta.

Particular mente en el sitio del proyecto el suelo se encuentra con estanques construidos; original mente y de acuerdo al área de influencia in mediata, se considera que el terreno se encontraba con vegetación hal ófita (SPP, 1981).

Dado que la Granja está construida, además la zona de influencia también se encuentra desprovista de vegetación, salvo la zona de manglar.

Las especies que se encuentran en al gún estatus de protección según la norma oficial NOM-059-SEMARNAT-2010, son las que se ubican en la zona de manglar bordeando la Bahía de altata siendo éstas: Avicennia germinans (en la categoría sujeta a protección a especial, Pr), Laguncularia race mosa (sujeta a protección a especial, Pr), las cual es no son afectadas por el presente proyecto, ya que la toma y descarga de agua ya existen y están deli nitadas precisa mente por manglar.

#### b) Fauna

La fauna en la zona es poco abundante y poco diversa, concentrándose principal mente en la zona de manglar, Bahía Santa María, los terrenos no presentan vegetación nativa al estar dedicados a la agricultura y otros a la acuacultura, por lo tanto en la zona se reporta que se encuentran especies como:

La fauna acuática más común en las inmediaciones son peces como lisa (Mugil cephalus), roncador (Cheilotre ma saturnum), lenguado (Eopsetta jordani), moj arra (Euci nost a mus ar gent eus), (Galeichthys caerulescens), coconaco (Haplopagrus guntheri), curvina chata (Lari mus pacificus), pargo raicero (Lutjanus aratus), Pargo ar genti ventris), pri et o a marillo (Lutjanus par go (Luti anus nove mf asci at us), Bot et e (Sphoer aides spp.), róbal o (Centropo mus ni gri scens), cur vi na azul (Cynosci on par vi pi nni s),

camarón azul (Litopenaues stylirostris), camarón blanco (Litopenaues vannamei).

En la Bahía de altata y Esteros se reporta la presencia de aves como gaviotas (Puffinus ophistomelas), Larus germanus, petrel (Oceanodroma tethys), pelícano café (Pelicanus occidentalis), pelícano blanco (Pelecanus erythorhynchos) i bis cara blanca (Plegasis chichi), i bis blanco (Eudocimus alus), grulla comán (Grus Grus) garzas tricdor (Egreta tricdor), y azul (Ardea heradias), tildllo cuello negro (H mantopus mexicanus), pato golondrino (Anas acuta) etc.

En las áreas colindantes de Selva Baja, se reportan aves como Zenzontle (Mimos polyglotos), paloma morada (Columba flavirostris), paloma ala blanca (Zenaida Asiatica), codorniz (Lophortys douglassi), zopilote (Coragyps atratus), correcaminos (Geococyx californianus), tijereta (Fregata magnificens) Reptiles como vibora de cascabel (Crotalus basilicus), iguana ver de (I guana i guana), I agarti i a (Scel ophorus undd at us); pequeños maníferos como conej o (Sivilagus auduboni), liebres (Lepus alleri), ardillas (Sper mophilus mexicanus), y coyote (Canis Latrans), mapache (Procyon Lot or).

De las especies listadas, las que se encontraron en algún estatus de protección, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección a mbi ental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestre-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambi o-Lista de especies en riesgo, son las siguientes y corresponden al grupo de los reptiles:

Crotalus basilicus, en la categoría de Protección Especial, Pr. Iguana i guana, en la categoría de Protección Especial, Pr.

# IV. 23 Paisaje

El paisaje se analiza en función de tres variables: a) visibilidad; b) calidad paisajística; y, c) fragilidad.

a) Visibilidad: el área donde se ubica la Granja Acuícola está desprovista de vegetación debido a que hace más de 30 años se construyó la infraestructura de la Granja, por lo que no hay elementos que interfieran con la visibilidad; con las obras construidas por la

Granja y relacionándoles con la altura de los bordos de estanques, se puede asegurar que no se crean barreras que li ninten la visibilidad del área.

- b) Calidad paisajística: el paisaje de la zona donde se establece la Granja Acuícola no tiene un uso potencial sustentado en su calidad, como podría ser el que derive de la actividad turística, por ejemplo; por ello, si bien se altera de manera negativa la calidad paisajística del predio, al introducir el escenario de un espejo de agua para el cultivo de camarón, no se considera que esa condición afecte la zona de influencia, la cual se observa con estanquería si nilar a la existente, y así como amplias áreas de tierra que se han venido dedicando a la agricultura y no se observan afectaciones en la zona de manglar; ade más, el escenario paisajístico del sitio del proyecto ha existido desde el año de 1985 y per manecerá sin cambio, ya que se operará la infraestructura existente.
- c) Fragilidad: dado que el sitio del proyecto no se trata de una zona de alto valor paisajístico debido a la ausencia de singularidades o elementos sobresalientes de carácter natural, no se considera al área como paisajísticamente frágil, además la zona es muy frecuentada dada la actividad acuícda y agrícola que se lleva a cabo en la zona y pesca ribereña.

Por lo antes expuesto, del análisis del paisaje se resume que éste corresponde a un área adecuada para la infraestructura acuícda, la cual absorbe el área del proyecto, dada la proximidad a las granjas existentes y terrenos de agricultura.

#### IV. 2.4 Medio socioeconó mico

El municipio de Navolato, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática se ubica en la Región Económica C, del Estado, donde el salario mínimo vigente es de 45.81 pesos.

Navolato fue creado hace 24 años, mediante decreto del 27 de Agosto de 1982, entrando en funciones dos años, después. Nació con un potencial económico y una importante cantidad de población, factores que con el tiempo se han mantenido en una línea de transformación per manente.

Distribución y ubicación en un plano escala 1:50,000 de núcleos poblacionales cercanos al proyecto y de su área de influencia, entre los que se encuentran Altata, Tetuan, El Vergel, Bachi meto, Dautillos, y Aguapepito, entre otros.



Nú mero y densi dad de habitantes por núcleo poblacional identificado.

Navolato presenta una población total de 145,622 habitantes, con una población urbana de 17,106 habitantes y Rural: 82,269 según el censo de población vivienda del 2000, de los cuales 74,444 son hombres y 71,178 mujeres. En los últimos 10 años, el municipio ha registrado una tasa de creci miento anual del 0.05 % y una densidad poblacional de 51 hab./Ha.

La mano de obra que demandará el Proyecto se contratará en los poblados circundantes al predio y los técnicos provendrán de la Oludad de Navolato y Culiacán.

La zona donde se ubica el Predio, se caracteriza por ser una zona 100 % acuíco a, donde se concentran algunas de las más i mportantes Granjas del Municipio, por ejemplo: Acuíco a Marislan, El Chere, Grupo Giai, Técnicos Acuíco as Sinaloenses, Exportmar, Isla del Padre, Acuíco a La Loma, Grupo Banna mei, tal y como se aprecia en la gráfica de abajo.



Ti po de centro poblacional conforme al esquema de sistema de ciudades (según SEDESOL).

El sistema de ciudades en la región se da desde los poblados del municipio hacia la propia cabecera municipal; sin embargo las localidades del norte de la cabecera tienen como primer punto de dirección la ciudad de Culiacán, dichos poblados, así como el resto de las localidades, siguen esta dirección para encontrar el resto de los satisfactores, por lo que se dirigen hacia la capital del Estado.

Índice de pobreza (según CONAPO).

De acuerdo a CONAPO, la relación de pobreza y marginación están ligadas, sin embargo, no se han publicado datos específicos para el municipio, CONAPO a publicado esteíndice por Estado, así en Sinaloa no existen grados de pobreza altos, aunque si se encuentran índices de muy bajos y bajos, por lo que estos también se puede presentar en el municipio, dadas las condiciones de la zona de estudio el índice al respecto es bajo pero sí se observa.

Índice de alimentación, expresado en la población que cubre el mínimo alimenticio.

En el municipio los índices de ali mentación son buenos dada la actividad de ganadería extensiva, agricultura, acuacultura y la pesca que se

desarrolla en el Municipio, con ello todas las familias tienen al alcance la disponibilidad de alimentos aunado a ello la gran actividad de engorda de animal es do mésticos así como ganadería de traspatio.

## Equi pami ento urbano:

Se cuenta con un basurero municipal, ubicado a 20 Km al Sureste del predio, aunque se observa de manera general la disposición clandestina de basura ya que en la región por el momento no se cuenta con un relleno sanitario con las condiciones adecuadas para la disposición de residuos do mésticos. Todas las localidades del municipio cuentan con servicio de energía el éctrica, no obstante se carece de dotación óptima de agua potable y drenaje.

A una distancia relativamente corta del sitio donde se desarrollará el proyecto (7 Km) y en dirección Sureste, se localiza la carretera Navolato-O nco Hermanos, la cual entronca con la principal vía de comunicación entre Navolato y Culiacán (carretera Culiacán-Navolato), además Navolato cuenta 673. 7 Km de red de caminos, de los cuales 272. 9 Km son pavimentados, 20. 8 revestidos y 350 Km de terracería. Esta longitud equivale al 3.9% de los caminos de la entidad.

Reservas territoriales para desarrollo urbano.

En el municipio y la región en general se cuenta con grandes extensiones de reservas territoriales, por lo que el Gobierno del Estado de Sinaloa está el aborando el Plan de Ordena miento Territorial a fin de establecer las políticas a mbientales y de creci nivento urbano que deberán regir tanto a nivel municipal, como estatal.

La reserva territorial con que cuenta el Municipio para el desarrollo urbano, es amplia y suficiente para continuar desarrollándolo urbanísticamente, ya que Navolato es un municipio relativamente nuevo, y su densidad poblacional es baja ya que mantiene un promedio de 50 habitantes por Hectárea cuadrada.

# De mografía.

Navolato cuenta con una población total de 145,622 habitantes, una población urbana de 17,106 habitantes y Rural: 82,269 según el censo de población y vivienda del 2000, de los cuales 74,444 son hombres y 71,178 mujeres; con una población económicamente activa de 56,048 habitantes e i nactiva, de 46,953, si endo sus principal es localidades; VIII a Benito Juárez (Campo Gobierno), VIIIa Ángel Flores (La Pal ma), San Pedro y Juan Aldama (El Tigre). El municipio presenta una densidad poblacional de 51 hab. / Km y una taza de creci miento media anual del

2.6 %

Tasa de crecimiento poblacional considerando 30 años como mínimo anteriores a la fecha de la realización del proyecto.

En los últimos 10 años, el municipio ha registrado una tasa de crecimiento anual del 0.05 % y una densidad poblacional de 51 hab./Ha.

Procesos migratorios, especificar si el proyecto provocará e migración o in migración significativa, de ser así estimarán su magnitud y efectos.

De acuerdo a datos de I NEGI Navolato recibe migrantes de los estados de Michoacán y Oaxaca con el fin de desarrollar actividades temporales del campo, sin embargo un alto porcentaje de esta población migrante se queda a radicar en el municipio, siendo VIII a Juárez uno de los poblados con mayor porcentaje de migrantes de estos estados.

Cabe mencionar que el proyecto no provocará ni ngún proceso ningratorio en ni ngún sentido, ya que la mano de obra requerida para el desarrollo del proyecto es mínima y provendrá en su mayoría de los poblados al edaños al predio.

Ti pos de organizaciones sociales predominantes.

Las asociaciones vecinales en la zona y en la región están dadas principal mente por las uniones de ejidatarios, dubes deportivos, en la cabecera municipal se encuentran otras asociaciones como partidos políticos, las asociaciones de grandes comunidades de campesinos, acuicultores y de otro tipo se encuentran en la Qudad de Culiacán, capital del Estado.

## Vi vi enda y servicios

En relación a la vivienda, el Municipio de Navolato cuenta con un total de 31,944 viviendas habitadas, ade más 1121 ocalidades que cuentan con el servicio de agua entubada, lo que representa una cobertura del servicio del 97 % su ministrando una cantidad de 8001t/seg., la longitud de la red en la alcaldía central es de 70.7 Km, en VIIIa Benito Juárez, 42 Km y en VIIIa Ángel Flores de 50 Km Navolato cuenta con 28,133 Tomas do miciliarias, de las cuales; 27,431 son do mésticas, 489 son comerciales, 43 i ndustriales y 170 son públicas. Por otro lado, el servicio de drenaje es otorgado en 7 si ndicaturas con un total de 55 localidades, con una cobertura del 55 %

En los poblados que circundan el predio, los servicios públicos se li nintan al agua entubada, luz y drenaje solo en los poblados con mayor número

de habitantes y casetas telefónicas en este mismo orden, careciendo de la recolección do miciliaria de residuos sólidos.

#### Ur bani zaci ón.

El municipio cuenta 673.7 Km de red de caminos, de los cuales 272.9 Km son pavi mentados, 20.8 revestidos y 350 Km de terracería. Esta longitud equival e al 3.9 % de los caminos de la entidad.

Por otro lado el municipio cuenta con 23 aeródro mos y el aeropuerto internacional Bachigualato de la Cludad de Culiacán, se localiza a unos 25 Km. al Noreste del sitio de establecimiento del proyecto.

En lo referente a medios de comunicación; el Municipio cuenta con Telégrafos Nacionales, ya que cuenta con 4 administraciones telegráficas en las localidades de Navolato (Cabecera Municipal), VIII a Juárez y San Pedro, TELMEX administra en el Municipio dos centrales automáticas, 72 agencias con 2,773 líneas en servicio, beneficiando esto a varias localidades, además cuenta con telefonía celular, pues cuenta con 15 canales para la demanda de sus suscriptores.

Sal ud y seguri dad soci al.

La cobertura total en salud en el municipio de Navolato es del 66.7% con respecto a la población total del mismo; este porcentaje a su vez se distribuye entre las instituciones bajo el régimen de seguridad social y para aquellas de tipo asistencial o para población abierta.

Considerando al IMSS (en sus dos modalidades de servicio) y al ISSSTE, se logra la atención del 53.4% de los habitantes, indicador que supera ampliamente al 33.4% registrado en el municipio en 1990 por estas mis mas dependencias.

La población que recibelos beneficios de salud pública es atendida en 14 unidades médicas; en las que laboran 85 médicos, de éstas, 13 de pri mer nivel (consulta externa) y una de segundo nivel (hospitalización), las que disponen de los siguientes servicios: 2 quirófanos, 2 pei nes de laboratorio, 1 equipo de rayos x, 9 salas de expulsión, 4 consultorios dentales, 41 camas censables y 50 camas para el tránsito de pacientes.

Referente a la morbilidad en el municipio de Navolato, según la secretaría de Salud en el estado se tiene que las principales causas de enfermedad en el municipio son enfermedades respiratorias agudas, traumatismos y accidentes, hipertensión arterial, ginecobstetras, perinatales, diabetes mellitus, entre otras, que en muchas de las ocasiones conllevan o son causa de mortalidad.

#### Educación:

En lo referente a Educación, en el municipio existen 348 planteles que equival en al 5.3% de la planta física del Estado. La inscripción de cido 2003-2004 representó un monto de 35,876 estudiantes, el 59.9% matriculados en las escuelas primarias, 16.3% en secundaria y el resto en los niveles preescolar, terninal elemental y bachillerato.

Aunque no se cuenta con la información, el porcentaje de analfabetis mo en el municipio es relativamente bajo.

### b) Factores socioculturales

Los recursos culturales de mayor significado son:

a) El sistema cultural: entendida la cultura como model os o patrones de conocimiento y conducta que han sido social mente aprendidos, a partir de los esquemas comunitarios asimilados por una colectividad, los elementos a tener en cuenta en el análisis son los siguientes: 1) aspectos cognoscitivos, 2) valores y normas colectivas, 3) creencias y 4) signos. El análisis del sistema cultural deberrelacionarse tanto al uso que se da a los recursos natural es de la zona de influencia al área donde se ubicará el proyecto como a las características de éste, así, el análisis deberá i dentificar: 1) ni vel de aceptación del proyecto, y 2) sitios ubicados dentro de los terrenos donde se ubicará el proyecto y que los habitantes valoran al constituirse en puntos de reunión o de aprovecha miento colectivo.

Las asociaciones vecinales en la zona y en la región están dadas principal mente por las uniones de ejidatarios, dubes deportivos, en la cabecera municipal se encuentran otras asociaciones como partidos políticos, las asociaciones de grandes comunidades de campesinos, acuacultores y de otro tipo se encuentran en la O udad de Culiacán, capital del Estado.

En el Municipio de Navolato no se cuenta con grupos étnicos locales, aunque cabe destacar que en la región tiene lugar un número importante de inmigrantes de la diferente étnias provenientes de los estados de Michoacán y Oaxaca principal mente, los cuales se desplazan a esta región para trabajar en las labores del campo, contratados por un determinado tiempo, aunque ocasional mente éstos se establecen en el municipio de manera per manente.

En la zona de establecimiento del proyecto no se localiza ningún centro cultural o religioso.

En lo referente a Educación, en el municipio existen 348 planteles que equival en al 5.3 % de la planta física del Estado. La inscripción de cido 2003-2004 representó un monto de 35,876 estudiantes, el 59.9 % matriculados en las escuelas primarias, 16.3 % en secundaria y el resto en los riveles preescolar, terminal el emental y bachillerato.

Aunque no se cuenta con la información, el porcentaje de analfabetis mo en el municipio es relativamente bajo.

b) El patri monio histórico: las características específicas que poseen este tipo de proyectos per miten, en sentido genérico, salvaguardar los monumentos histórico-artísticos que puedan ubicarse en su zona de influencia. Sin embargo, si bien los sitios ya descubiertos y registrados son fácil mente respetables, no sucede lo mis mo con los sitios arqueológicos no descubiertos todavía, o con los conjuntos urbanos singulares. Por lotanto se debe inventariar el patri monio histórico existente dentro de los terrenos donde se establecerá el proyecto y en su zona de influencia, de ser el caso, localizarlos espacial mente en un plano del sitio.

En la región circundante al proyecto acuícda no existen lugares históricos ni arqueológicos, sin embargo el Municipio cuenta con varias regiones que se pueden catalogar, por sus antecedentes, como sitios históricos de importancia regional, tal es el caso de la comunidad de San Pedro, poblado situado en la cdindancia Este del Municipio.

Por otro lado, más del 70 % de la población en el Municipio de Navolato es católica y se encuentran algunos grupos protestantes y evangelistas en poca magnitud.

## IV. 2 5 Diagnóstico ambiental

La zona de estudio se ubica en un área con disponibilidad de agua sal obre de buena calidad, el predio seleccionado cuenta con escasa vegetación pero ninguna de la especies encontradas se encuentra catalogada como en peligro de extinción o amenazada según la NOM-059-SEMARNAT-2010, cuenta con buena pendiente, y presenta regulares condiciones de acceso tanto para el suministro de materiales y todo lo necesario para operar como para la llegada de servicios de emergencia en caso de un accidente de trabajo en el lugar.

En la región se encuentran alrededor de 10 empresas dedicadas a la misma actividad con buenas condiciones de operación y rendimientos aceptables, en la región existe disponibilidad de insumos tales como postlarva, alimento balanceado y laboratorios para el análisis tanto de los organismos, como de la calidad fisicoquí mica del agua.

#### ASPECTOS SOCI OECONÓMICOS:

El área es de tipo rural con vivienda escasa y dispersa, la cual cuenta con pocos satisfactores urbanos como luz y agua potable, no obstante carece de drenaje, por lo que las descargas de aguas sanitarias se realizan en letrinas y fosas sépticas pero en su mayoría lo realizarán a la

superficie del suelo, lo anterior hace de manifiesto que en el poblado Las Água mitas, el cual tiene una población de no mas 1000 habitantes, no cuenta con ningún sistema de tratamiento y ningún otro tipo de infraestructura urbana; sin embargo, la zona urbana cuenta con todas las facilidades descritas anterior mente.

En la zona circundante al Predio, se practica la agricultura de temporal y de riego por parte de los eji datarios de los poblados al edaños, pero con productividad baja debi do a las características edafdógicas e hi drdógicas que presentan los terrenos. Las actividades económicas principales de la zona son: agricultura, pesca, acuacultura y comercio local, sin embargo, el empleo es escaso por lo que los habitantes se dirigen a otros sitios a laborar.

#### AGUA.

El consumo de agua en la zona es menor dada la baja densidad poblacional. Como se refirió anterior mente, en la zona no existe drenaje pero su bajo consumo de agua también hace mínima la generación de aguas residual es. El agua residual que en su mayoría es de origen do méstico se dispone en letrinas.

En el caso del agua sal obre, esta si es abundantemente y es utilizada para la operación de granjas camaronícolas, por lo que también se generan grandes cantidades de aguas residuales, dichas aguas serán descargadas a un dren común que las dirigirá hacia la bahía de altata, procurando no ver afectado el cuerpo de agua de abastecimiento de las granjas aledañas, mis mo que esta siendo i mpulsado por el ISAPESCA a través del programa de reordena miento hidráulico de la microzona. Los conta minantes que estas aguas suel en arrastrar son restos de las heces de los camarones, así como compuestos propios de los alimentos bal anceados y fertilizantes su ministrados a los estanques de engorda para el desarrollo apropiado del camarón.

#### SUEL O.

Tanto en el predio como en las inmediaciones de éste, el factor suelo se encuentra marcadamente alterado, principal mente en las capas superiores (orgánica) por el uso agrícola y para viviendas, que por años se le ha dado, además se encuentra marcadamente ensalitrado, tal y como se muestra en la fotografía si guiente.

#### AI RE.

En las in mediaciones del predio la calidad at mosférica es aceptable, ya

que el tráfico vehicular es escaso, además de que no existen barreras físicas que interfieran las corrientes del aire, per mitiendo un fuerte recambio de las capas de aire.

#### RELI EVE.

La topografía del lugar es plana con la presencia de pequeñas el evaciones que se han estabilizado, éstas tienen poca altura, por lo que en general el sitio se puede considerar ligeramente llano y con vegetación de tipo halófita caracterizado por la presencia de chamizo y vidrillo, siendo el típico el paisaje de tipo costero.

#### FLORA.

Este factor a mbi ental se encuentra severa mente i mpactado, puesto que los eji datarios de la zona han utilizado los predios con fines agrícolas y ganaderos, usos con los cuales no se han visto del todo beneficiados, ya que suelos de esa natural eza utilizados en este tipo de actividades no son muy productivos, en predios colindantes se observan restos de vegetación, misma que es producto de la deforestación realizada por personas aj enas al proyecto que utilizan la leña y/u otros componentes de la vegetación.

El área de establecimiento del proyecto son parcelas agrícolas que presentan cultivos de sorgo y maíz, (ver anexo 6) y en algunas secciones del terreno presentan una escasa cubierta vegetal, caracterizada por chamizo, vidrillo y pino salado.

#### FAUNA.

A consecuencia de la pérdida de cobertura vegetal, las comunidades faunísticas han tenido que emigrar a sitios donde encuentren refugio, ali mentación y lugares propicios para su anidación y/o reproducción, por dicha situación al momento de la visita solo se observaron:

Las especies de aves observadas durante los recorridos de campo fueron: paloma ala blanca (Zenaida asiatica), águila pescadora (Pandionsp.), Cenzontle (Minuspolyglottos) y carpodaco (Passer do mestico).

Los mamíferos que frecuentan la zona son: liebre (Lepusalleni) y mapache (Procyonlotor).

En lo que respecta a reptiles estos solo se observaron en los relictos de matorral sarcocaulescente cercanos a la zona del proyecto y fueron: cachorón (Scelophorussp.), gü co (Cnemi dophorussp.).

#### PAI SAJE.

El paisaje de la zona de establecimiento del proyecto se encuentra conformado por la planicie costera, si endo sus atributos una amplia zona de maris mas, con escasa vegetación haláfita y manglares, en la zona los atributos naturales han sido sustituidos por la creación de paisajes artificiales consistentes en diversas granjas acuícolas y parcelas agrícolas.

# CAPITULO V I DENTIFICACION, DESCRIPCION Y EVALUACION DE LOS I MPACTOS AMBIENTALES.

CAPITULO V: I DENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

V. I Met odol ogía para eval uar los impactos a mbi ental es La identificación de los probables i mpactos a mbi ental es que se pudi esen generar durante el desarrollo de las diferentes etapas del Proyecto, se hizo con la aplicación de las siguientes técnicas:

#### V. I. 1 Indicadores de impacto.

Se describe como indicador de impacto ambiental a "un elemento del medio ambiente afectado, o potencial mente afectado, por un agente de cambio". Los indicadores deben tener representatividad y relevancia respecto al impacto de la obra, ser excluyente, es decir que no exista superposición entre los diferentes indicadores, ser de preferencia medible en térninos cuantitativos y de fácilidentificación. La descripción de los indicadores se muestra a continuación:

Calidad del aire. La calidad del aire en la zona es muy buena, debi do a que se carece de infraestructura que interfiera con el movimiento de las masas de aire, aunado a que influencia vehicular es escasa, por lo que la presencia de gases de combustión en el área de estudio es casi nula. En lo referente a microdima, se considera que va de templado a fresco durante gran parte de día.

Este componente ambi ental se considera no se verá afectado, debi do a que durante al movi nimento de maqui nari a y equi po las emisiones de pol vo son nul as pues el terreno si empre se encuentra hú medo, en lo que respecta a gases de combusti ón estos podrán ser generados por las pick up, motoci detas y motores del cárcamo de bombeo equi po que será di ari a mente utilizado durante la operación de la granja, sin embargo al estar el área completa mente despejada y con altas tasas de recambi o de aire, se prevé no se genere i mpacto a mbi ental al guno:

Rui do y vibraciones. Las principales fuentes de rui do y vibraciones serán las generadas por el funciona miento de las bombas en el cárca mo. Los indicadores a utilizar para evaluar el impacto por rui do es:

Nivel de ruido ambiental, medido de acuerdo a lo que señala la norma NOM-081-SEMARNAT-1994.

Nivel de ruido en medio ambiente laboral, en base a criterios de NOM-011-STPS-2001.

El rui do no interviene en menguar la funcionalidad del ecosistema debi do a que es un atributo contrd able mediante el manteni miento de equi po y operación bajo contrd y supervisión, aunado a que la zona se encuentra abierta y este contaminante físico se disipa.

Hidrología superficial. Este recurso en la zona está constituido principal mente por el sistema Bahía Altata Ensenada de Pabellones, Municipio de Navolato, del cual se aprovecha el agua para la granja, por medio de un canal della mada conectado a la Bahía de altata, en cuanto a la calidad del agua del estero es buena y cuenta con buena disponibilidad situación por lo cual el incremento de volumen que de mandará la granja no compro meterá el abasto.

Como bi en es sabi do actividades como la evaluada requieren grandes cantidades de aprovecha miento y por ende generan mismas cantidades de aguas residual es.

Los principales indicadores para evaluar el impacto en esta componente ambiental serán:

Calidad del agua de aprovecha miento.

Estudio hidrológico de la zona para garantizar abastos.

Estudio de calidad del agua y del sustrato del cuerpo receptor de las descargas. Según lo establece la norma NOM-001-SEMARNAT-1996. Calidad del agua superficial en cada uno de los estanques.

Vegetación. El área de establecimiento del proyecto se encuentra en operación pero eran marismas sin uso y en algunas secciones del terreno presentan una escasa cubierta vegetal, caracterizada por chamizo, vidrillo y pino salado, por lo que no será necesario la remoción de vegetación.

Los principales indicadores de este componente ambiental serán: Superficie a des montar.

Número de especies protegidas afectadas, según la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Fauna. La afectación a la fauna se considera de poco alcance ya que desde sus inicios de operación la granja y otras de la región

generaron los impactos ambientales más significativos sobre la flora y la fauna, situación que provocó que las especies se desplazaran gradual mente hacia lugares menos perturbados.

La región costera que es donde se localiza el predio, cuenta con una fauna residente más diversificada, y se incrementa aún más con el arribo de aves migratorias provenientes de Canadá y Estados Unidos, a través de la corriente migratoria del Pacífico.

Dentro de los grupos presentes en el sistema estuarino aledaño al predio se encuentran:

Crustáceos: camarones (Penaeidae), cangrejos (Portunidae), jaibas (Calinectidae), etc.

Molluscos: caracoles (Gasterópodos), al mejas (Venneridae), ostiones (Ostraeidade), etc

Peces: Pargo (Lutjanusgutatus, L. argentiventris), mojarra (Eucinostomusargenteus, E. currani), chihul (Bagre pinni maculatus, B marinus), robalo (Centropomus robalito C. nigriensis), Berrugata (Bairdellaidstia, Lari muspacificum) Lisa o macho (Mugilcurema y M Cephalus), entre otras.

El desplazamiento de especies nativas aún existentes en el área, tienen área de distribución mayor a la del proyecto, encontrando hábitat propicio en áreas aledañas, sin entrar en competencia por los recursos en las áreas vecinas, dado que se estima que el desplazamiento no sea masivo o de poblaciones abundantes, donde la funcionalidad ecosistémica puede continuarse en las áreas in mediatas al proyecto

Suelo. El suelo en el predio objeto de estudio, se considera de topografía plana, no apto para la agricultura debido al alto grado de ensalitramiento, por lo que tiene condiciones favorables para el desarrollo de la actividad acuícola.

Los usos del suelo en la zona se consideran acuícdas, actividad económica en la que los habitantes de los poblados al edaños al predio se ocupan para desempeñar actividades laborales de subsistencia.

V. 2 Criterios y metodologías de evaluación.

ETAPA DE REHABILITACION

Introducción de maquinaria y equipo.

Se tendrá una influencia sobre el aire y fauna.

Aire:

El tráfico frecuente de vehículos y maquinaria pesada alterará la calidad del aire por la emisión de humos y ruido, pero debido a que se trata de un área abierta, relativamente alejada de asentamientos humanos y con una constante influencia de corrientes de aire, no habrá i mpactos.

Fauna:

El tráfico vehicular dentro de la misma granja o bien en caminos de acceso a la misma interferirá con los movimientos de la escasa fauna silvestre que puede causar el atropella miento accidental de algunos ejemplares, principalmente de aquellas especies de lento desplaza miento, ocasionado un impacto de tipo adverso no significativo con efectos locales, recurrente y de corto plazo pero puede prevenirse con la implementación de medidas.

Conformación de bordería (Rehabilitación de estanques) y Rehabilitación de estructuras de cosecha y alimentación

La principal actividad que se realizará para la Rehabilitación de la bordería es el movimiento de tierras, lo que representa el 64 % del total de la obra divil. Se tendrá una influencia sobre los siguientes factores:

Aire: El tráfico frecuente de vehículos y maquinaria pesada alterarála calidad del aire por la emisión de humos, ruidos y polvo, pero debido a que se trata de un área abierta, relativamente alejada de asentamientos humanos y con una constante influencia de corrientes de aire, no habrá i mpactos.

Fauna: El tráfico vehicular interferirá con los movimientos de la escasa fauna silvestre que, por atropellamiento de algunos ejemplares, principal mente de aquellas especies de lento desplazamiento, ocasionado un impacto de tipo adverso no significativo con efectos locales, recurrente y de corto plazo pero mitigable con la implementación de medidas.

Suel o: El área afectada de suel o será de 134. 69 has donde se alterará la dinámica biogeoquí mica debido a la excavación y remoción del subsuel o. El impacto causado sobre el recurso suel o referente al área del predio será local per manente y de tipo adverso significativo.

Paisaje: Debido a que la granja era una marisma sin uso, se estará contribuyendo a la modificación del paisaje en la zona, identificándose por ello un impacto adverso no significativo su mándose a los impactos que por años han originado otros proyectos en operación o futuros. Con la transformación de las marismas se creará un paisaje artificial estableciéndose así un sistema acuático artificial dinámico.

Flora: Aunque la borderia será un obstáculo físico para los escurri ninentos naturales en la temporada de lluvia, no impactará directamente sobre las poblaciones vegetales o el grado de saliridad de los ramales de los esteros, porque en un radio de 3 Km. sólo existen granjas en operación. A mediano o largo plazo, cuando una cobertura mayor de granjas camaronícolas se establezca, se puede llegar a presentar un efecto sobre el manglar y el grado de saliridad de los esteros de la zona, sin embargo el ISAPESCA y el Comité Estatal de Sani dad Acuícola en conjunto con su H. Secretaria están implementando una serie de medidas para mitigar el deterioro de la micro región donde se encuentra la granja.

Canal Reservorio, Estanque Sedimentador y Dren colector:

Suel o: La rehabilitación del canal reservorio y los drenes colectores para el desalojo de las aguas residuales de la granja tendrá un impacto adverso no significativo sobre el suelo, ya que sólo se modificó la estructura superficial del mismo por las excavaciones. El impacto es local, de baja magnitud e importancia.

Aire: La introducción de maquinaria pesada para la rehabilitación del canal reservorio, estanque sedi mentador y el dren de descarga, alterara la calidad del aire por la emisión de humos, ruidos y polvo, pero debido a que se trata de un área abierta, relativamente alejada de asentamientos humanos y con una constante influencia de corrientes de aire, no hubo i mpactos.

Fauna: El movi nimento de maqui nari a interferira con los movi nimentos de la escasa fauna silvestre que, por atropella nimento de algunos ej emplares, pri nci pal mente de aquellas especies de lento desplaza nimento, ocasi onado un impacto de tipo adverso no

significativo con efectos locales, recurrente y de corto plazo pero mitigable con la implementación de medidas.

Paisaje: Con la ocupación de los 124, 133. 26 m² de canal reservorio, 2 estanques sedi mentador 92, 089. 37 m² y 127, 888. 86 m² de los 2 drenes colectores, se su maran a la modificación del paisaje en la zona, identificándose por ello un impacto adverso no significativo su mándose a los impactos que por años han originado otros proyectos en operación o futuros. Con la transformación de las maris mas se creo un paisaje artificial estableciéndose así un sistema acuático artificial di ná mico.

Rehabilitación de cárcamo de bombeo, estructuras de cosecha y ali mentación.

Una vez conduida la etapa de movimiento de tierras y la conformación de estanques, estanque sedimentador, reservorio y dren de descarga, será necesaria la Rehabilitación del cárcamo de bombeo y las estructuras de cosecha y alimentación, para lo cual se requerirá del desarrollo de trabajos de albañilería, entre los que tene mos cimentación y la introducción de concreto mezclado, los impactos que el desarrollo de estas actividades ocasionaron fueron básicamente sobre el factor suelo, pues al integrar materiales ajenos a su composición natural, estuvi mos alternado su estado y composición biogeoquímica, situación por la cual dicho impacto lo considerados adverso significativo, de poca magnitud considerando que el tamaño de las obras es pequeño.

Generación y disposición de residuos.

Residuos sálidos de origen do méstico. - Los residuos que se generarán tanto sálidos (grasa, piezas metálicas, envases de plásticos, etc.) de no manejarse adecuada mente, ocasionarán un impacto adverso no significativo en el suelo y el agua, principal mente por el aporte de contaninantes, con efectos temporales, reversibles con medidas de mitigación.

Los residuos líquidos sanitarios no causaran i mpacto derivado que se instalaran sanitarios ecológicos secos, por lo que se ha identificado que no habrá i mpactos.

Residuos sólidos por la operación de la maquinaria. Por la operación de maquinaria pesada, se generaran aceites que mados y grasas, los cuales están clasificados como residuos peligrosos por la

NOM-053-SEMARNAT-1993. De no manejarse estos residuos de acuerdo al Reglamento de Residuos Peligrosos, se estaría infringiendo la Ley y por otro lado, su manejo i nadecuado se puede convertir en una fuente de contaminación del suelo y agua, ocasionando un impacto adverso significativo sobre estos dos factores, pero se puede prevenir mediante la implementación de medidas preventivas.

Generación de empleos.

11. - La contratación de mano de obralocal para el desarrollo de estas obras es baja, por lo que el impacto generado será de categoría benéfico no significativo, además de que la requisición de este tipo de mano de obra será sola mente temporal.

#### <u>OPERACI ÓN</u>

Extracción de Agua (Bombeo).

El agua es succionada directamente desde la Bahía de altata, por medio de un canal de llamada conectado a el Estero, ya construido desde la década de los 80 s, y la descarga de las aguas residual es será conducida a un dren común, en 1 estanque de sedimentación y posterior mente, descargará las aguas al dren. este sistema de bombeo consiste de una edificación de material block de concreto y vaciados de concreto, ahí se alojan y protegerá un juego de 1 bombas autocebantes, a partir del cual se succionará el agua suficiente y de calidad confiable, tanto en marea baja como en cual qui er condición, para poder confiar de contar con el agua de mar para el llenado, recambio y uso en las diversas áreas de trabajo.

## Recambi o de agua.

El recambio de agua durante el proceso de cultivo tiene una relación directa sobre los factores a mbientales; agua, flora y fauna.

El agua proveniente de los estanques será descargada a la bahía de altata después de haber permanecido 24 horas en 2 lagunas de sedi mentación en donde por sus di mensiones da un tratamiento natural a las aguas que provienen de los estanques, permitiendo con esto la sedi mentación de los sólidos en suspensión, la disminución de la demanda bioquí mica de oxígeno y el fósforo, por lo tanto se garantiza que el agua que se descargue al estero contaran con parámetros indicadores de contaminantes, con niveles por debajo de los

establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-1996, además de que por la aportación de nutrientes, nitrógeno plantas, no afectando así la calidad del agua y fauna acuática con las descargas de agua residual generando un impacto benéfico significativo

En base a lo anterior se puede determinar que los principales contaminantes que el agua residual descargada puede contener, se encontrarán por debajo de los niveles permitidos, en la NOM-001-SEMARNAT-1996, por lo que de tenerse un adecuado manejo no se generarán impactos sobre la calidad del agua

Para trata miento pri mario del agua se usará Epcin 3 W que es un bi otrata miento para degradación de materia orgánica o materia bi ogénicaparticulada de los desechos del camarón y alimento no consumido, consistente en la aplicación de levadura y bacilos (marca Epcin) a razón de 100 g/10 m3/día, con un margen de vida de 24 horas y diseñadas genéticamente para no reproducirse exógenamente. Descargando las aguas residual es a los 2 estanques de sedimentación y oxidación, con una superficie de 92,089. 37 m³, con una capacidad de volumen de 230,223. 42 m³, considerando que se descargan 8,746. 65 m³/día y la estancia al agua residual es de 1 día.

## A i mentación y fertilización

Una inadecuada fertilización de los estanques puede provocar explosión de ciertos grupos de fitoplancton como son; cianofitas, clorofitas y dinoflagelados, entre otros.

Cuando ocurre una explosión de cianofitas (surgencias), ocurre poca asi nilación de nutrientes en el camarón, ya que le provocan "diarrea", nimentras que las clorofitas principal mente Chlorellaspp que prodifera cuando la relación de urea-superfosfato se incrementa de 1:1 a 6:1, inhi be el desarrollo de otros grupos que pueden servir de ali mento para los camarones.

La fertilización i napropiada puede causar; anoxia del agua (deficiencias de oxígeno), alta concentración de a monio y gas sulfrídrico (el agua y el lodo huel en a huevo podrido), muerte total o parcial (más del 50%) del camarón, el porcentaje de mortalidad depende de la magnitud de la surgencia, si una parte del camarón ha logrado sobrevivir, en la cosecha ese camarón tendrá dor y sabor desagradable.

Al perderse la calidad del agua y productividad, se generará un impacto adverso significativo de tipo ambiental y otro igual de tipo socioeconómico con medidas de mitigación. El primero por causar la muerte del camarón y exportar agentes contaminantes (metano, ácido sulfificio, etc.) en las aguas residuales hacia el cuerpo receptor, y del segundo por causar pérdidas económicas en los socios de la granja y de manera indirecta desempleo en los poblados circundantes.

El tener explosiones selectivas de dinoflagelados de los géneros Pyrodiniumspp y Gimnodiniumspp, entre otras, puede provocar una marea roja local, causando mortalidad de peces e intoxicaciones en las personas que los lleguen a consumir. También una sobrepoblación de diatomeas (que son ideales para el crecimiento del camarón) puede llegar a tener efectos se mejantes a la marea roja con un abatimiento del oxígeno libre del agua.

Dependiendo del grado en que se presenten las surgencias de fito y zooplancton será el tipo de impacto que se presente sobre las poblaciones de crustáceos, peces, moluscos y el hombre, pudiendo ser desde que no haya impacto hasta los de categoría adverso significativo, de gran magnitud e importancia, con efectos locales y a distancia, reversibles con medida de mitigación.

Por el alto conteni do de Ntrógeno que contiene el fertilizante i norgánico que se aplicará en los estanques para au mentar su productividad pri maria, provocará una acu mulación de Ntrógeno en el suelo en for ma de Amonia (NH4+), el cual por la acción bacteriana se estaría transformando en Ntritos y Ntratos, provocando a largo plazo ensalitra miento del piso de la granja y problemas subsecuentes con la engorda de camarón.

Debido a que el impacto serálocal por el incremento de la saliridad del suelo, éste se ha clasificado como adverso no significativo, con medida de mitigación.

Un exceso en la alimentación puede llegar a provocar condiciones anóxicas, con excesivo crecimiento de bacterias, azufre y liberación de gases (HzS, CH4 y NH4+) tóxicos para los organismos mantenidos en cultivo y poniendo en riesgo la producción de la granja.

Control de predadores.

En lo que respecta a la fauna acuática estuarina (jaibas y peces), su control es efectuado mediante su captura con atarrayas, pero debido a que son organis mos con una altatasa de reproducción, el impacto se ha identificado como adverso no significativo local, con medida de mitigación. Este i mpacto se puede prevenir con la implementación de medidas.

El control común mente aplicado para eli ninar los depredadores del camarón en los estanques, es sacrificándolos, lo cual pone en riesgo las poblaciones naturales de la zona, principal mente aves.

El uso de armas de fuego que utilizan municiones de plomo, puede provocar la acumulación de éste metal en el sedi mento de los estanques con el riesgo de aumentar su concentración en el agua y ser incorporado a la cadena ali menticia a través del camarón.

El Buró Internacional de Investigación de Aves Acuáticas y Humedales (IWRB) al igual que DUMAC (DuckUnlimited de México, A. C.), reportan que la intoxicación por plomo es un problema grave en diferentes humedales del mundo, estimándose que al año mueren un millón de patos, entre otras aves acuáticas, situación por lo cual el proyecto considerará como métodos para el control de la avifauna los siguientes:

- 1. Instalación de repelentes sónicos, estos emiten sonidos audibles y sonideal es para entornos abiertos pues cubren grandes extensiones que llegan hasta las 12 hectáreas. Estos productos reproducen gritos agónicos y de ataque de aves, junto con otros sonidos artificiales con el propósito de ahuyentar cual qui er tipo de ave.
- 2. Como complemento a la medida anteriormente citada se usarán disuasivos visuales (visual scare), en deterninadas circunstancias pueden ser de utilidad métodos de distracción y desorientación como material reflectante, globos y siluetas de depredadores.

El impacto sobre la avifauna se ha clasificado como adverso significativo, por que además de disminuir las poblaciones, alteran su dinámica natural, de descanso y/o alimentación en las in mediaciones de la granja, ya que es común ahuyentarlas. Este impacto puede mitigarse con medidas a corto plazo.

En lo que respecta a la fauna acuática estuarina (jaibas y peces), su contrd es efectuado mediante la utilización de trampas, siendo común el matarlos, pero debido a que son organismos con una alta tasa de

reproducción, el impacto se ha identificado como adverso no significativo local, con medida de mitigación. Este impacto se puede prevenir con la implementación de medidas

Control sanitario de la granja.

Con la finalidad de evitar la proliferación de microorganismos patógenos para el camarón, es común el encalado del piso de los estanques y la aplicación de antibióticos (tetracidina) cuando el caso lo amerita.

El encalado por un lado es un agente preventivo de enfer medades del camarón pero por el otro lado puede ocasionar una mineralización del suelo a largo plazo, que puede llegar a interferir en la frecuencia de muda en el camarón. Con base a lo anterior el impacto se ha identificado y jerarquizado como adverso no significativo, por ser local, de baja magnitud e importancia y con medidas de nitigación.

La aplicación de antibióticos o productos quí micos para el control de las enfer medades, a mediano o largo plazo pueden generar la proliferación de microorganismos patógenos resistentes a dichos agentes quí micos, además de alterar las poblaciones bacterianas que intervienen en los procesos productivos del estanque y de desintegración de la materia (bacterias nitrosomonas).

El impacto probable ocasionado sería del tipo adverso significativo con efectos locales y a distancia sobre las poblaciones silvestres de camarón y en otras granjas, debido a la prdiferación de organismos patógenos resistentes a los antibióticos.

Al respecto se pueden i mplementar algunas medidas de prevención y mitigación dentro de la granja.

Descarga de aguas resi dual es.

Durante la operación de la granja camaroníco a se descargará Agua sal obre residual: El agua sal obre residual que provendrá de los estanques de engorda se colectará al dren de descarga a la granja para conducirse hasta la laguna de oxidación y tras el tratamiento serán descargadas al dren.

Para tratamiento primario del agua se usa Epcin 3W que es un biotratamiento a base de l'evadura y bacilos diseñado genéticamente para no reproducirse exógenamente a razón de 100g/10 m³/dia.

Descargando las aguas residual es a los 2 estanques de sedimentación y oxidación, con una superficie de 92,089.37 m², con una capacidad de volumen de 230,223.42 m², considerando que se descargan 8,746.65 m²/día y la estancia al agua residual es de 1 día.

De acuerdo a estas consideraciones para estimar la función de una laguna de sedimentación y oxidación, o a un dren como fosa de sedi mentación y oxidación, las observaciones de Warrer-Hasen (1982) y Mantle (1982), en cultivos intensivos de peces, donde esti maron una tasa ajustada de sobre descarga (overflow) de 2.4 m³/m²/hr; tasa que divide al volumen de agua de recambio, y su resultado, nos proporciona el área mínima requerida como fosa de sedimentación. Para estimar lo consi dere mos aue el agua usada en est angues sedimentación en operaciones comerciales intensivas de cultivo de peces, con un movimiento de 1,200 m³/h generaría la necesi dad de un est angue de sedi ment aci ón de 500 m². (Est o es 1, 200/2. 4 = 500).

La descarga residual de la granja es de 8,746.65 m²/24 hr, siendo de 364.44 m²/hr,/2.4 m²/hr = 151.85 m² este debería ser el tamaño de nuestro estanque de sedi mentación y oxidación, sin embargo en nuestro caso, el estanque de sedi mentación y oxidación tiene una superficie de 92,089.37 m², superficie superior a la esti mada por estos autores. Mantle, 1982; Pillay, 1992, Wheaton, 1982, sugieren que la utilización de este tipo de infraestructura, asegura que los sólidos en suspensión, la demanda bioquí mica de oxígeno (DBO5) y el fósforo, se reducen hasta entre 50-70 % y los sólidos totales en 100 %

Nunes (2002) y Boyd et al., (1998b) sugieren que un tiempo de retención de 6 horas es adecuado para mejorar en buena medida la calidad de la descarga. En cuanto a la estancia de 6 horas es lo recomendable para tener una reducción de hasta el 55 % de fosforo total y de la DBO, así como casi el 100 % de los sólidos totales. En nuestro caso la estadía del agua es de 24 horas en la laguna de oxidación, las cual es descargan a ña bahía de altata.

Generación y disposición de residuos.

Los residuos generados como: costales que contenían el alimento balanceado, envases de plástico, aluminio, vidrio, pedazos de varilla, madera, alambre, alambrón, clavos y restos de comida, que de no disponerse adecuada mente fuera de la granja y en un sitio debi da mente controlado, además de causar una mala i magen, serán agentes contaminantes del agua. El impacto i dentificado es adverso no

significativo por ser local y reversible, además de tener medidas de prevención.

El agua residual de origen do méstico (aguas negras), de no disponerse adecuada mente (letri nas ecológicas), serán una fuente per manente de conta minación del agua salobre y de la granja, llegando a representar un problema para la salud humana (consumidores del producto cosechado), ocasionando así un impacto adverso significativo de tipo socioeconó mico, el riesgo mayor es la generación de enfermedades como el cólera, salmonelosis, fiebre tifoi dea y hepatitis infecciosa, pero con medida de mitigación.

## Cosecha y comercialización

Los factores a mbientales i nvolucrados durante la cosecha y comercialización del camarón son: el agua, el aire y fauna acuática.

## Agua:

El agua se contamina temporal mente por la generación de residuos sólidos (restos de comida, fauna de acompañamiento, etc.), que general mente se tiran al suelo. Por lo que el impacto generado será del tipo adverso no significativo con medida de prevención.

#### Aire:

El aire se contanina por la emisión de malos d'ores ocasionados por la descomposición de residuos del camarón, jai bas y peces muertos en el área de recepción, enhi el ados y embarque del camarón. Este impacto es tipo adverso no significativo, local, temporal y con medida de prevención.

#### Fauna Acuática:

Por lo rápido que deben ser cosechados los estanques, se escapan algunos camarones principal mente de talla pequeña, lo reducido de su tamaño puede ser causado por un crecimiento lento (enanismo), estos organismos son probables portadores de microorganismos patógenos que pueden infectar a organismos silvestres de su misma especie.

Debi do a la dominancia fenotípica expresada por los camarones que se escapen al medio silvestre y al darse la interacción con las poblaciones silvestres, ello puede provocar una degeneración de la especie, que de

manera puntual puede ocurrir a muy largo plazo, pero si se toma en cuenta el potencial acuíco a de las costas Sinal oenses éste tiempo puede no ser tan largo. Por el momento se desconocen los efectos que esto ocasionará una vez que los camarones en cautiverio entren en contacto con las poblaciones silvestres del estero.

Para evitar la interacción de poblaciones de camarón en cautiverio con las del medio silvestre se pueden implementar una serie de medidas preventivas.

Generación de empleos.

Por lo redituable de la engorda de camarón en estanquería rústica, los trabajadores que laboren en la etapa operativa, mejorarán en poco tiempo su calidad de vida. Las ganancias por empleos directos e indirectos originarán un impacto benéfico significativo por ser de gran magnitud socioeconó mica, per manente con efectos locales y a distancia.

#### MANTENI MIENTO.

Reparación de bordos.

Flora: Se eli minarán las plantas de chamizo y vidrillo que hayan prodiferado sobre los bordos, ocurriendo un impacto adverso no significativo con medida de prevención.

Con la remoción del suelo, se aumentará el arrastre de material terrígeno hacia el cuerpo de agua receptor, incrementándose la velocidad de asolvamiento de las partes bajas, el impacto se considera adverso no significativo, y se desconoce qué efectos pueda traer este hecho al ecosistema estuarino. Pero se puede inferir que influirá en la alteración de la abundancia de organismos.

Desazol ve de drenes y canal es.

Se alterará la abundancia y distribución de la fauna acuática ya asentada sobre el canal, con efectos como la disminución temporal de las poblaciones afectadas. Debido a que este impacto es temporal y local pero con recurrencia, se ha dasificado como adverso no significativo, al igual que la modificación temporal en la calidad del agua del estero, por la remoción de sólidos terrígenos al momento de estarse realizando la obra.

Reparaciones a bombas y motores.

Con estas reparaciones al equipo puede darse la fuga de aceite lubricante gastado sobre el suelo y/o agua del canal de llamada, lo cual puede ocasionar contaminación con residuos peligrosos de ambos factores ambientales, este impacto ambiental se considera adverso significativo, mismo que puede prevenirse con la aplicación de ciertas medidas efectivas.

#### ABANDONO DEL SITIO

Suspensión de Actividades.

De llegarse a presentar el abandono de las instalaciones de la Granja, se provocará un impacto adverso si gnificativo en la econo mía local por el despido de los trabajadores y la eliminación de la derrama econó mica que esta actividad puede generar.

Des mant el a mient o de las instalaciones.

Al dejarse material y equi po fuera de servicio y en cual qui er sitio de las instalaciones, presentará un aspecto escénico desagradable, además que serán sitio de proliferación de fauna nociva, lo que provocará un impacto adverso no significativo, pero con medida de prevención.

Como medida de mitigación se deberá de implementar un programa de acciones de acuerdo a la etapa en la que se suspendan las actividades, este programa sería en coordinación con las autoridades estatales y federales.

## CAPITULO VI MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACION DE LOS I MPACTOS AMBIENTALES.

CAPÍTULO VI.- MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

VI.1 Descripción de la medida o programa de medidas de mitigación por componente ambiental

Las medidas preventivas resultan de la evaluación del impacto a mbi ental bajo las técnicas utilizadas, una vez identificadas, el grupo de trabajo determinó las medidas aplicables.

Las medidas de mitigación y prevención que se proponen en este Capítulo, se entienden como aquellas acciones que tendrán que implementarse para evitar, minimizar o corregir los impactos adversos que en las diferentes etapas del Proyecto se irán generando y que pueden llevarse a cabo sin alterar el presupuesto i ricial o el diseño de la granja.

## ETAPA DE REHABILITACÓN

Rehabilitación de bordería, y estructuras de control del flujo del agua sal obre.

Por ningún motivo se permitirá la caza, captura, ahuyentamiento o persecución de la fauna silvestre y/o la comercialización de especies de la flora, que se encuentre en el predio o terrenos al edaños.

Permitir y/o inducir la proliferación de plantas de mangle en áreas adecuadas y taludes externos de los bordos para reducir la erosión de los mismos.

Se evitará dejar cortes pronunciados que puedan ser en el futuro causa de erosión del suelo, por ejemplo; los taludes interiores de los bordos deberán tener una pendiente 3:1, para evitar la rápida erosión de los mis mos, ade más de prolongar su vida útil.

#### Dren:

Conservar los organismos vegetativos y permitir y/o inducir la proliferación de plantas de chamizo, vidrillo y mangle para evitar la erosión del bordo formado por el material extraído. La plantación se debe efectuar en el primer año de operación de la granja.

#### Canal reservorio:

En el caso del canal reservori o sol o se per mitirála población de vidrillo y mangle, ya que las otras especies pueden ocasionar a largo plazo rompi miento de los taludes.

## Deshierbe y limpieza.

Aun cuando estas tareas solo implican remover vegetación de tipo halófita siendo mayor proporción chamizo, se tiene previsto como medida de compensación, propiciar el desarrollo de este tipo de

vegetación en taludes de los drenes de descarga, canal reservorio y estanques.

Generación y disposición de residuos.

Las medidas que serán implementadas para el control de los residuos, deberán estar proyectadas para cubrir las siguientes etapas del Proyecto acuícola.

Los residuos orgánicos como fragmentos de verduras, frutas, papel y cartón se irán depositando en un contenedor con tapa colocado dentro del predio de la granja y evitar la proliferación de fauna indeseable dentro de los terrenos de la granja.

Otra medida adecuada para la reducción de los volúmenes de los residuos de naturaleza metálica o de plástico, es la reutilización o venta a las empresas recolectoras de residuos para su recidaje.

Los residuos de plástico como son bolsas o envases, se depositarán en contenedores que se enviarán una vez por semana al basurón más cercano, que se haya autorizado por el H. Ayuntamiento de Navolato, cabe mencionar que se cuenta con autorización por parte del Ayuntamiento para la disposición final de estos residuos en el basurón municipal.

Para la disposición de los residuos de tipo sanitario la granja cuenta con una letrina ecológica, la cual tiene un depósito para los residuos sólidos y otro para los líquidos, y serán manejados de acuerdo a lo sugerido por el ISAPESCA y el Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa (CESASIN).

#### ETAPA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO.

#### A. OPERACION.

Bo mbeo.

Mantener un programa per manente de manteni nivento preventivo del equipo de bombeo (motor y bomba) para eficientizar la combustión del diesel reduciendo así las emisiones a la atmósfera y ahorrar combustible.

El tanque de al macena miento de di esel deberá estar protegi do por un di que de contención de derra mes ade más el piso del di que deberá ser de concreto con una pendi ente de cuando menos del 1 % haci a una fosa de captación de derra mes de donde se podrá extraer el combusti ble por medio de bombeo.

A un costado del dique de contención de derrames se deberá contar un tambo con arena o aserrín, para utilizarlo en caso de derrames fuera del dique.

Los residuos peligrosos que se generen debido al mantenimiento del equipo de bombeo, como son aceites usados, estopas i mpregnadas de aceite y grasa, etc., se manejarán por separado del resto de los residuos de acuerdo a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIRS) y su Reglamento.

## Operación y Manteninhento

Cabe señal ar que por tratarse sol a mente de un al macén temporal se propone i mplement ar prácticas de operación y mantenimiento, con el fin de lograr condiciones seguras y adecuadas en referencia al manejo de materiales peligrosos en este al macén. Las medidas de inmediata aplicación, que buscan cumplir con estos objetivos, y con la normatividad a mbiental tienden a lo siguiente:

- Ll evar un contrd en el al macenaje de residuos peligrosos, a través del reporte mensual de residuos peligrosos al macenados.
- Adecuar el diseño del almacén temporal de residuos peligrosos en cumplinhento a la reglamentación aplicable para lograr un almacenamiento seguro de los residuos peligrosos que genera el proyecto.
- Poner a la disposición del personal involucrado, que manejen sustancias y residuos peligrosos, los procedinientos básicos para:
- a) Reconoci miento y manejo de derra mes de materiales peligrosos.
  - b) Pl an de at enci ón a conti ngenci as.
- c) "Guía de respuestas en caso de e mergencia 2011": Una guía para los que responden pri mero en la fase inicial de un incidente ocasionado por materiales peligrosos<sup>2</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Dispori ble en línea en: http://www.pr.ct.ecci.ongi.vil.gob. mx/ upLoad/ Publicaci.ones/ er.go2011\_esp. pdf

- d) Condiciones para el adecuado al macena miento de sustancias quí nincas.
- e) Norma oficial mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005, que establece las características de los residuos peligrosos, el listado de los mis mos y los lí nintes que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente<sup>3</sup>.
- Consultar el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los Códigos "Penal Federal y Federal de procedimientos penales". Titulo Vigésimo Quinto: Delitos Contra el Ambiente y la Gestión Ambiental; Capítulo Primero: De las actividades tecnológicas y peligrosas4.
- Programar la adquisición de equipo de protección personal para el manejo de materiales peligrosos. Dicho equipo de protección deberá conservarse en buenas condiciones de trabajo.
- Programar Capacitación para el personal que maneje residuos peligrosos.

Cabe resaltar que estas medidas, son las bases para lograr condiciones más seguras en el desarrollo de las actividades en el al macén, y para cumplir con las disposiciones legales en materia de manejo de materiales peligrosos que establece el reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecclógico y Protección al Ambiente.

Estos residuos serán al macenados temporal mente para posterior mente entregarlos a una empresa autorizada para su recdección y transporte, para su disposición final. Ade más, la empresa solicitará su registro como Empresa Generadora de Residuos Peligrosos ante la SEMARNAT y se compromete a cumplir con lo que esta dependencia disponga para su correcto manejo.

Las medidas del almacén temporal son de 4.20 m x 9.00 m de ancho.

Alimentación y fertilización.

Monitorear per manente mente la calidad del agua, la salud de los camarones y el substrato de los estanques en busca de evidencias de una sobrealimentación y/o fertilización, para así hacer ajustes en las cantidades de alimento o fertilizante suministrado. La aplicación de alimento y fertilizante en cantidades racionalizadas contribuirá a mitigar

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Diario Oficial de la Federación, 23 de junio de 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Diario Obicial de la Federación, 6 de febrero del 2002.

la alteración de la calidad del agua así como a mini mizar la exportación de impactos al sistema lagunar-estuarino cdindante.

Utilizar chard as de alimentación, para darle segui miento per manente a las de mandas alimenticias del camarón, ésta medida contribuirá a ahorrar alimento y evitar condiciones anóxicas en las áreas muertas de los estanques.

Monitorear la calidad del agua de los estanques para detectar riesgos potenciales en materia de sanidad para evitar problemas futuros de enfermedades de camarón y de salud pública, mediante la identificación y cuantificación del zooplancton.

Para evitar una rápida acidificación del sustrato de los estanques estos deberán airearse por lo menos durante quince días entre cada cido de siembra.

Si el estanque ti ene 80 c m o 1 mt de col umna de agua, se puede baj ar el nivel hasta una cuarta parte después de fertilizar para inmediatamente volverse all'enar al nivel original.

Con densidades hasta de 6 org/m², al quinto o décimo día de la fertilización proceder a renovar el agua de abajo hacia arriba. A mayor densidad la renovación puede i niciarse a los 8 o 10 días, así se obtiene el resultado esperado de lo contrario se estará fertilizando i nútil mente.

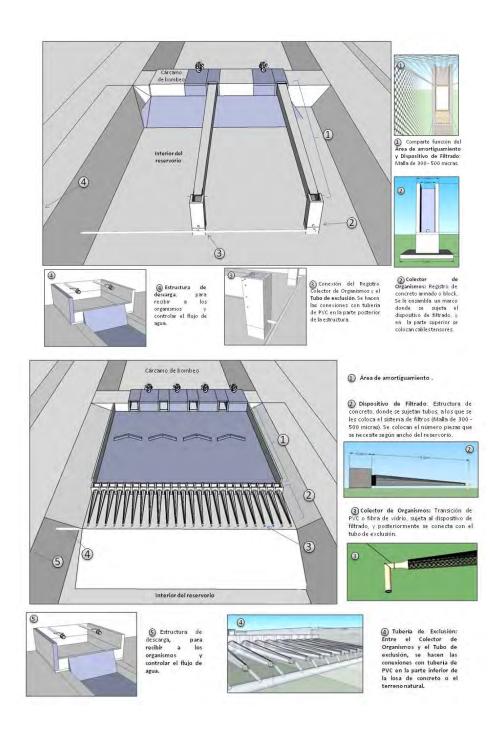
Control de depredadores.

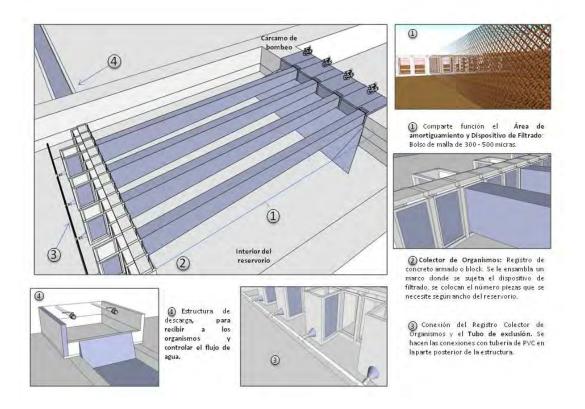
El control de aves depredadoras de camarón se podrá hacer con métodos que no pongan en riesgo la vida de las aves, es decir, se podrán emplear cohetes, látigos o equipos que emitan sonidos ultrasónicos a diferentes frecuencias.

Por ningún motivo se afectarán ejemplares de la especie Ardeaherodias, mejor conocidas localmente como corochis o garzón cenizo, debido a que su población está diezmada por la alteración del medio que se ha dado desde años atrás.

Para evitar la entrada de organismos al canal reservorio y estanques de engorda, se instalarán un Sistema de Exclusión de Fauna Acuática (SEFA), con un dispositivo de filtrado colocado a la salida de agua del cárcamo, y en las estructuras de entrada de los estanques, esto con la finalidad de regresar al medio natural a la fauna que se

ingresa por medio del bombeo, en las mejores condiciones, y por otro lado per mite au mentar la sanidad acuícola, por evitar el ingreso de vectores virales, depredadores y/o competidores de camarón.





## Control sanitario de la granja.

Las mejores medidas sanitarias a implementar para facilitar la eli ninación de organis mos patógenos son:

Secar los canales y estanques por periodos mínimos de 15 días, entre cada cido de engorda del camarón.

Rastrear el piso de los estanques y canales, para facilitar la oxidación de la materia orgánica sedi mentada durante el proceso de engorda, que es la causa de problemas de anoxia en los estanques.

Ll evar a cabo muestreos periódicos (una vez al mes) tanto de los estanques, canal es y estero en busca de organismos patógenos al camarón o bicindicadores del deterioro de la calidad del agua, como especies de crustáceos o mol uscos.

Fomentar y establecer un registro de la calidad del agua que se suministrará y descargará, que contenga información sobre el comportamiento de la demanda bioquímica de oxígeno (DBO), sólidos suspendidos totales (SST), sólidos sedimentables totales (SSeT), bacterias coliformes, vibrios, protozoos y dinoflagelados.

Cuando se presente un problema sanitario se procederá a implementar las siguientes medidas:

Notificar a la autoridad competente (CESASIN) y granjas vecinas sobre los problemas sanitarios detectados.

Realizar pruebas con muestras de agua y/o camarón contagiados, sobre los mecanismos a controlar o eliminar el problema.

Identificar la fuente que originó el problema sanitario, para poder establecer programas integrales de manejo de los recursos.

En casos graves de sanidad deberá ponerse en cuarentena la granja, no debiendo operar hasta que no se confirme por un laboratorio certificado que el problema ha desaparecido.

La aplicación de antibióticos solo se llevará a cabo cuando real mente se requiera y bajo un control muy estricto, como es el cerrar compuertas de salida durante el tiempo recomendado para que actúe el producto aplicado y no se deberán aplicar antibióticos de manera profiláctica.

Para evitar la entrada de organismos al canal reservorio y estanques de engorda, se instalarán un Sistema de Exclusión de Fauna Acuática (SEFA), con un dispositivo de filtrado colocado a la salida de agua del cárcamo, y en las estructuras de entrada de los estanques, esto con la finalidad de regresar al medio natural a la fauna que se ingresa por medio del bombeo, en las mejores condiciones, y por otro lado per nite aumentar la sanidad acuícola, por evitar el ingreso de vectores virales, depredadores y/o competidores de camarón.

Descargas de aguas resi dual es sal obres.

Para evitar los diferentes i mpactos significativos por la descarga de aguas residuales, la medida de nitigación por medio de la cual podrá hacerse es adicional a la laguna de oxidación proyectada, construir trampas para sólidos y represas a lo largo de los ramales del drenaje de aguas sal obres residuales y dren principal y cuando sea posible efectuar la reducción en la medida de lo posible de los recambios de agua.

Para complementar esta medida se deberá coordinar con las granjas que descargan sus aguas residuales para no entrar en conflictos en caso de contingencia sanitaria.

Es importante destacar que para que tenga resultado el control de aportación de sólidos sedimentables deben participar las granjas ubicadas dentro del radio de influencia con el apoyo y coordinación de las autoridades locales (Delegación Federal de la SEMARNAT, Delegación Federal de la PROFEPA, ISAPESCA y el Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Sinaloa).

Alternamente se establecerá un programa de monitoreo de la calidad del agua en el cuerpo receptor de la descarga. Los muestreos se harán para deterninar los parámetros indicados en la NOM-001-SEMARNAT- 1996, solicitados por la Comisión Nacional del Agua.

El proceso de la descarga de aguas residual es de la operación de los estanques, será dirigida para descargar hacia una laguna de oxidación y posterior mente al dren.

La descarga se realizará hacia la Laguna de sedimentación y oxidación y después de un tratamiento preventivo (bidógico para degradación de materia orgánica o materia biogénicaparticulada de los desechos del camarón y alimento no consumido, consistente en la aplicación de levadura y bacilos (marca Epicin) a razón de 100 gr/día, con un margen de vida de 24 horas y diseñadas genéticamente para no reproducirse exógena mente).

Este se considera como el principal indicador de impacto en la operación misma dellaboratorio, al descargar sus aguas residuales a aguas a bienes nacionales, en nuestro caso a orillas de la Bahía de altata, por lo que se dará cumpli miento a la norma NOM-001-SEMARNAT-1996; LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE CONTAMINANTES EN LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN AGUAS Y BIENES NACIONALES.

Se tendrá que cumplir con la NOM-001-SEMARNAT-1996, lí nintes máxi mos per ninsibles de contaninantes en las descargas de aguas

residuales en aguas y bienes nacionales. (Aclaración D.O.F. 30-abril-1997). De acuerdo a esta nor ma se debe cumplir con:

Inciso 4. Especificaciones.

Inciso 4.1. La concentración de contaminantes básicos, metales pesados y cianuro, para las descargas de aguas residual es a aguas y viernes nacionales, no debe exceder el valor indicado como línite máximo permisible en las tablas 2 y 3 de esta norma oficial mexicana. El rango permisible del potencial hidrogeno (pH) es de 5 a 10 unidades.

Tabla 2: Límites per misibles para contaminantes básicos: Parámetros: (PD. promedio diario), Para Aguas Costeras,	
PÁRÁMETRO	VALOR
Te mper at ur a a ° C (i nst ant áneo).	40
Grasas y aceites (Muestra simple promedio ponderado).	15
Mat eri a fl d ant e (ausent e).	ausent e
Sólidos sed mentables. (nh/l)	1
Sólidos suspendidos totales	75
De manda bi oquí ninca de Oxí geno.	75
Ntrógeno tad.	15
Fósforototal.	5

De acuerdo a las especificaciones 4.1 y a la tabla 2, se presentaran informes de los parámetros en laboratorio, con el fin de comprobar el cumplimiento de los límites permisible de la NOM-001-SEMARNAT-1996.

#### B. MANTENI M ENTO.

Reparación de bordería

Una vez terminados los trabajos de reparación de los bordos se procederá a plantar ejemplares de chamizo y vidrillo para que más rápidamente se cubran los taludes y se mitigue la erosión, sin embargo no se dejará que invada el interior de los estanque, ya que esto provocará que los trabajos de cosecha se dificulten.

Desazol ve de drenes y canal es.

El material extraído de los drenes y canales se depositará sobre los bordos que conforman los estanques, compactándose para evitar una rápida erosión.

Reparación de bombas.

Cuando se vayan a reparar las bombas o en trabajos de manteni nimento rutinario, se pondrá material absorbente (arena o aserrín) de diesel, grasa o aceite. Una vez terminados los trabajos se procederá a recoger el material contaminado y se depositará en tambos y al macenados en el al macén temporal de residuos peligrosos para su posterior envío a disposición de acuerdo a la normatividad vigente.

El aceite que mado extraído de los motores de las bombas se depositará en tambos de 200 lt en el al macén temporal de residuos peligrosos construido para su posterior envió a recidaje por empresas autorizadas.

#### ABANDONO DEL SITIO

Establecer un programa de restauración del sitio y área de influencia afectada por el desarrollo del proyecto. Dicho programa deberá estar en coordinación con las Autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Reutilizar la mayor cantidad de los materiales que se recuperen de las obras auxiliares, así como romper los bordos para que con la acción erosiva del agua y el viento, y a través del tiempo se vuelvan a restituir las condiciones topográficas originales.

## VI. 2 I mpact os residual es

Se entiende por impacto residual al efecto que permanece en el ambiente después de aplicar las medidas correctivas o de mitigación. Es un hecho que muchos impactos carecen de medidas de mitigación o correctivas, otros, por el contrario, pueden ser ampliamente mitigados o reducidos, e incluso eliminados con la aplicación de las medidas propuestas, aunque en la mayoría de los casos los impactos quedan reducidos en su magnitud. Por ello, el estudio de impacto ambiental quedará incompleto si no se especifican estos impactos residuales ya que sobre ellos se diseñan medidas de compensación siempre que su magnitud, trascendencia y cobertura no alteren los elementos sustantivos de los ecosistemas.

También debe considerarse que, de la amplia variedad de medidas de mitigación que se proponen en un Estudio de Impacto Ambiental, sólo algunas de ellas van a ser aplicadas, tal vez porque algunas son poco viables por li mitaciones de todo tipo, bien porque otras depende en gran medida de como se llevan a cabo las obras de infraestructura. Por

eso, al momento de presentar la relación de impactos residuales, deben considerarse solo aquellas medidas correctivas o de mitigación que se van a aplicar con certidumbre de que así será, especificando la dimensión del impacto reducido.

De i gual for ma es recomendable tener en cuenta que, la aplicación de al gunas medidas correctivas van a propiciar la presencia de impactos adicionales, los cuales deben incorporarse a la relación de impactos residuales definitivos.

Una vez aplicadas las medidas de mitigación a los impactos a mbientales identificados, el único que podría presentar i mpactos residuales sería en el caso de ocurrir una contingencia epide mid ógica ya sea bacteriana o viral, pudiéndose desarrollar las enfer medades en los organis mos (camarones) del sistema receptor o bien la resistencia de los microorganis mos a deter minados antibióticos y que pueden invadir el sistema receptor de las aguas residuales de la granja.

# CAPITULO VI I PRONOSTI COS AMBIENTALES Y, EN SU CASO, EVALUACI ON DE ALTERNATI VAS.

CAPITULO VII: PRONÓSTI COS AMBIENTALES Y, EN SU CASO, EVALUACI ÓN DE ALTERNATI VAS.

#### VII. 1 Pronóstico del escenario

Con apoyo del escenario a mbi ental el aborado en apartados precedentes, realizar una proyección en la que se ilustre el resultado de la acción de las medidas correctivas o de mitigación sobre los impactos a mbi ental es relevantes y críticos. Este escenario considerará la dinámica a mbi ental resultante de los impactos a mbi entales residuales, incluyendo los no mitigables, los mecanis mos de autorregulación y la estabilización de los ecosistemas.

Con base al análisis del escenario a mbiental modificado y con todos los estudios que se realizaron para la consolidación del proyecto así como las características bióticas, físicas y socioeconó micas del lugar se tiene que:

Con el explosivo creci nimento de la camaronicultura en el Estado y en general en el país, la regulación a mbiental ha sido exigida de una manera muy estricta, por lo que la sección que ocupará Unidad de producción acuícola desde su i nicio preparación y construcción, hasta su

puesta en operación, se apegará a dichas disposiciones legislativas con el fin de evitar el deterioro de los factores naturales del ecosistema lagunar estuarino colindante.

Actual mente se está al canzando una sobre explotación de este Recurso, por lo que la alternativa a seguir para mantener el creci miento de esta actividad es el de crear granjas donde el manejo del producto sea extremada mente cuidado mediante un protocolo de buenas prácticas de manejo de camarón, con el fin de evitar el caer en productos de escasa calidad, y poder satisfacer las de mandas y requeri mientos del mercado nacional e internacional.

El potencial reproductivo de estos crustáceos, aunado a su alta tasa de creci nimento, son los factores que han per ninti do resistir esta tendencia a la sobre explotación, pero a medida que pasa el tiempo va creciendo el número de embarcaciones (esfuerzo pesquero) y bajando el índice de captura por unidad de esfuerzo, así que la aparición de nuevas granjas acuícolas, es evidente en el estado, por lo que la competencia por productos e insumos se presenta continua mente.

Sobre la base del análisis fisicoquí ninco del agua, se conduye que se encuentra dentro de la dasificación nor mal para este tipo de agua; en cuanto a metales pesados los análisis muestran que estos elementos se encuentran muy por debajo de los niveles críticos para el desarrollo de la vida acuática, en particular el camarón.

Los niveles de residuos de plaguicidas encontrados en el agua son bajos, así como también la estabilidad de dichos elementos en el agua es muy corta, por lo que las aguas son perfectamente aprovechables, así mis mo no existen tendencias de dior o decaimiento de materia orgánica que provoque la aparición de sulfuros hidrogenados en los fondos de los esteros y el color es verde es meralda, como toda agua apta para la vida orgánica, la cual presenta riqueza de productividad pri maria y con esto el ali mento para el camarón.

No existen problemas de contaminación cercana a la zona, ya que la zona industrial se encuentra muy alejada del proyecto en cuestión lo mis mo que la zona urbana, sin embargo la zona agrícola colinda con este tipo de terrenos.

De acuerdo a la evaluación, podemos señalar que el pronóstico del proyecto es excelente y presenta múltiples ventajas; el proyecto beneficiará directamente a los propietarios de la granja acuícola y la

región a través de la generación de empleos, de impuestos, etc., como se puede observar en lo siguiente:

- Respecto al análisis de mercado, no se encontró ninguna li nintante que pudiera poner en riesgo la comercialización de la producción, localizando una demanda potencial para el producto en el área donde se analiza la instalación de la granja, puesto que esta es la zona con mayor potencial acuícola a nivel nacional, con un desequilibrio entre la oferta y la demanda de camarón.
- En los aspectos de ingeniería, se resume que por su localización muestra grandes ventajas, por lo óptimo de las condiciones naturales del suelo, del di ma y de las vías de comunicación.
- En cuanto al marcolegal e institucional, el presente proyecto cumple con los requisitos legales, cuenta con el permiso de descarga para las aguas residuales y de tenencia de la tierra, ade más de que cumplen con las normas ecológicas para el desempeño de dicha actividad de acuerdo al estudio de impacto ambiental que se presenta.

No obstante las bondades del proyecto existen múltiples i mpactos a mbientales mismos que pueden ser atendidos con medidas de mitigación y/o prevención propuestas en este estudio, principal mente en las cuestiones de manejo de los organismos, abastecimiento y descarga de agua salobre y las cuestiones de sanidad a mbiental, bidógica y laboral.

## VII. 2 Programa de Vigilancia Ambiental

Se recomienda presentar un programa de vigilancia ambiental que tenga por función básica establecer un sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas correctivas o de mitigación incluidas en el Estudio de Impacto Ambiental.

Otras funciones adicionales de este programa deberán ser:

- Que permita comprobar la dimensión de ciertos impactos cuya predicción resulta difícil. Paralelamente, el programa deberá permitir evaluar estos impactos y articular nuevas medidas correctivas en el caso de que las ya aplicadas resulten insuficientes.
- Que sea una fuente de datos i mportante para mejorar el contenido de los futuros estudios de i mpacto a mbiental, puesto que deberá per mitir

eval uar hasta que punto las predicciones efectuadas son correctas. Este conoci miento adquiere todo un valor si se tiene en cuenta que muchas de las predicciones se efectúan mediante la técnica de escenarios comparados.

• Det ect ar al teraciones no previstas en el Est udio de Impacto Ambiental, debiendo en este caso adoptarse medidas correctivas.

El programa deberá incorporar, al menos, los siguientes apartados: objetivos, éstos deben identificar los sistemas ambientales afectados, los tipos de impactos y los indicadores previamente seleccionados. Para que el programa sea efectivo, el marco i deal es que el número de estos indicadores sea mínimo, medible y representativo del sistema afectado. de la información, ello implica Levant a minent o ade más, al macena miento y acceso y su clasificación por variables. Debe tener una frecuencia temporal suficiente, la cual dependerá de la variable que se esté contrd ando. Interpretación de la información: este es el rubro más importante del programa, consiste en analizar la información, con una visión que supere la posición que ha prevalecido entre algunos consultores de que el cambio se podía medir por la desviación respecto a estados anteriores. Los sistemas ambientales tienen variaciones de diversa amplitud y frecuencia, pudiendo darse el caso de que la ausencia de desviaciones sea producto de cambios importantes. Las dos técnicas posibles para interpretar los cambios son: tener una base de datos de un período de tiempo importante, anterior a la obra o su contrd en zonas testigo. Retroalimentación de resultados: deberá identificar los niveles de impacto que resultan del proyecto, valorar la eficacia observada por la aplicación de las medidas de mitigación y perfeccionar el Programa de Vigilancia Ambiental.

Considerando todos estos aspectos, el programa de vigilancia de un deterninado proyecto acuícal a está condicionado por los impactos que se van a producir, siendo posible fijar un programa que abarque todos y cada una de las etapas del proyecto. Este programa debe ser por tanto específico de cada proyecto y su alcance dependerá de la magnitud de los impactos que se produzcan, debiendo recoger en sus distintos apartados los diferentes impactos previsibles.

## Obj eti vos

Dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-1996 en materia de aguas, para la protección de la vida acuática. Monitoreo patdógico de los organismos para producir camarones libre de patógenos.

Para cumplir con el programa de monitoreo ambiental, se pretende realizar diversos muestreos tanto dentro el predio, como fuera del mismo, tales como análisis de calidad de agua y suelo, entre los que destacan por su importancia Oxígeno disuelto, pH, saliridad, Temperatura, productividad, presencia de pesticidas y metales pesados tanto, en el área de establecimiento de la toma de agua como en el cuerpo receptor.

Ade más se analizarán los parámetros poblacionales (crecimiento poblacional, crecimiento individual, determinación de los índices de mortalidad por cido), monitoreo de enfermedades (bacterianas, por protozoos, virus, etc.) tratando de disminuir al mínimo su incidencia, ade más de detectar las posibles alteraciones que pudiera haber, o bien que se pudiesen presentar y poder contrarrestar sus efectos de manera oportuna.

Como parte del programa de monitoreo ambiental se tiene vigilar y dar segui miento al programa de repoblamiento de manglares.

#### MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA

- Se realizaran muestreos diarios de parámetros fisicoquímicos en estanquería, reservorio y canal de descarga.
- Se realizarán muestreos se manales de parámetros fisicoquí nicos en la toma de agua y cuerpo receptor de las aguas residuales.
- Se realizarán muestreos trimestrales para la detección de pesticidas y metales pesados en la zona de establecimiento de la toma de agua de la granja y para dar cumplimiento a la NOM-001-SEMARNAT-1996, requerido por la C.N.A. cada tres meses.
- Muestreos de productividad primaria (en estanquería y en el cuerpo de agua de abastecimiento).

#### MANEJO DE LA CALI DAD DEL AGUA

En el manejo de la calidad del agua se deben considerar las siguientes met as:

- 1. Regulación de las condiciones a mbientales, para buscar que se den los rangos de sobrevivencia y crecimiento deseables por el acuacultor.
- 2. Manipulación de los nutrientes para incrementar la producción de plancton, (alimento natural del camarón).
- 3. Mani pul aci ón de la turbi dez y conteni dos tóxicos produci dos por la densi dad de organismos y los desechos de la ali mentaci ón suple mentaria.
- 4. Manejo eficiente de los recambios de agua (menor o igual al 5 % como medida para mantener riveles).
- 5. Cui dadosa atención de los problemas de calidad del agua que se pudi esen presentar durante el manejo del cultivo.

Los muestreos de calidad del agua serán muestreados durante los trabajos de ali mentación cerca de la compuerta de salida del agua; las mediciones se tomarán a una profundidad de 20 cm de la superficie del agua.

Ade más se evaluarán las condiciones at mosféricas prevalecientes al momento de realizarse dichos muestreos.

## MUESTREO DE PARÁMETROS FISICO-QUI MICOS

Los muestreos de parámetros fisicoquínicos se deberán realizar dos veces al dia (5:00 a.m. y 4:00 p.m.), siendo éstos Temperatura del Agua y Ambiental (T °C), Saliridad (%0), Potencial hidrógeno (pH), Turbidez, Oxígeno disuelto (O2), Amonia (O3), Nitritos, Nitratos y Fosfatos, Il evándose a cabo de acuerdo a la metodología recomendada para ello.

Estos muestreos se deberán realizar tanto en la estanquería de la granja, como en canal reservorio y dren de descarga de aguas residuales, además se deberán analizar los parámetros que se encuentran especificados en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-1996, los cual es se realizarán mensual mente.

En canal de llamada y cuerpo de agua de abastecimiento estos muestreos se realizarán de manera semanal y también dos veces por día (5:00 a.m. y 4:00 p.m), debiéndose registrar en una bitácora de control con el fin de referenciar las variaciones de éstos parámetros.

Análisis de Pesticidas (Órganoclorados y Órganofosforados) y Metales pesados.

Es muy importante llevar a cabo estos análisis en la zona donde se encuentra establecida la toma de agua para la granja, ya que al detectar a tiempo estos conta minantes en el agua nos pode mos evitar proble mas de mortalidad de organis mos a causa de ellos y establecer las medidas necesarias para su control.

La toma de muestras de agua para determinar la presencia de este tipo de contaminantes en el agua se realizará de acuerdo al protocolo establecido por el laboratorio donde serán analizarán las muestras.

#### MONI TOREO DE MI CROORGANI SMOS PATÓGENOS.

Se realizarán muestreos de poblaciones bacterianas presentes en estanques.

Se manal mente

- En agua.
- En sustrato
- En organis mos

Este monitoreo es uno de los más i mportantes de realizar, ya que de este depende el buen resultado de nuestro cultivo, debido a que nos per mitirá obtener un mayor conoci miento de las enfer medades que cido tras cido nos está ocasionando problemas de mortalidad en los organis mos cultivados y su for ma de tratamiento específico.

El análisis de patógenos se deberá realizar cada se mana y se tomarán muestras de agua, bentos y organismos, la metodología de toma de muestras que se empleará será la establecida por el laboratorio al cual se envíen las muestras, en este caso el CESASIN

Dentro de los microorganismos que se estarán analizando se encuentran los virus, los cuales en los últimos años son la principal causa de mortalidad en las granjas.

Para la detección de esta clase de microorganismos se utilizan las técnicas de Dot-Biot y PCR, las cuales dan resultados favorables en la identificación de esta clase de virus (WSVS y TSV, entre los más importantes), entre otros.

Cabe destacar que estos virus, son los que mayor mente atacan a la principal especie cultivada en las granjas de Estado (L. vanna mei), aunque también se presentan otros que ocasionan problemas de mortalidad de organis mos.

Presencia de virus.

Antes del cambio de las condiciones climáticas, o bien si se detectan alteraciones en el comportamiento normal de los camarones, se deberán enviar para su análisis muestras de camarones a laboratorios certificados, para que se les realicen las pruebas de detección de Taura y Mancha blanca.

#### MONI TOREO DE POBLACI ONES SI LVESTRES

Se monitorearán las poblaciones silvestres existentes en el cuerpo de agua de abastecimiento, considerando los principales grupos zodógicos (peces, crustáceos y moluscos), determinándose los índices de dominancia de especies, abundancia relativa, y estimación de la cantidad de las poblaciones de organismos.

Cabe destacar que dentro de este monitoreo se deberá incluir la determinación del patrón de escorrentías de la zona de humedal (hidrodinámica del sistema), determinar cuáles son las zonas de reproducción, anidación, refugio y alevinaje de las diferentes especies, con el fin de desarrollar medidas de corrección de cualquier impacto adverso que pudiera existir en estas áreas.

#### MONITOREO DE PARÁMETROS POBLACIONALES

Estos se llevarán a cabo de manera rutinaria y como parte del trabajo cotidano que se desarrolla en la granja, debiéndose realizar se manal mente tanto el poblacional como el muestreo de creci nivento. Con esto nos pode mos dar cuenta de la cantidad de organis mos presentes en el estanque y su creci nivento en peso, registrándose en una bitácora de control.

### MUESTREO DE CRECI M ENTO

El muestreo de creci miento es la única relación que se tiene para evaluar el óptimo desarrollo de la granja camaronera desde la siembra hasta la cosecha, ya que para manejar correctamente la granja, éste muestreo deberá reflejar lo más acertado posible el estado de la

población existente en cada uno de los estanques, tanto en lo que se refiere al peso promedio, como a la homogeneidad en las tablas.

Este muestreo se deberá aprovechar para esti mar el estado de salud que guardan los organis mos, su distribución por estanque y su densi dad di aria. Es también punto dave del manejo de la camaronera y se debe poner mucha atención a su realización tanto en la técnica de llevarlo a cabo, como en el análisis de los resultados de éste.

#### MUESTREO POBLACI ONAL

Los datos de camarones capturados en la orilla durante los muestreos, tienen una gran fluctuación debido a factores diversos, tales como cambios de temperatura y la influencia de las fases lunares, entre otros.

Cuando la marea se encuentra bajo la influencia lunar, se pueden obtener una mayor cantidad de organis mos por muestreo, pudi éndose obtener una mej or aproxi maci ón de la densi dad que se encuentra en cada estanque, en cambi o cuando hay marea baja, en el mis mo estanque se puede obtener una menor cantidad de organis mos por atarrayeo, lo cual puede dar un resultado erróneo, aunque con experiencia es posible calcular la densi dad existente bajo estas condiciones.

Lo anterior se puede corroborar mediante la realización de muestreos mensuales de población, lanzando la atarraya 10 veces / ha en todo el estanque (25 % en las orillas y el 75 % en el resto del mismo).

En algunas granjas se realizan los muestreos durante la noche, cuando hay marea alta, para esti mar con mayor exactitud la densidad existente, aunque esto es posible lograrse mediante la repetición de los muestreos poblacional es, los cual es es posible realizarse en cual qui er momento y combinados con los muestreos de crecimiento.

El creci nimento puede utilizarse también como índice poblacional, ya que ambos están directamente relacionados. El tratamiento sistemático de los datos reales, mediante el uso de la estadistica, per ninte establecer con un deter ninado grado de confianza los intervalos de seguridad para los coeficientes de correlación, que son los que explican la taza de creci ninento del camarón en función de la densidad de siembra.

Análisis de Productivi dad Pri mari a

Los muestreos de Productividad primaria, se deberán realizar se manal mente en la estanquería de la granja, así como la densidad de fitoplancton y la demanda bi oquí ninca de oxígeno.

Los muestreos en la zona de establecimiento de la toma de agua, se realizarán una vez cada quince días, con la finalidad de conocer la calidad de agua que se está introduciendo a la granja.

Para los muestreos de fitoplancton, se realizarán análisis cualitativos y cuantitativos de las especies que hay que controlar y relacionarlos con los datos de turbidez, y de acuerdo a los resultados obtenidos deberán tomarse las medidas que según los valores de los muestreos de turbidez, temperatura y oxígeno tomados por la mañana se obtengan.

# VII. 1. 3 PRONÓSTICO DEL ESCENARIO CON PROYECTO Y CON MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Se prevendría la contaminación del suelo por efecto de derrames de aceites y grasas y desechos sanitarios de parte de los trabajadores.

Mediante los análisis de agua entregados a CONAGUA para mantener vigente la concesión de descarga de aguas residuales, se aportaría información que será determinante para el manejo sustentable del recurso hídrico en la zona.

Mediante el uso de buenas técnicas de manejo del camarón, se contribuirá a reducir la mortandad de organismos por problemas sanitarios no solo dentro de la granja si no en todo el sistema a mbiental de la Bahía Santa María.

ESCENARI O SI N Y CON PROYECTO POR FACTOR AMBIENTAL			
		Escenari o Con	Escenari o Con
Fact or	Escenari o Si n	Proyect o si n	Proyect o con
A mbi ent al	Pr oyect o	medidas de	medidas de
		mi ti gaci ón	mi ti gaci ón
	El uso del suelo	Por la conformación	Se evitará dejar
	modificado por las	de la bordería; se	cortes
	acti vi dades agrí cd a y	alterarála dinámica	pronunci ados que
	acuícda presenta	biogeoquí mica, por	puedan ser en el
Suel o	una erosión ligera.	la excavación y	futuro causa de
		remoción del	erosión del suelo,
		subsuelo.	por ejemplo; los
		La bordería de los	taludes interiores
		estanques será una	de los bordos

barrera física que impedirá el desplaza miento nor mal de Las corrientes de aire al ras del suel o. Lo cual provocará er osi ón de Ιa bor derí a ocasi onando azd ve de las compuertas de salida de los est anques У del dren. Se alterará Ιa calidad del suel o por la disposición a cielo abi ert o de los resi duos sáidos. líquidos o peligrosos que se puedan generar durante las Et apas del proyecto. Por el alto contenido Ntrógeno que conti ene el fertilizant e inorgánico que se aplicará en los est angues, provocará una acu mul aci ón de Ntrógeno el en suelo en forma de Amonia (NH4+), el cual por la acción bact eri ana se est arí a transfor mando Nitritos y Nitratos, provocando a largo pl azo ensalitramiento del piso de la granja.

deberán tener una pendiente 3: 1, para evitar la rápida er osi ón Los de mismos, además de prolongar su vida útil. Los resi duos or gáni cos como frag ment os de ver dur as, frut as. papel y cartón se irán depositando en una composta para la formación suelo orgánico, el cual se puede aprovechar post eri or ment e para la formación de jardines pequeños huert os dentro del predio de la granja, o bien di sponerse donde Ιa aut ori dad muni ci pal competent e Ιo di sponga. Los resi duos de plástico como son bolsas o envases, se depositarán en cont enedor es que se envi arán una vez por semana al basurón más cercano, que se haya aut ori zado por el Н Ayunt a mi ent o de Navol at o. Para evitar una rápida acidificación del sustrato de los est angues est os deberán airearse

			por lo menos
			durante qui nce di as
			entre cada cido de
			siembra, por lo que
			serán de 1 o 2
			veces por año y de
			ser necesario se
			llevará a cabo una
			aplicación de cala
			<u> </u>
			razón de 50 Kg. por
			Hect ár ea.
	Generación de polvo		Se dar á
	durante el tránsito	, , , , , ,	
	vehicular de las	combustión interna	preventivo a la
	carreteras de	por la maquinaria	
	terracería de la zona.	utilizada en la	utilice.
	No existen barreras	construcción y	
	físicas que interfieran	mantenininento de la	constante de vías
	las corrientes del	granja.	de acceso que
Aire	aire, permitiendo un	La modificación de	estén expuestos al
AITE	fuerte recambio de	la calidad del aire	vi ent o.
	las capas de aire.	será temporal,	
		debido a que la	
		zona presenta una	
		circulación del aire	
		favorable, que	
		per mitela disipación	
		de las partículas en	
		la at mósfera.	
	El consumo de agua		Para minimizar o
	en la zona es menor	_	prevenir daños
	dada la baja	'	•
	densi dad pobl aci onal.	y se descargaran	
	Como se refirió		tratamiento rustico
	anterior mente, en la	El agua residual de	
	zona no existe		
	drenaje pero su bajo	5 3	de los estanques,
	, ,	transportará	se le adicionarán
Agua	consumo de agua	metabolitos del	probioticos y zeolita
	también hace mínima	camarón, alimento	granulada para
	la generación de	bal anceado resi dual,	mejorar la calidad
	aguas residuales. E	nitrógeno en sus	del agua, con ello
	agua residual que en	diferentes formas	se disminuyen los
	su mayoría es de	(N-a moni acal,	recambios de agua
	origen do méstico se	nitratos, nitritos y	y la descarga de
	dispone en letrinas.	ni trógeno	aguas durante la
	En el caso del agua	i nor gáni co), así	cosecha será de
	salobre, esta si es	como fosfatos,	buena calidad

abundant e ment e y es utilizada para Ιa oper aci ón У mant eni nin ent o de granjas camaronícolas, por lo t a mbi én que se gener an grandes cantidades de aguas resi dual es, di chas aguas son descargadas а drenes que las diri gen haci a los esteros al edaños. Los cont a min nant es que est as aguas suel en arrastrar son restos de las heces de los camarones, así como compuestos propios ali ment os de Los bal anceados У fertilizant es administrados a los est anques de engor da para el desarrdlo apropiado del camarón.

ma yor concentración de sales (saliridad) У especi es de fit opt anct on У zooplanct on que fue i nduci do crecinimento en los est anques y que no se encuentran en forma natural o es en concentraciones muy bajas. Además si la granja tiene problemas sanitarios el agua resi dual sal obre también aportará resi duos de anti bi óti cos У mi croorganis mos pat ógenos.

Se dará tratamiento preventi vo por medio de bacterias ni trificant es (EPICINPT) el cual es un ecosistema mi crobi ano natural desintoxicanpara la acuicultura est angues en cri ader os. ⊟imina del agua a agent es tóxi cos como amonio nitritos y sulfuros di giri éndd os direct a ment e У consumi endo resi duos de desechos orgánicos como alimentos no consumidos, heces, al gas muert as, proporcionando así un medio ambiente más saludable para el crecininento de Los ani males mari nos. Ta mbi én Ιa mej or a sal ud ani mal Ιa У resistencia a l as enfer medades mediante un efecto probiótico despl azando por acción competitiva producci ón de bact ocili nas Las bact eri as patógenas de Los est angues acuícdas, con el fin de la reducción en la medida de lo posi b e de los

			recambios de agua.
			recambios de agua.
			Para complementar
			esta medida se
			deberá coordinar
			con las granjas que
			descargan sus
			aguas resi dual es
			para hacerlo
			mientras no estén
			realizando bombeo
			y no entrar en
			conflictos, evitando
			que el vecino no
			esté introduciendo
			a sus estanques las
			aguas descargadas.
	Este factor a mbi ental	Se afectará la	Se permitirá y/o
	en un radio de 5.0		inducirá la
	km con respecto al		proliferación de
	Predio, se ha	predio, misma que	•
	af ect ado	se encuentra	vidrillo, coquillo y
	si gnificati va ment e	constituida por	mangle en áreas
	por el desarrollo	-	
	agrícola, pastoreo y		_
	acuícda que por		los bordos para
	años se ha realizado		reducir la erosión
	en la zona.	principalmente por	de éstos.
		chamizo, vidrillo y	
	En la zona de	al gunos otros	
	proyecto la	organis mos.	
Doro	veget aci ón es	_	
Flora	escasa.	Debido a que el sitio	
		donde se	
		establecerá el canal	
		de IIamada no	
		cuent a con	
		veget aci ón de	
		manglar por ser un	
		sitio utilizado por los	
		pescadores de la	
		zona, está	
		desprovisto de	
		veget aci ón de	
		manglar por lo que	
		no ocasi onará	
		ningún impacto	

		sobre éstefactor.	
Fauna	Fauna silvestre perturbada por los trabajos agrícolas, de agostadero y tráfico vehicular de caminos vecinales. La fauna marina	Con el tráfico vehicular en la zona, se ahuyentará temporal mente la fauna terrestre, así como se podrá atropellar a ejemplares de lento desplazamiento que no tengan tiempo de retirarse del área de trabajo.  El hecho de que se esté azd vando del dren modificará las condiciones del sustrato y con ello la distribución y abundancia de la fauna intersticial (moluscos y crustáceos, entre otros), cada vez que se tenga que desazd var.  El control común mente aplicado para eli ninar los depredadores del camarón en los estanques, es	se permitirá la caza, captura, ahuyentamiento o persecución de la fauna silvestre y/o la comercialización de especies de la flora, que se encuentre en el predio o terrenos al edaños.  El control de aves depredadoras de camarón se podrá hacer con métodos que no pongan en riesgola vida de las aves, es decir, se podrán emplear cohetes o equi pos que emitan soni dos ultrasónicos a
		crustáceos, entre otros), cada vez que se tenga que desazd var.  El contrd co mún ment e aplicado para eli minar los	que e mit an soni dos ul trasóni cos a diferent es
		camarón en los	

• Componente	PRONÓSTI CO     DEL ESCENARI O     SI N PROYECTO	PRONÓSTI CO DEL ESCENARI O CON PROYECTO Y SIN MEDIDAS DE MITIGACIÓN	PRONÓSTI CO DEL ESCENARI O CON PROYECTO Y CON MEDIDAS DE MITIGACIÓN
• Suel o	<ul> <li>Seguiría siendo una maris ma sin uso y sin veget ación</li> </ul>	Se vería afectado por la falta de prevención de derra mes de aceite, grasas, diesel y por desechos saritarios de los trabaj adores.	Se prevendrá contaninación por residuos sálidos y saritarios y a su vez se prevendrá el riego de contaninación por combustibles.
• Flora	La vegetación que sur giría seria del tipo secundario favor eciendo la aparición de plantas i nvasivas como el pino sal ado y el zacat e buff el	Los especí menes de mangle en áreas veci nas podrí an verse afect ados por los derra mes de aceites y grasas	Se cui dar a l a sal ud de l os hu medal es veci nos a no vert er aguas sobr e cargadas orgánica ment e, y favor ecer l a repoblación de mangle dentro de la l aguna de oxi dación y dren de descarga.
• Fauna	Seguiría en el terreno prdiferando fauna tderante a la interacción con las actividades antropogénicas.	<ul> <li>Se perturbaría a la fauna local y mi grat ori a sensi ble al rui do de la bomba, por rebasar los lí nint es de e mi si ón de rui do e hi drocar bur os.</li> <li>Se sacrificaría i nnecesaria ment e especí menes de fauna mari na al ser jal ados por la bomba</li> </ul>	<ul> <li>Con el correcto funciona mi ento de la bomba y utilizando mét odos que no i mpli quen el sacrificio de aves se at enuara el efecto negativo en est os organis mos terrestres.</li> <li>Con la colocación del tubo excluidor de fauna conectado a la se disminuirá hasta en un 90% el sacrificio de fauna marina por absorción de la bomba.</li> </ul>

• Aire	Si bien el abandono del proyecto i mplica una disminución en las emisiones por la falta de operación de la bomba, no se vería directamente reflejado en la calidad del aire, debido a que la cantidad de emisiones producidas por este motor son equivalentes a la de un camión de carga.	Se contribuiría de manera acu mul ati va a l a conta ninación del aire por las e misiones del mot or si n e mbargo esto no es tan si grificati vo si toma mos en cuenta que el mot or produce una canti dad de e ni si ones si nil ar a l a de un ca mi ón de carga	Se prevendrá rebasar los lí nint es per ninti dos de e mi si ón de hi drocar buros lo cual at enuar a la cont a nin naci ón por co mbusti ón en la zona.
• Soci oeconó ni ca	Se vería afectada en for ma local por el desempleo de trabaj adores y la falta de producción de camarón en temporadas de veda.	Habría quejas y disgusto por los niveles altos de rui do deri vados de la maqui naria y de los malos diores por el incorrecto manejo de resi duos sálidos y sanitarios	Se crearía un espacio correct a ment e or denado, para la ocupación de habit ant es ade más de emplear gran número de personal en todas las et apas del proyect o

#### VII. 3 Conclusiones

Final mente, con base en una auto evaluación integral del proyecto, realizar un balance impacto-desarrollo en el que se discutan los beneficios que podría generar el proyecto y su importancia en la economía local, regional o nacional, así como la influencia del proyecto en la modificación de los procesos naturales.

La zona donde se ubica el predio, se ha realizado cultivo y engorda de camarón por varios años en una superficie aproximada de 1,000 has., incluso en los terrenos colindantes al predio se tienen granjas en operación, por lo que la operación de la sección de construcción de Unidad de producción acuícola, no alterará directamente las condiciones del medio, sino que contribuirá de manera superficial al deterioro ya existente en la zona.

Dado a que la zona ha sosteri do una activi dad agrícola tecnificada, los factores a mbientales más directa mente influenciados fueron la cubierta vegetal, el suelo y la calidad del agua. De la flora regional quedan relictos dispersos en las áreas por arriba de un metro del nivel de mareas más altas, como son los montículos que se observan en terrenos colindantes.

Para la mayoría de los impactos adversos identificados para las diferentes etapas del proyecto camaroníco a se encontraron medidas de mitigación o prevención, que pueden ser puestas en práctica sin la implicación de cambios en el presupuesto y diseño del proyecto.

Entre las medidas que destacan para la etapa de preparación y construcción son; el no dejar cortes pronunciados, compactar bordos al 90 % de la prueba Proctor, conservar los relictos de vegetación que son cdindantes y/o cercanos al predio, respetar la fauna silvestre prohibiéndose su captura, caza o comercialización, y disponer adecuada mente los residuos sólidos y líquidos, estos últimos en letrinas de de tipo ecológico.

Para la Etapa Operativa que es donde se generarán los impacto más importantes tanto locales como a distancia, podrán ser mitigados y/o prevenidos por el mismo Proyecto, pero una gran parte del éxito de no causar un deterioro del ambiente será con la participación de las granjas al edañas en los primeros 10 Km., así como la adopción de medidas complementarias por los nuevos Proyectos a establecerse en el futuro.

Las medidas más importantes en esta etapa son; mantener una adecuada calidad del agua dentro de los estanques, implementar un programa permanente de monitoreo tanto de la fuente de abastecinimento, granja y cuerpo receptor de las descargas de aguas residuales, respetar la vida silvestre y promover la reforestación de manglar y otras especies halófitas, control sanitario de la granja mediante monitoreo de bicindicadores de contaninación y no introducir especies de camarón que no sean de la zona.

El análisis descriptivo del proyecto, medio natural y socioeconómico de mostró que la unidad natural más influenciada será el sistema lagunar-estuarino colindante con el predio y que está comprendido dentro de los primeros 10 Km de radio, debido a la exportación de impactos que se manifestarán a distancia su mándose sus efectos a las alteraciones a mbientales que ya presenta la Bahía por otros proyectos ca maronícolas ya establecidos o por actividades diferentes como la

agricultura que prácticamente a venido a alterar la zona costera desde décadas atrás.

El éxito de la actividad camaroníco a radica en el buen manejo del recurso acuático, faunístico y florístico de la zona, para lo cual ya existe una normatividad ambiental que regula su aprovechamiento y manejo.

La camaronicultura es para el Estado representa una fuente importante de trabajo y de divisas que coadyuva al arraigo de las poblaciones locales, observándose rápidos resultados en el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores y el sector comercio en las ciudades más importantes del estado. Así pues y contrario a los impactos adversos que causará el Proyecto acuíca a, también generará impactos benéficos significativos tanto para la zona como el Estado e indirectamente para el País, con la introducción de divisas y la derrama económica que esto origina.

# CAPITULO VIII I DENTIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS METODOLOGICOS Y ELEMENTOS TECNICOS QUE SUSTENTAN LA INFORMACION SEÑALADA EN LAS FRACCIONES ANTERIORES.

CAPITULO VIII. I DENTIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS Y ELEMENTOS TÉCNICOS QUE SUSTENTAN LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LAS FRACCIONES ANTERIORES.

 El promovente deberá presentar los instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustenten la información manifestada en los capítulos anteriores de la MA-P.

# VIII. 1. 1 DELI MITACI ÓN DEL ÁREA DEL PRESENTE ESTUDI Q

En la pri mera salida de campo se determinó la ubicación geográfica del predio, con un GPS-eTREX LEGEND H, marca. GARMÍN, ubicándose en los puntos estratégicos del polígono, determinado a su vez por las brechas linderos, auxiliándose siempre por un guía de campo, quien proporcionó la información de brechas, caminos y calles, para con ello determinar con precisión las coordenadas geográficas.

### VIII. 2 Área de influencia.

Esta fue descrita y deli nintada en base la información contenida en el sitio oficial de CONANP <a href="http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php">http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php</a> consultada el 02 de diciembre del 2019 de donde se descargó la ficha oficial del sitio Ramsar y su imagen digital procesada en formato JPG proyectada en coordenadas li neal es UTM de la zona 13 R, Datum ITRF 92 escal a 1: 200, 000.

#### VIII. 3 VEGETACIÓN

Para la información taxonómica de plantas, se colectaron y se tomaron fotos de los especímenes no identificados en los predios colindantes para posteriormente llevar a cabo la determinación en el herbario, a cada foto se anexaron datos referentes de estructuras, así como información no mostrada por el ejemplar herborizado, como tamaño, forma de vida, ambiente, tipo de vegetación, altitud y localidad (Beltrán, M. A., 1998). Para la cotejar los especímenes se realizó revisión bibliográfica de artículos y libros relacionados con las especies conspicuas a los bosques riparios y espinoso (Rzedowski, J. y C. de Rzedowski, G. 1978 y 1979), (Martínez, M. 1969), (Vega, A. R., Bojórquez y Hernández, F. 1989), (Standley, P. C. 1920-1926), (Shreve, F. y Wiggins, I. L. 1964), (Wiggins, I. L. 1980) y Felger (2000); y la consulta de especialistas.

# VIII. 4 MUESTREO DE FAUNA E I NFORMACI ÓN SOCI OECONÓMI CA DE NAVOLATO

Para aves, ma míferos, reptiles y anfibios, se utilizó la observación directa e indirecta por rastros (huellas, excretas, cráneos) y cuestionarios entre los habitantes locales. Para obtener la información socioeconó mica se empleó la técnica de encuestas, así como la revisión de la información socioeconó mica de INEGI y Gobierno del Estado de Sinaloa (2010).

#### VIII. 5 CARTOGRAFÍ A

Para realizar con precisión las i mágenes de las condiciones físicas se utilizó el soft ware visualizador IRIS 4.0.1 (INEGI, 2006), las i mágenes de ubicación del sitio fueron hechas con la herramienta informática así como la carta geológica del Instituto de Geología de la UNAM escala 1: 4,000,000 (UNAM 2007), la imagen del sitio Ramsar está editada en

coordenadas lineales UTM de la zona 13 R, Datum ITRF 92 escala 1: 200, 000.

#### VIII. 6 LEGI SLATI VAS. -

Todas las leyes y reglamentos presentes en el Capítulo III fueron consultados y descargados en su versión el ectrónica de la página en internet <a href="http://www.se.mar.nat.gob.mx/leyesynormas/Pages/inicio.aspx">http://www.se.mar.nat.gob.mx/leyesynormas/Pages/inicio.aspx</a> consultada el día 01 de díciembre de 2011.

# VIII. 7 ANÁLISIS PARA I DENTIFICAR Y EVALUAR LOS I MPACTOS AMBIENTALES.

Para la IDENTIFICACIÓN de los impactos potenciales, se tuvo como principio, diversas fuentes, como: la revisión de literatura o antecedentes de proyectos ecoturísticos, los ordenamientos ecológicos propuestos para la región, la observación de los obras en marcha, la entrevista a realizadores y expertos de trabajos en la materia, todo ello para enlistar las acciones que se realizaran, así como los potenciales impactos, (positivos y negativos) que estas conllevan; considerando las fases de PREPARACIÓN DEL SITIQ CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN, como escenarios de interacciones.

#### VIII. 8. ANEXO TOPOGRAFICO

El plano incluido en el anexo 1 fue trazado en campo mediante el uso de una estación total, una vez recopilada la información de los vértices se proyectó el diseño en el software Autocad 2010, apoyado con la herra mienta Civil Cad 2010, para después hacer la proyección de la estanqueria. El plano está i mpreso en escala 1:1000, las coordenadas proyectadas en el cuadro de construcción están en formato UTM pertenecientes a la zona 13 R con el Datum WGS 84.

#### VIII. 9. PRONOSTI CO DE ESCENARI OS.

Para el pronóstico de escenarios se utilizó la relación causa efecto propuesta por Leopold et al (1971), comparando los distintos efectos que la mitigación o la nula acción en los componentes bióticos y abióticos.

A: FORMATOS DE PRESENTACIÓN: SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEL ESTUDIO DE MIA-P, ESTUDIO MIA-P, RESÚMEN EJECUTIVO Y ÁLBUM FOTOGRÁFICO DEL SITIO DEL PROYECTO

## SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEL ESTUDIO DE MA-P.

Se el abora la Manifestación de Impacto Ambi ental, Modalidad Particular, para la obtención de la Anuencia en Materia de Impacto Ambi ental, para la autorización de actividades acuícdas, en correspondencia del proyecto con el Artículo 5°. (Facultades de la Federación) y articulo 28 (evaluación del impacto ambi ental de obras y actividades) de la Ley General del Equilibrio Ecclógico y la Protección al Ambi ente (LGEEPA) de acuerdo a su última reforma publicada DOF 15-05-2013, i dentificando al gunas obras o actividades asociadas a esta actividad que le corresponden a dicha ley, de acuerdo a lo establecido en la fracción III.

En dicho artículo 28, la LGEEPA, señala que la evaluación del impacto a mbiental "...es el procedimiento a través del cual la Secretaría establece las condiciones a que se sujetara la realización de obras y actividades que puedan causar desequilibrio ecclógico o rebasar los límites y condiciones establecidas en las disposiciones para proteger el ambiente y preservar y restaurar los ecosistemas, a fin de evitar o reducir al minimo sus efectos negativos sobre el medio ambiente". Para ello se establece las clases de obras o actividades, que requerirían previa autorización en materia de impacto a mbiental por la secretaria. Ta mbién le aplica el RELA, Artículo 5, inciso L, fracción III.

# B. ESTUDIO MIA-P, SU RESÚMEN EJECUTIVO Y ÁLBUM FOTOGRÁFICO DEL SITIO DEL PROYECTO.

1.- Referido a la MIA-P del proyecto: "Operación, Rehabilitación y Mantenimiento de unidad acuícda de Camarón Blanco (Litopenaeus vannamei), Granja Camaronera Oporito, ubicada predio Oporito, cercana al poblado Las Aguamitas, Municipio de Navolato, Sinaloa, México", la maquinaria que se utilizara son: generador el éctrico, cargador frontal, camiones de volteo, camionetas.; para tal efecto se solicita a la SEMARNAT mediante este documento, la Autorización en Materia de Impacto Ambiental.

La información plasmada en la MA-P tiene como base la identificación de cada uno de los componentes ambientales del sistema ambiental en que se inserta el proyecto, así como la metodología mediante la cual estos fueron reconocidos, para servir de base a la identificación de los impactos ambientales que se generaran con el proyecto.

INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS Y ELEMENTOS TÉCNICOS QUE SUSTENTAN LA INFORMACIÓN:

COMPONENTE AMBIENTAL, DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA O LÍNEA BASE DE SUSTENTO

SUELO En esta visita de campo participaron además de la promovente, un Ingeniero Olvil con especialidad en trabajos de topografía y un Biclogo para determinar en el colectivo las posibilidades del predio en mención para la rehabilitación de la granja acuícola, sin menoscabo de las condiciones naturales del medio ambiente en el que se sitúa el predio.

Desde el punto de vista de impacto ambiental, en los Capítulos V, VI y VII la MA-P aborda sistemáticamente la relación de los impactos a mbientales identificados, las medidas de mitigación y/o compensación en su caso que le corresponde a cada uno de los componentes a mbientales, así como el análisis del sistema a mbiental presente y el de los cambios del nismo con la operación del proyecto.

AGUA de acuerdo a los objetivos del proyecto de rehabilitación, operación y mantenimiento de una granja acuícola, se requiere de la utilización de este recurso para el proceso del cultivo de camarón.

En la zona de estudio, el agua salobre se utiliza principal mente para consumo humano, ganadero y riego agrícola.

En las inmediaciones del Proyecto, no se observan descargas de aguas residual es de origen do méstico o industrial.

FLORA El predio del proyecto ya se encuentra desprovisto de vegetación derivado que se encuentra en operación la granja, por lo que no se afectará en ringún porcentaje de éste recurso.

En el predio no hay aprovecha miento de especies con fines comerciales.

FAUNA La identificación de la fauna se realizó por observación directa en campo, mediante recorridos en transectos y el uso de guías de identificación, lográndose observar en los terrenos colindantes los grupos faunísticos que fueron aves, mamíferos y reptiles.

PAISAJE Los elementos paisajísticos más relevantes en la zona de estudio es la Bahía Santa María, elemento natural que le da a la zona de estudio una calidad paisajística relevante.

COMUNI DAD (LOCALI DADES EXISTENTES) Se observó en los recorridos de campo, que el proyecto no ocasionará i mpacto a mbi ental sobre ni nguna localidad; poblado Las Aguamitas es la más i mportante en la zona más próxi ma al sitio del proyecto y se encuentra separada del proyecto a 5 Km.

ECONOMÍ A (ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS) Se revisó de manera bibliográfica (INEGI, Cuaderno Estadístico Municipal de Navolato) a los aspectos socioeconómicos, la actividad principal del municipio es la agricultura, servicios y pesca. Con la existencia de un proyecto en la zona se posibilita una fuente más de empleo per manente, a la vez que se genera un bien, como lo es el de los materiales de construcción que repercuten positivamente en el desarrollo de las localidades que se ven beneficiadas con el proyecto.

- 2.- Se adjunta a esta MA-P un Resumen Ejecutivo, que consiste en los puntos más importantes contenidos en la Manifestación de Impacto a mbiental, por lo que puesto al inicio de éste (pero ser el aborado después de haber cul minado el estudio total), tiene el objetivo de que los profesionales técnicos evaluadores de la SEMARNAT tengan una visión general y sucinta del proyecto, y puedan comprender en la lectura en qué consiste el estudio. En particular este resumen ejecutivo debe cumplir con la misión de expresar brevemente el contenido del total de los apartados en que ha sido dividido de manera operativa la MA-P, así como los Planos, Anexo fotográfico y de más documentos de apoyo que lo respal dan.
- 3.- El ÁLBUM FOTOGRÁFICO DEL SITIO DEL PROYECTO respalda gráficamente lo expresado en el documento principal, y pretende acercar al personal que realice la evaluación del mismo a las condiciones real es que existen en el sitio seleccionado para realizar el proyecto.

## CD S CON LA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA DEL ESTUDIO.

Corresponde a la misma información que se entrega en forma estenográfica (impresa), con el fin de que se pueda socializar a las diferentes instancias de esa dependencia federal la información contenida en el proyecto. En esta modalidad de información el ectrónica realizada en formato Word, se entrega una copia, a la que se le han

suprinindo datos que pueden ser de privacía para ser presentado en lo correspondiente al Acceso a la Información, de acuerdo con el Artículo 17-A de la IFPA

Planos defiritivos

Met odol ógica ment e se el aboraron mediant e levant a miento topográfico con estación total (GPT) integrada a sistema de GPS diferencial. Se comprobaron los puntos de coordenadas tanto con Cartas Topográficas del INEGI y el sistema GOOGLE EARTH (US Dept of State Geographer, 2011 Europa Technologies, DATA ISO, NOAA, US. NAVY, NG, GEOBCO).

La estación total utilizada corresponde a la Serie GPT 3200N. Las estaciones total es de la serie utilizada cuentan con capacidad para medir sin prismas hasta 400 metros, aunque en el caso de este proyecto se utilizaron 3 prismas y se tuvo un desempeño hasta por más de los 800 m del sitio donde se montó la estación (GPT) sin ninguna dificultad de recepción. Estas estaciones total es suel en ser usadas en aplicaciones de construcción, así como, de topografía. Y están disponibles en precisiones de 3", 5" y 7" segundos de arco, requiriéndose para una eficiencia al 100 % el pulido periódico de los cristal es de los prismas, así como también la realización de trabajos en dias sin bruma.